PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.700 — Montevideo, Sábado 13 de Setiembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

**EL SIGLO**

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | Capital ó interior | Exterior |
|---|---|---|
| Por un mes....... | $ 1.00 | 1.50 |
| " tres meses.... | " 3.00 | 4.50 |
| " un año....... | " 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

| | | |
|---|---|---|
| "Cooperativa" .......... | | Dirección |
| " .......... | | Administración |
| "La Uruguaya" | N.o 480.. | Dirección |
| " | N.o 323.. | Administración |

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

## ESPECTACULOS

### SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

Hoy sábado 13, á las 8 p. m.: 1.a sección, LA RABALERA; 2.a, EL FRESCO DE GOYA; 3.a, LOS MOLINOS CANTAN...; 4.a, EL PATINILLO.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada al paraíso, id 0.20.

### URQUIZA

Compañía cómica-dramática española de Margarita Xirgu.—Debut el 17 de Setiembre.

Precio del abono, á diez únicas funciones—Palcos avant-scene sin entrada, pesos 60.00; Id bajo y balcón, id id, id 50.00; Id de cazuela, id id, id 25.00; Sillón de platea, con entrada, id 12.00; Tertulia balcón, id id, id 10.00; Luneta de cazuela, id id, id 5.00; Delantera de paraíso, id id, id 5.00.

### POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy sábado 13, á las 8.15 p. m.: 1a sección, JACINTA; 2.a, SKATING CLUB; 3.a, LA RIBERA; 4.a, PAJAROS DE PRESA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

### 18 DE JULIO

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy sábado 13, á las 8.45: LA MUJER ADULTERA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

### NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 13, á las 8.45: LAS ADIVINAS; LA CHUSMA.

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

### CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

### ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

## INDICADOR

### JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja, 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

### ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

### ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

### HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

### COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

### OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 126.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 6 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

### CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

### FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

### ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

**Las Piedras:** Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

**Manga:** Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

**Pando:** Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

**Maldonado:** Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

**Minas:** Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

**San Ramón:** Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

**Nico Pérez á Treinta y Tres:** Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

**Nico Pérez:** Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

**Melo:** Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

**Florida:** Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

**Rivera:** Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

**Salto:** Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

**San José:** Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

**Colonia:** Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

**Mercedes:** Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

**Puerto Sauce:** Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

**Sayago á Peñarol:** Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

**Puerto Sauce á Rosario:** Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

**Algorta á Fray Bentos:** Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

**Salto á Isla Cabellos:** Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

**Salto á Santa Rosa:** Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

**Isla Cabellos á San Eugenio:** Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

### CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá de Buenos Aires el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 12; Ordinaria, 3 p. m. día 12.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 3 p. m. día 12; Ordinaria, 10 p. m. día 12.

Oropesa, inglés, cara Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 14 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 13. Ordinaria: 10 p. m. del día 13.

Luisiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá de Buenos Aires el 16 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 15. Ordinaria: 3 p. m. del día 15.

Toscana, italiano, para Santos, Palermo y Nápoles, saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 17. Ordinaria: 3 p. m. del día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Quien quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

**TENEDURIA,** Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3 cada curso. Individuales: $ 6. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 4241-St.16.

**POR** necesidad, vendo en 1.400 pesos casita vieja, con 467 metros cercados. Gana $ 14. Informes su dueño. Larravide 53 (Unión). 4240-St.16.

**VIDRIERA** y Puerta con cortinas metálicas casi nuevas. Se vende, Sierra 1958. 4239-St.

**VENDO** molino á viento para sacar agua, de quince metros de alto. Colón 1183. Tratar: Maldonado 1565. 4238-St.24

**INSTITUTRIZ** que sepa francés é inglés, se necesita. Juan C. Gómez 1386. 4237-St.16.

**RAPIDAMENTE**—Contabilidad, Francés, Inglés, Física, Química, Matemáticas, etc. Lecciones particulares y á domicilio. Profesores diplomados. 1184, Florida 1184. Lessage Bark. 4242-St.16.

**FARMACIA,** Practicante de—Idóneo, de La Plata, sin pretensiones, se ofrece. Dirigirse: Usandizaga, Hotel Marconi, Colón 1521. 4235-St.14.

**OFRECESE** señorita para cocina liviana, gobernanta, ama de llaves en Hotel ó modista de vestidos y confección casa de familia, ciudad ó campaña. Dirigirse á A. Joaquín Requena 1231. 4226-St.14.

**DINERO EN HIPOTECA — SIEMPRE** tengo disponible. Cantidades grandes y chicas. No pierda tiempo. Jenstchik, Yí 1619. De 10 á 11 y 30 y de 1 á 5. 4186St.26.

**COLOCADORES DE DINERO! — SIN** compromiso, comuniquen cantidad y condiciones á Jentschik, Yí 1619. No les cobro comisión. Siempre tengo pedidos. Reserva. 4187St.26.

**POR 60 PESOS,** se alquila un palacete recién construído, con todas comodidades de más exigente confort. Sierra 1816. 4204-St.13.

**REPRESENTANTE** fábricas europeas en Buenos Aires, busca subagente en Montevideo. Dirigirse á A. B. C., Casilla Correo 1.541, Buenos Aires. 4206-St.13.

**$ 60 ALQUILO** una gran casa nueva, 8 piezas, 2 patios y todas comodidades y confort moderno. Sierra 1824, altos. 4207-St.13.

**2.000 OVEJAS** con lana y 100 reses, vendemos. Departamento Paysandú. Tratar: Yaro 1.719. 4209-St.16.

**LIMOUSINE** Renault, Véndese, Maldonado 931. 4263-St.16.

**CAÑOS PARA ALCANTARILLAS,** de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 4205-Oc.13.

**A. H. GILBERT,** profesor premiado en Londres y París. Acepta discípulos de dibujo, pintura y retratos, sistema rápido y garantizado. Lecciones en inglés, francés, alemán, portugués ó español. Dirigirse Bazar Maveroff, Sarandí 489. 6657St.16.

**SEÑORA A. H. GILBERT** profesora de piano, diplomada en Dresde (Alemania). Acepta discípulas, enseña teoría y práctica. Curso especial de armonía. Habla alemán, francés, portugués y español. Por carta, Sarandí 283. 6656St.16.

**A. H. GILBERT** Londres, Nueva York, París. Pintor retratista, premiado. Acepta comisiones para retratos y pinturas. Portraits directos solamente en dos sesiones de media hora cada una. Fidelidad del original garantida por $ 100. Acuarelas en veinte minutos $ 10. Todo trabajo garantido igual á los expuestos y premiados en la Academy, de Londres y en el Salon de París. Dirigirse: Bazar Maveroff, Sarandí 489. 6655St.16.

**ALQUILASE** por $ 36 mensuales, 5 piezas, cocina, etc., una al frente; Plaza Cagancha N.o 1126, 1er. piso. Tratar en la misma. 4175-St.13.

**PINTURA,** blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

**ARMARIOS,** Mesas, Bancos, Escaleras, Esteras, Fiambreras, Bastidores, Canastas, Cubiertos, Macetas, Juguetes, Loza, Cristales. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 4153-St.13.

**DINERO** facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4192St.16.

**$ 3.200**—Se vende una casa 5 piezas, luz eléctrica, aguas corrientes, recién construída, con eléctrico en puerta, en la Unión. Tratar con el dueño. Juanicó esquina 18 Julio, de 2 á 5 p. m. No se admiten corredores. 4109-St.16.

**SE COMPRAN Y SE VENDEN** acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

**DINERO EN HIPOTECA** — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 4113-St.16.

**TRILLADORA EN VENTA** — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

**CONTABILIDAD,** Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica é individual. Mensualidad, $ 4. Bardier, Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

**HERMOSA CASA-QUINTA** en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

**LABORATORIO DE ANALISIS**—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

**HUMEDAD EN LAS PAREDES**—Juan A. Barotto, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

**SELLOS POSTALES INUTILIZADOS:** Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

**¡ATLANTIDA!** Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

**RECETAS DE COCINA** múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

**ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO** lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

**ENLACES**—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

**PRECIOSO TANGO** "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.



## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ**—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD,** Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

**CARLOS M. GURMENDEZ**—Estudio: 25 de Mayo 200.

**ANTONIO M. PITTALUGA**—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 726-pte.

**DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.**—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

**EDUARDO ACEVEDO** — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

**JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA**—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3136-pte.

**DOCTOR GABRIEL TERRA**—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

**PEDRO MANINI RIOS** — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

**SEBASTIAN PUPPO**—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1367Dic.

**BLANCO ACEVEDO, PABLO** — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

### AGRIMENSORES

**ALBERTO BIRABEN.** — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

### ARQUITECTOS

**C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.**—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

**ACOSTA Y LARA & GUERRA**—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

**ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA**—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

**ELZEARIO BOIX** — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

**RUIZ NADAL Y GALFETTI**—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

### CONTADORES

**CELESTINO J. RISSO**—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

### DENTISTAS

**JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI**—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

**DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ**—Dentista Norte Americano. — Consultorio. Uruguay 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 2300-pte.

**ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO**—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

**ERNESTO CARDELLINO** — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

### ESCRIBANOS

**ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN**—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

**PEDRO B. PINTO**—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

### INGENIEROS

**EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI,** dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

**CARLOS TRAMBAUER**—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

**ERNESTO A. MULLIN**—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

**G. FOERSTER**

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 215

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

### MÉDICOS

**DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO**—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

**DOCTOR ANTONIO CARRAU**—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

**DOCTOR IMHOF**—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

**DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE**—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

**DOCTOR DELGER**—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

**DOCTOR ANTONIO S. VIANA**—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

**DOCTOR MARIO ROSSI**—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1462 (Central). 2007-pte.

**DOCTOR JUAN B. BADO**—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

**DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA** — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 682.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

**ARTURO LUSSICH**—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

**DOCTOR ROBERTO BERRO**—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

**HORACIO GARCIA LAGOS**—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

**DOCTOR G. ARRIZABALAGA** — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

**DOCTOR JUSTO A. TRIAY**—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 4a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1290 (Cordón). 4165pte.

**DOCTOR JAIME H. OLIVER**—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

**DOCTOR JULIO A. BAUZA** — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

**DOCTOR CANABAL**—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

**DOCTOR JOSE IRAOLA**—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

**ALBO M.**—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

**DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ**—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

**DOCTOR FELIPE PUIG**—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 3 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

**DOCTOR PASCUAL VERO** — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

**QUINTELA, DOCTOR ERNESTO**—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 3 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI** — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

## VARIOS



## LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama á licitación pública para la confección de 42 uniformes de paño de lana azulada, de buena calidad, para el personal de obreros de los Cementeros, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en el local expresado, hasta el día 15 dl corriente, á las 4 p. m., á cuya hora se abrirán ante los interesados que concurran, reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Septiembre 4 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4098-St.15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Democracia, entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril y Orillas del Plata, entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 12 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4079-St.12.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del cerco de tejido de alambre en el frente de los predios situados en la Avenida Pereira, continuación Larrañaga, entre Suárez y el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4210St19.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector. St15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 11 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4223St22.

## JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 18, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno (agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.
Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en los diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.
A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barrière, actuario. 4111-Nv.5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino. 3998St28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Abella y Esperón, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de la " firma social Abella y Esperón", en conocimiento del estado de su comercio y " enterados de que la falta de medios metálicos les impide cumplir sus pagos de " inmediato, convenimos en aceptar, como " aceptamos, el término de un año, que " nos piden, para abonarnos nuestros respectivos créditos. Cuyo término correrá " desde la fecha en que quede suscrito este " convenio por la totalidad de sus acreedores, ó bien desde que quede homologado judicialmente en forma de concordato preventivo extrajudicial este mismo convenio. A tal efecto y en prueba de " conformidad, suscriben el presente, en " primer término los concordatarios con su " firma social. — Abella y Esperón. — Manuel Esperón.—Ramón Esperón.—Antonio E. Varela.—Peregrina C. de Diz.— " José Morone y C.a—Manuel F. d'Ornellas.—A. Domínguez."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4167-St.30.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaido en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.9.

## GENERALES

### Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.

La Dirección General.

4036-h.n.o.

### Universidad de Montevideo

TESORERIA

**Período de inscripción para el ingreso en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.**

Se hace saber á los interesados que el período de inscripción para el ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres, comenzará desde el 1.o hasta el 15 del próximo mes de Setiembre, á cuyo efecto esta Tesorería admitirá las inscripciones para dicho exámen de 10 á 11 y media a. m.
Esta misma disposición rige para aquellos que tengan que abonar los derechos para la exoneración del exámen.
Nota—Vencido el plazo que se indica, se harán efectivas las multas que correspondan.—Montevideo, Agosto 28 de 1913. —El Tesorero. 4016St15.

### Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

### Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituída por don César Morel y el que suscribe.
Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.
A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.





### Cervecería Montevideana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Cervecería Montevideana que, por resolución del Directorio, se pagará el dividendo correspondiente al 2.o Ejercicio 1912-1913, todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde, desde el día 8 del mes en curso en adelante. 4091-St.14.

### Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social emitiendo una 2.a Serie de Acciones por valor de $ 400.000; lo que se hace saber á los efectos del artículo 8.o de los Estatutos que dice lo siguiente:
Art. 8.o En cada caso de aumento del capital social tendrán derecho los entonces poseedores de acciones, de suscribirse, á la par, á las nuevas acciones que se emitan, en proporción al número de las que entonces posean, gozando para ejercer tal derecho, de un mes de plazo, contado desde el día en que se anuncie por el Directorio, por avisos en tres diarios de la capital, durante ocho días, el aumento del capital. —Vencido dicho plazo será lanzada á la plaza la suscripción de las nuevas acciones que no hayan sido tomadas en la forma antedicha, al tipo que, sobre la par, determine el Directorio, anunciándose el número de acciones que se ofrecen y el tipo de suscripción, por avisos en la misma forma anterior. En este caso si fuera mayor el número de acciones pedidas, que el de las disponibles, se repartirán entre los solicitantes á prorrata, y si la prorrata, no fuera posible, se distribuirán á la suerte.—Montevideo, Setiembre 12 de 1913. —Roberto Carmichael, gerente. 4224-St.20.



### Campo en Canelones

Se arriendan 1296 hectáreas de campo flor, á 20 kilómetros de la capital del departamento.
Ocurrir: Cerro Largo 769. Escritorio del doctor Gallinal. 4102-St.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 9 de 1913.— Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Morales, entre Aldea y 8 de Octubre, frente al Nordeste y al Sud-Oeste, que desde esta fecha y hasta el 19 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4211-St.19.

### Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado. 4225Oct5.



### Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:
Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.



### Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.



### Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.



### Ferrocarril Central del Uruguay

**Trenes de excursión á Sauce, Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos. - El Jueves 18 de Septiembre de 1913.**

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Peñarol 8.7, Toledo 8.26, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.4, Cazot 9.15, Castellanos 9.26, San Ramón 9.43, Chamizo 9.55, F. Marcos 10.15.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 5.20 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 22 de Septiembre.
Boletos de ida y vuelta: á Sauce, $ 0.80, 0.60; Santa Rosa, 1.00, 0.70; San Ramón, 1.50, 1.00, 2.50; á Fray Marcos, 1.50, 1.00, 2.50.

**A Maldonado. - El Domingo 21 de Septiembre de 1913, con coche restaurant. - Ida y vuelta en el día**

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Pando 7.10, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Septiembre.
Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

**A Florida y Durazno. - El Domingo 21 de Septiembre de 1913, con coche restaurant. - Ida y vuelta en el día.**

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7.4, Santa Lucía 7.24, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.56, Isla Mala 8.13, Florida 8.43, La Cruz 9.17, Pintado 9.35, Sarandí 9.57, Durazno 10.45.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, á las 5.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Septiembre.
Boletos de ida y vuelta: á Florida, $ 1.50, 1.00, 2.50; á Durazno, $ 3.00, 2.00, 4.50.
C. W. Bayne, A. General.
4208-St.11,13,17,18y20.





# EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 13 de 1913

## LAS VENTAJAS DEL EMPRÉSTITO

### LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

Cuantos sueñan con la contratación del nuevo empréstito, viendo en él la panacea para todos los males del momento, consideran sacrílegio el discutir sobre las condiciones de la emisión, y sobre las pérdidas que ella puede acarrear para el país. Quienes así raciocinan no se dan cuenta de que es perfectamente conciliable combatir la operación en trámite, por considerarla gravosa y depresiva para el crédito nacional, y convenir, apesar de ello, en que es necesaria y urgente su realización.

«Del mal el menos», dice el proverbio, y en este caso el menor perjuicio consiste en conseguir el dinero de que no podemos prescindir sin grave daño, aunque para obtenerlo debamos aceptar condiciones algo duras y exigencias de ribetes usurarios. Esa solución se presenta especialmente clara en lo que respecta á los primeros cuatro ó cinco millones cuyo préstamo se gestiona. Las ensoñaciones de grandeza, que hacían jurar á muchos de nuestros políticos que era el Uruguay el país del vellocino de oro, se desvanecieron, repentinamente, al contacto de las últimas dificultades financieras. La sola exportación de los dos millones necesarios para reembolsar las letras de Tesorería de inolvidable memoria, fué bastante para crearnos una situación difícil, á la que nos hemos ido acostumbrando, sin lograr, todavía, conjurarla. Y esa hora puede sonar de nuevo, agravando la delicada situación en que vivimos. El 7 de Diciembre, es decir, en una fecha de la que nos separan menos de tres meses, vencen nuevos bonos del tesoro por diez millones de francos, que su tenedor, el Banco de París y de los Países Bajos, no está dispuesto á renovar. Absurda sería la pretensión de hacer frente á ese vencimiento con las rentas ordinarias del Tesoro, debilitando, más todavía, las mermadas reservas monetarias de la plaza, y añadiendo, por ende, nuevas dificultades á aquellas que aún no hemos logrado apartar definitivamente. Para responder á esa obligación es que necesitamos, indispensablemente, del empréstito, y á él debemos acudir, aún cuando tengamos que pasar por las duras exigencias de los capitalistas: es respecto de esos dos millones que no cabe retroceder ni ante la perspectiva de una operación dolorosa para el alma nacional.

Más, á medida que los capitales cuyo préstamo gestionamos se hacen menos indispensables, menos disculpable se torna, á la vez, una emisión gravosa en demasía para el Erario. Todavía sería posible pedir nuevos sacrificios al país, como medio de conseguir la cantidad imprescindible para devolver la actividad á la institución de crédito oficial; para hacer posible que colabore, como hasta ayer, en la obra productora, prestando apoyo á la industria y al comercio nacional. Pero, llenado ese segundo objeto, se impone una modificación radical de conducta. Cuando, mediante aquella ayuda, se haya logrado colocar el Banco á flote, debemos dar tiempo á que nuestra situación se fortalezca, esperando, para lanzarnos á nuevas emisiones de deuda pública, á que hayan desaparecido las causas que nos han granjeado la mala voluntad de todos los centros capitalistas. Nada de pedir dinero caro, pasando por humillaciones sin cuento, para hacer más poderosa la pesada organización de los monopolios públicos, para rodear la ciudad de paseos costosos en demasía, para sostener institutos cuyas ventajas están lejos de constituir una verdad axiomática. Seguir al Poder Ejecutivo por ese camino peligroso, que ha quedado trazado con la presentación del proyecto de empréstito de los 25 millones, importa, sencillamente, transar con el despilfarro y la malversación de los dineros públicos.

Parecerá exagerada esta opinión para aquellos que creen que solo se da un destino censurable á los dineros del pueblo y que solo existe malversación y derroche, cuando se tira la plata por la ventana ó se la emplea en amasar la fortuna privada de los poderosos de la política. Más pródigo que el millonario que distribuye el dinero á manos llenas, forzando el límite de los consumos suntuarios, más pródigo y también más digno de censura es aquel que, poseyendo reducidos rendimientos, sustituye los consumos necesarios por los supérfluos, ó descuenta, atrevidamente, el porvenir, echando sobre el futuro obligaciones demasiado onerosas. Derroche constituye para las naciones hacer uso abusivo del crédito, aceptando préstamos en condiciones despiadadas, para atender necesidades cuya satisfacción puede aplazarse sin perjuicio apreciable. Derrochan los gobernantes que pagan caro el dinero y se someten á las imposiciones vejatorias de los capitalistas, por el vano prurito de dar realización, á todo trance, á los planes que acarician. Despilfarran y malversan los dineros públicos, quienes deseosos de mantener artificialmente una prosperidad falta de consolidación definitiva, inflan los gastos del Estado, mediante la contratación de empréstitos ruinosos, en los que se concede á los tomadores primas que ascienden á cantidades millonarias.

Necesario es señalar bien estos distingos, ya que si el País está decidido á consentir el sacrificio impuesto por la desalentada política económica de este gobierno fracasado, no lo aceptará sino en la medida de lo inevitable, como fórmula para apartar males mayores. Y al resignarse con su suerte desgraciada, lo hace convencido de que la estadía del señor Batlle en la jefatura del Estado es la causa única de los continuos ataques dirigidos contra el crédito nacional.

Esta posición, frente al problema de actualidad, es la que cuadra á todo espíritu desapasionado: aceptar las condiciones duras de los capitalistas, si es que existe evidente imposibilidad de negociar en términos más favorables, pero proclamando, bien alto, que ese es el resultado de la insensatez y de la intolerancia presidencial, que estimando reducido el campo de la política, extendió su acción, un día, hasta el mundo tranquilo de lo económico, y trazó ese sistema de hostilidad y de persecuciones al capital extranjero, provocador de las represalias que hacen, hoy, una víctima de la República.

## CÓMO PIDE

Montevideo, Setiembre 12 de 1913.— Señor Director de EL SIGLO.—Doctor Juan A. Ramírez.—Muy señor mío: Ruego á usted se sirva hacer rectificar un error deslizado en la crónica parlamentaria de la sesión del jueves último, publicada en EL SIGLO.
Donde dice que por razones de patriotismo no debían acompañar al Gobierno en las actuales circunstancias, dije que **debíamos acompañarlo.**
Se lo agradecerá y lo saluda S. S. —Federico Paullier, diputado por la Colonia.

## EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

### IDAS Y VENIDAS

Día de gran animación fué ayer en el Ministerio de Hacienda.
El olfato reporteril presagiaba novedades y los hechos no lo desmintieron.
A las 4 p. m., prévia breve conferencia telefónica con Piedras Blancas, el doctor Cosio salió apresuradamente en automóvil, rumbo á la residencia presidencial, hasta cuyos límites tan solo, pudimos llegar.
Allí quedó el Ministro conferenciando á puertas cerradas con el primer magistrado, el cual durante se prolongó ésta, negóse á recibir á nadie ni permitió se anunciara tampoco.
En tanto en el Ministerio, el Oficial Mayor señor Madalena, atrincherado en su despacho, trabajaba afanosamente con gran misterio, negándose lo mismo que el super, á conceder ninguna audiencia ni firmó orden de pago tampoco.
El repórter esperó. Pero todas sus tentativas investigadoras se estrellaban contra el inconmovible mutismo, con que el personal oficial recibe á los periodistas de los órganos de oposición.
Cuando el Oficial Mayor era requerido telefónicamente desde Piedras Blancas, se ordenaba un desalojo en regla en los salones linderos al del despacho.
Próximamente á las 6 p. m., llegó al Ministerio el señor Arsenio Lermitte representante de Portalis y C.a quién con el señor Madalena instaló la segunda trinchera en el despacho de éste.
Minutos después, hizo acto de presencia el Contador General de la Nación don Gabriel Zás, con el que se fabricó la tercera trinchera de la tarde.
Luego el Super se hizo oir por teléfono y la trinchera cayó.
El rostro del Madalena resplandecía de dicha. El del señor Zás estaba meditabundo y triste. El de Lermitte opaco, tan opaco que no trasparentaba nada...
Un veloz auto esperaba y cuando los caballeros mencionados treparon, arrancó velozmente...
La tontería de un empleado nos permitió saber contra lo ordenado, que el destino era Piedras Blancas.
Y no hubo más: que según voz corriente, salvo la visita del señor Lermitte, todo aquel ir y venir se relacionaba, no con el empréstito, sinó con la interpelación de hoy.

## Los legisladores anticolegialistas

### REUNION DE AYER

Volvieron á reunirse ayer tarde en el local del Comité Central, los legisladores anticolegialistas.
Presidió el doctor Pérez Olave, actuando como secretario el doctor Luis Ignacio García.
Asistían además, los señadores Repetto, Manini Ríos, Rodríguez (A. M.), Vidal, Astigarraga y Fleurquin, y los diputados doctor Sanguinetti, Borda y Pagola, Gómez, doctor Cachón, doctor Lagarmilla, doctor Oneto y Viana, Varzi, Hontou, doctor Prando, doctor García Fuentes, Rücker, Ramón Guerra, Puppo, doctor Castro, doctor Amézaga, doctor Giribaldi Héguy, Aguiar y señores Veracierto, Rossi y Dupuy.
Se dió cuenta de una carta del doctor Varela Acevedo, excusando su inasistencia por motivos de enfermedad.
En esa reunión se sometieron á consideración de los presentes, varias cuestiones que no pudieron ser solucionadas y respecto de las cuales se guarda absoluta reserva. Ellas tienen relación con la acción futura de los elementos de la tendencia anticolegialista.
Como era muy avanzada la hora, el doctor Manini propuso que todas las fórmulas presentadas fueran pasadas á estudio de una comisión especial, la que debería informar en una reunión próxima.
Esta moción fué aceptada, designándose para constituir dicha comisión, á los doctores Lagarmilla, García, Cachón, Manini Ríos, Amézaga, Fleurquin, Pérez Olave, Rodríguez (A. M.) y señor Astigarraga.

## La industria de la carne

### Con el comisionado de Estados Unidos, Dr. Melvin

El doctor A. D. Melvin, director general de ganadería de Estados Unidos,—de cuya breve estadía entre nosotros dimos ayer noticia,—ha visitado con interés preferente el frigorífico «Montevideo», lamentando no poderlo hallar en pleno funcionamiento.
«Sus instalaciones,—según lo manifestó á uno de nuestros redactores en breve conversación,—responden á las más estrictas exigencias técnicas y económicas para el éxito de esta industria. Hubiera deseado completar mi juicio imponiéndome de todos los detalles del trabajo, pero la falta de faena ha defraudado mis deseos al respecto.»
«En cuanto á la ganadería uruguaya, mi criterio sobre ella está fijado, si no por visitas á las estancias, lo que no pude realizar, ni entraba en los propósitos de mi venida al Río de la Plata, por el cúmulo de documentación precisa sobre la naturaleza y clima del país, sobre sus adelantos ganaderos y el monto de su producción refinada, utilizable para la exportación en frío. El Uruguay, como productor de carnes, tiene en la proporcionalidad de su extensión territorial, un puesto importante entre los pocos países exportadores de este ramo, en América del Sur.»
El doctor Melvin ha visitado en estos últimos dos días las instituciones atingentes á la industria y enseñanza ganadera y agronómica, cuyos adelantos conocía ya en parte á través de las referencias de un ciudadano, el doctor Salmón. Sin ser mayormente explícito con respecto á su parecer sobre organismos tan importantes y costosos como los Institutos de Veterinaria y Agronomía, sus frases traducen excelentes impresiones.
El informe que debe presentar á su gobierno, reseñando las posibilidades productivas y los factores del fomento ganadero en los países visitados, debe exponer en breve los resultados de esta gira de observación y estudio, resultados que, á su vez, pueden influir luego eficientemente en la actitud de los capitales norteamericanos atraídos hacia estos nuevos mercados proveedores.

Como nuestro redactor le llamara la atención sobre la posible entrada de mil cuartos de carne congelada rioplatense, en el día de ayer al mercado de Nueva York, sin pago alguno de derecho en vista de la necesidad del artículo, el doctor Melvin no dejó entrever la menor extrañeza.
«Hace siete años,—nos explicó,—que el stok de carne viene reduciéndose en mi país. Los precios han ido elevándose notablemente y esta es la hora en que Estados Unidos debe pensar en proveerse para su propio consumo, después de haber sido exportador permanente de carnes.
A esta carestía han concurrido causas de distinto orden, pudiéndose anotar entre las primeras el aumento de población, el menor espacio sucesivamente dejado á los pastoreos y sobretodo, talvez, el exceso de las faenas, realizadas libérrimamente sin el regulador de leyes previsoras...»
El doctor Melvin se embarca hoy con destino á San Pablo, donde dará por terminada su misión de estudio en tierras sudamericanas.

## Cuerpo Legislativo

### Presupuesto Municipal

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores doctor Mora Magariños, Toscano, Pittaluga, Sierra, Canosa, ing. Canessa, Carvalido y Herrera.
El objeto de esa reunión fué el de solucionar algunos detalles que habían quedado pendientes en el presupuesto municipal de la capital.

### Superstructura del puerto

La Comisión de Fomento de la Asamblea General estaba citada para ayer á fin de ocuparse del proyecto de ley de superstructura del puerto de Montevideo que desde hace algún tiempo duerme en sus carpetas.
Esa reunión no pudo realizarse por falta de número.
En consecuencia será citada nuevamente para la semana próxima.

### Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente, orden del día:
Continuar la discusión particular del proyecto que acuerda determinadas franquicias para la instalación de una fábrica de hilados y colonia agrícola anexa.
Segunda discusión, servidumbre de pastoreo, franquicias á la fábrica de azúcar de los señores Díaz, Aznarez y Cía. y de las modificaciones del Senado al proyecto alambrado de siete hilos.

## Mutualismo y previsión social

### La solidaridad contra el pauperismo

#### Con el Dr. Benjamín E. del Castillo

Sabedores de que se hallaba accidentalmente en nuestra capital el doctor Benjamín E. del Castillo, conocido abogado y publicista argentino que desde años se ocupa con brillante dedicación en los problemas sociales nuevos, como la «mutualidad», el «cooperatismo» y las «leyes de previsión social que se refieran al Seguro del Estado, ya también al Seguro libre, nos apersonamos á él pidiéndole algunas declaraciones sobre estos temas cuya importancia se vigoriza día á día.
Accediendo á nuestro pedido, empezó el prestigioso iniciador y jefe del Mutualismo argentino manifestándonos con sinceridad que conceptuaba modesta su obra y que le halagaba simplemente una íntima satisfacción: la de haber concurrido y concurrir ahora á combatir el pauperismo en su país, mediante la divulgación de la idea mutualista que congrega á los hombres en un alto fin humanitario de altruismo, ayudándose mutuamente en las circunstancias difíciles de la vida.
Las instituciones fundadas bajo este principio no sólo procuran á sus asociados el médico y el medicamento, sino que los hospitalizan en sus propios hogares garantiéndoles la subsistencia mientras se hallen imposibilitados para el trabajo.
Dada esta acción de efectiva solidaridad social, cree que el Gobierno y el Municipio deben ayudarlas y muy especialmente el último, por cuanto el mutualismo organizado representa así para la comuna varios cientos de miles de pesos economizados sólo en la hospitalización.
Esta fué la principal gestión del doctor del Castillo ante el reciente Congreso Mutualista del Brasil, al que concurrió como Delegado del Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires y representando á mas de treinta asociaciones argentinas.
Los trabajos le valieron de parte del Congreso un premio especial, conferido en un acto que fué para nuestro reporteado un gratísimo homenaje.
«Dedicado á esta obra de mi predilección, — prosigue diciéndonos el convencido propagandista, — he seguido con profundo interés el proyecto de Ley presentado á la Cámara de Representantes del Uruguay por el doctor Toscano, proyecto sobre cuya sanción se vendo trabajando hace muchos años en mi país, donde era y es necesario reglamentar el funcionamiento de las instituciones de Socorros Mútuos, pues á la sombra de la palabra Mutualidad se cometen muchos abusos, fuera de que tal vez, — como es consiguiente, — ampararía la existencia de estas sociedades acordándoles subsidios y otros privilegios; tal su personería jurídica, la exención de impuestos tanto fiscales y municipales.»
Sobre este asunto propónese el doctor del Castillo dar una conferencia en Montevideo, la que debe realizarse, de acuerdo con sus manifestaciones al respecto, hacia fines de Octubre próximo.
«En esa conferencia, — nos dice, — me ocuparé también preferentemente sobre mi proyecto de Confederación de Sociedades de Socorros Mútuos, que estimo indispensable para el mejor funcionamiento del Servicio Médico de las Sociedades.»
—¿Cree muy factible ese noble ideal en Montevideo? — hubimos de interrogarle no sin un fondo de reserva dubitativa.
—«No tengo porque ocultar que tanto en Montevideo, como en Buenos Aires, ciudades enteramente cosmopolitas, se hace difícil un acuerdo entre los organismos de tan distintas y diversas nacionalidades para el logro de una confederación nacional, análogas á las que funcionan en Alemania, Bélgica, Francia, Italia, etc. No obstante el pesimismo que tengo con respecto á esa finalidad, creo que la obra se aproximaría á ella por medio de las Federaciones por colectividades. La relación entre éstas se iría obteniendo luego por el mismo convencimiento de los beneficios prácticos de un solidarismo dentro de su misma autonomía.»
Para ilustrarnos sobre el particular nos ofreció el doctor del Castillo su proyecto presentado al 1er. Congreso de la Federación Española, celebrado últimamente en Buenos Aires con el concurso de todas las sociedades de esa poderosa colectividad.
El prestigio del proponente, considerado hoy por todos los centros de previsión de su país, es decir, por varios millones de obreros de todas las nacionalidades, como el patriarca del mutualismo argentino y que puede también considerarse el primer mutualista de América pues su propaganda activa data de 1899, — ha salvado los límites de su patria.
«Su estudio sobre la Mutualidad, las Cooperativas y la Previsión», — escribíale Max Nordau, — es un trabajo de mérito muy grande. Será útil á las jovenes sociedades hispano-americanas que se hallan en vías de organizarse y de cristalizarse y que, gracias á Vd. podrán utilizar el ejemplo del viejo mundo.»
Conceptos no menos expresivos y laudatorios que éstos del gran sociólogo contemporáneo, recibió el doctor del Castillo del recien fallecido Eduardo Wilde, de Blasco Ibáñez, de Canalejas, Barda Treges, profesor de Legislación Social en el Ateneo de Madrid, de Rafael Calzada y otras intelectualidades europeas y americanas.
La circunstancia de hallarse en Buenos Aires el profesor Leopoldo Mabilleau, jefe del mutualismo francés, y más aún la de su venida el lunes próximo para dar en el Ateneo una conferencia sobre «La habitación popular», nos llevó á inquirir del doctor del Castillo sus afinidades respectivas.
Nuestro reporteado nos manifestó que lazos de gran amistad lo vinculan á Mabilleau y que ha tenido oportunidad de presentarlo en varias instituciones de Socorros Mútuos de que el doctor del Castillo es abogado. Su alejamiento de los homenajes tributados al gran mutualista francés por el Museo Social Argentino, se debe á que, no obstante haber el doctor del Castillo redactado los estatutos de esa institución, ha debido discrepar en ideas tan importantes como la de que, á juicio suyo, debían conceptuarse Socios del Museo todos los miembros de Sociedades de Socorros Mútuos. Lo contrario era desvirtuar el fin perseguido por Chiambrund al organizar el análogo de París; perfeccionar las pequeñas organizaciones obreras y cooperar á su progreso y consolidación. Tal discrepancia lo llevó á separarse del Museo Social.

El doctor del Castillo no ha podido limitar su acción á su perseverante apostolado mutualista ejercido en la prensa, en el libro, en la tribuna, — pues ha dado centenares de conferencias, — y en el seno de las sociedades. La patria le debe la fundación de la Universidad provincial de La Plata, hoy nacionalizada, de la Escuela Diplomática que funciona anexa á la Facultad de Derecho y le deberá en breve el Colegio de Abogados, de cuya fundación es el iniciador.
Joven aún, dotado de excepcional temperamento activo, pensador de experiencia, de reflexión y de voluntad, el doctor del Castillo tiene en sí mismo las mejores condiciones para el éxito de sus ideales.

## LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

### TRABAJOS EN LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se prosiguen con toda actividad los trabajos preliminares para la gran conmemoración de la Fiesta de la Primavera.
El Comité piensa solicitar del Intendente su concurso. Se le pedirán tres camiones en los cuales irán los estudiantes de Matemáticas desde su Facultad hasta la de Medicina, en donde, después de una serenata de bienvenida, se anexarán á los estudiantes de esa Facultad, que serán invitados para el diner-concert á realizarse en la misma noche en el Hotel del Prado.
Solicitarán permiso del Jefe Político para hacer esta excursión en "mascarada", como acostumbran los estudiantes europeos, y quemar ciertos atributos profesionales, delante de las respectivas Facultades.
Hay ya ochenta estudiantes de matemáticas inscriptos, reinando el mayor entusiasmo.
Promete ser todo un acontecimiento el partido de football que se realizará entre los teams de Matemáticas y Medicina en el Parque Central.
En dicho partido se disputarán la copa cedida galantemente por el decano de la Facultad de Medicina, doctor Quintela.

## Consejo de Administración del Puerto

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra, y con asistencia de los señores Puig, doctor Oliver, coronel Lyons, Beisso, coronel Bouza, ingeniero García de Zúñiga y ausentes con aviso los señores Quincke y Lussich, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

MOTORISTAS PARA LAS GRUAS

La Oficina de Tráfico y Conservación elevó una comunicación de la Inspección General de Capatacías exponiendo que en vista de haber recibido con fecha 10 del corriente de la Dirección General de Aduanas, el decreto del Poder Ejecutivo nombrando motoristas para las grúas eléctricas que prestan servicios en el depósito N.o 7, no ha hecho figurar á éstos ni en el cuadro demostrativo ni en la lista nominal del personal, que fué elevada anteriormente á la Oficina de Táfico y Conservación. Se agregó á sus antecedentes.

OFERTA DE VENTA

En la nota del coronel López Castillos, jefe del Cuerpo de Bomberos de la capital, ofreciendo en venta al Consejo por la suma de $ 2.279.50, una bomba "Hatfield", que podría montarse sobre una embarcación, que se destinaría al servicio flotante de incendio, y oído el informe que ha producido el jefe del Puesto de Bomberos del Puerto, se acordó contestar que el Consejo tendrá en cuenta oportunamente la referida oferta de venta.

SERVICIO DE SANEAMIENTO

Con respecto á la adquisición de dos lanchas automóviles y cuatro botes á remo que se destinarían al servicio de saneamiento del Puerto, el Consejo declaró que mantiene su resolución anterior de adquirir el referido material, pero que no obstante desea consultar previamente y con el fin de comparar las ventajas respectivas de los dos distintos sistemas de propulsión á vapor y á bencina,—la opinión del ingeniero mecánico que intervino como asesor en la redacción del pliego de condiciones.

LA DESCARGA DE VAPORES

Se dió cuenta de dos comunicaciones pasadas por los capataces de la planta alta y baja respectivamente del depósito G. 8, detallando la forma y tiempo en que fué efectuada la descarga del vapor "Yenfeld" que atracó al muro del Muelle B. frente al depósito G., el día 5 del corriente.
El Consejo aprobó una indicación del señor Senra en el sentido de que la Inspección General de Capatacías proporcione al Consejo, en un formulario que se confeccionará á ese efecto, los datos relativos á los gastos que demanda cada vapor que opere atracado, como así mismo el importe de lo que proceda recaudar y que permita determinar en cada caso cuanto ha costado á la Administración la descarga del vapor.

PERSONAL DE CAPATACIAS

Se dió lectura de una nota de la Inspección General de Capatacías y elevada por la Oficina de Tráfico y Conservación al Consejo adjuntando la lista nominal y estado demostrativo del personal existente el día 1.o del actual, como así mismo las relaciones de sueldos mensuales y la de los libros y documentos con que se opera tanto en la Inspección General de Capatacías como en los depósitos y dársenas.

CAPATAZ SEPARADO

De acuerdo con una indicación de la Oficina de Tráfico y Conservación y teniendo en cuenta los informes poducidos, se acordó dar de baja con fecha 12 del corriente al 2.o capataz del Muelle B., don Juan Cruz Quinteros.

LA GRATUIDAD DEL ATRAQUE

Se resolvió pasar á estudio de la Comisión Especial encargada de proponer las modificaciones ó aclaraciones á introducirse en el decreto de 30 de Abril último, un escrito de los señores agentes marítimos, Dorner y Bernitt, pidiendo que se determine si un vapor atracado á los muros pierde por el hecho de descargar una parte de las mercaderías en lanchas, la gratuidad del atraque ó si se entiende que recayendo el impuesto en las mercaderías, éstas deben soportarlo en todos los casos.

LA VISITA SANITARIA

Se dió lectura de una comunicación del jefe de la sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Abelardo Rey O'Shanahan, exponiendo las observaciones que le han hecho varios armadores europeos respecto al funcionamiento del puerto de Montevideo. Si bien ellos reconocen en su mayoría que el Puerto de Montevideo ha establecido un optimo servicio de descarga, que las operaciones se hacen con toda rapidez y que está á la altura de los más adelantados de Europa, indican, sin embargo, como necesario que los buques no sufren demora alguna por el hecho de la visita sanitaria, la que podría reglamentarse en el sentido de que el funcionario encargado de ese servicio suba á bordo en la entrada del ante-puerto, ó que vaya á efectuarla conjuntamente con el piloto del puerto.
El doctor Oliver recuerda que esta es una cuestión ya resuelta en sesiones anteriores del Consejo.—Que las demoras á que puede referirse, si es que efectivamente las ha habido, no tendrán lugar ya más, en lo sucesivo, en razón de que como ya informó al Consejo de Administración del Puerto, las autoridades sanitarias han recibido órdenes del Consejo Nacional de Higiene de dar preferencia en todos los casos, á los vapores que vayan á atracar á los muros. En cuanto al momento en que deben subir á bordo los médicos de sanidad, siempre que los capitanes tengan buena voluntad y faciliten esa operación, bajando la escalera, ella se efectuará á la entrada del buque en el ante-puerto. Informó también el doctor Oliver que el Consejo Nacional de Higiene siempre ha tenido la mejor disposición para obviar esos inconvenientes y que en el caso de que la práctica demostrara ser necesaria, solicitaría del Poder Ejecutivo la creación de una plaza más de médico de sanidad.
El Consejo, en un todo de acuerdo con lo manifestado por el doctor Oliver acordó que se redactara en ese sentido el informe que se elevará al Ministerio.

CLUB NACIONAL DE REGATAS

En el escrito presentado por el Club Nacional de Regatas pidiendo se le conceda un terreno en el Puerto á fin de instalar su sede social equiparándola así al Montevideo Rowing Club, el Consejo acordó acceder á lo solicitado, fijando al efecto como terreno donde podrían construir su local, una parcela situada sobre el muro de ribera á 100 metros al Sud del Muelle de cemento armado N.o 1, frente á la Estación del Ferrocarril. El Club de la referencia deberá presentar al Consejo los planos relativos á la instalación que proyecta, cometiéndose á la Dirección Puerto indique el punto exacto de ubicación. Como en todas las autorizaciones análogas será entendido que el permiso tiene carácter de revocable en cualquier momento á juicio del Consejo.

OTRAS NOTICIAS

En el expediente relativo á un principio de incendio habido en una grúa eléctrica de medio pórtico existente en el muelle B. se resolvió dar conocimiento del informe producido por la Inspección General de Capatacías á la Dirección Puerto de la cual depende el personal encargado de las reparaciones y limpieza de las grúas.
—La Secretaría dió cuenta de que la Tesorería de Aduana, en cumplimiento del decreto de 13 de Agosto pasado, ha consignado en la cuenta corriente del Consejo de Administración del Puerto en el Banco de la República, la suma de pesos 1.407.11 proveniente de la recaudación que efectúa del 25 1|2 o|o del eslingaje y de los productos y proventos de Capatacías, en el día 10 del corriente.

## Cámara de Comercio

### Asuntos considerados

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Francisco Vilaró, Manuel Senra, Francisco E. Lauz, Pedro Ferrés (hijo), J. M. Lamolie y E. B. Lussich, se reunió ayer la Cámara de Comercio.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados resolviéndose algunos de orden interno. En seguida fueron tratados los asuntos siguientes:
Informe del cónsul en Caracas relativo á la exportación de sal. Gestión del señor Howard R. Clark relativa al registro de la marca "Sociedad Internacional", oposición del señor F. H. Hoope.
—Informe del señor Manuel Dubra sobre registro de la marca "Recomendados", oposición de los señores Francisco Luquetti hermanos.
—Informe del señor Julio Mousqués sobre registro de una "Etiqueta Especial", oposición del señor A. M. Fernández y Cía.
—Informe de los señores Steinway y Sons relativo al registro de una "Etiqueta Especial" oposición de los señores A. M. Fernández y Cía.
Varios expedientes relativos á privilegios de invención.

## Asuntos nacionalistas

### Comité de Propaganda Cívica

En el local de "La Democracia", se reunió anoche el Comité de Propaganda Cívica Nacionalista, presidido por el doctor Lussich.
Se ocupó de diversas cuestiones relacionadas con la misión que le ha sido confiada.

### Seccional sexta

Reunióse anoche la comisión seccional sexta, con asistencia de la mayoría de sus miembros, tratándose diversos asuntos partidarios.
Nombróse á los señores Santiago Etchepare y Ricardo González, para que se apersonen al señor Ricardo Rincón, para que desista de su propósito de renuncia.
Se resolvió convocar á sus miembros para otra reunión el lunes próximo.

### Miguel Aldama

Informan del Durazno, que se encuentra enfermo de gravedad el prestigioso jefe del partido, señor Miguel Aldama.

### Club Juan José Muñoz

Por falta de número no se llevó á cabo la asamblea general de socios de este club.
El miércoles 17 del corriente se efectuará dicha reunión, con los socios que asistan, pues hay urgencia en resolver asuntos de importancia partidaria.

### Club Juan Antonio Lavalleja

Sesionó ayer la comisión directiva de este centro, bajo la presidencia del ingeniero Salvador Ferrer Zubieta.
Se leyó una nota del Directorio, adjuntando un ejemplar de la circular número 325, resolviéndose fijarla en un lugar preferente en el salón principal del club.
Se aceptaron 18 nuevos socios.
La comisión directiva se preocupa de estudiar la mejor forma de implantar el servicio médico en beneficio de sus asociados, utilizando al efecto el ofrecimiento de varios médicos nacionalistas.
Aún no se ha conseguido aunar opinión respecto á la instalación de un consultorio nocturno en el local del club ó á la asistencia en el propio consultorio de los médicos que desinteresadamente se han ofrecido. Se piensa, asimismo, anexar a este servicio, el del consultorio jurídico que funcionaría una ó dos veces por semana en el local del club.

### Club Bernardo G. Berro

Los socios de este centro, como todos los correligionarios de la 19 sección judicial, en el cual se halla ubicado calle Arenal Grande 317 (Villa Muñoz), han sido citados para una asamblea que se efectuará hoy á las 9 p. m.

## El general Gabriel Botafogo

Llegó anoche de Yaguarón, por la línea de Rivera, el general del ejército brasileño, Gabriel Botafogo, comisario de la Comisión Demarcadora de Límites con el Uruguay.
Este militar viaja acompañado de su señorita hija María.
A saludarlo á la estación del ferrocarril, en nombre del Ministro de la Guerra, fué el comandante Carrasco Galeano.
El general Botafogo permanecerá varios días entre nosotros.

## 1er. Congreso Gral. de Empleados Civiles del Estado

Este Congreso se reune el lunes 15 del corriente á las 8 y 30 p. m. en su local, calle 18 de Julio núm. 914 n/n.
Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

## El "Día de los Tuberculosos"

### NUEVAS DONACIONES

La señora Matilde Regalía de Roosen, Presidenta del Comité de Damas, adscripto á la Comisión Directiva de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», hizo entrega, ayer, en la Oficina Central, de la suma de 32 pesos, obtenidos por suscripción en Buenos Aires por la señora Josefa S. de Paríz.
La señora Amelia N. de Bürmester, Presidenta de la seccional 18.a, entregó ayer las sumas siguientes: $ 5 con 20 de la señorita Zoraida Sapriza Vera; 10 $ con 01, de los obreros de la refinería de azúcar; 4 $ 64 de la fábrica de ladrillos.

## El uso del taxímetro

### Pedido á la Municipalidad

El señor Federico A. Ocampo se ha presentado á la Intendencia solicitando sea ampliada la ordenanza del 15 de Octubre de 1908 sobre tarifa de los coches de alquiler, en el sentido de declarar obligatorio el uso del taxímetro como medio de garantir a los pasajeros contra los frecuentes abusos de los conductores.
Al mismo tiempo formula una propuesta pidiendo la exclusividad del derecho de proveer el arrendamiento de tales aparatos, en condiciones que juzga ventajosas ya sea para los dueños como para los conductores de carruajes.
La Dirección de Rodados ha sido encargada de informar en la gestión.

## NOTICIAS DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

**Mas sobre el asunto Lavalleja—Carta contra el juez Castro y declaraciones de éste—El comisario Viera—La feria de Concordia—El intendente de Artigas—Fallecimiento.**

SALTO, 12—El comerciante Juan Noble, que estuvo preso por el escándalo policial de Lavalleja, publica una enérgica carta contra el Juez de Paz Castro.
Este en un reportaje de "Tribuna Salteña" contesta á todos diciendo que confirma los datos publicados por ese diario sobre el atropello de que fué víctima, esperando con confianza el fallo de la justicia.
El mismo diario publica los antecedentes del comisario Viera, los cuales le son desfavorables. Estos antecedentes son de origen oficial.
—La Sociedad Ganadera Ambrosoni y Corvalán vendieron en la feria de Concordia un lote de novillos de Praderi hermanos, tipo frigorífico, por 220 pesos argentino por cabeza.
—El vecino Andrés Reinaldi se queja contra la policía de Pueblo Nuevo, diciendo que con motivo del asalto á su casa fué á pedir auxilio, no hallando á los policianos en su puesto.
—Se anuncia que el intendente de Artigas partió para esa capital á presentar renuncia.
—Falleció el antiguo vecino Felipe Preliasco.—Corresponsal.

## Ferrocarril de la Quiaca á Tupiza

### Llamado á licitación

Una comunicación oficial recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hace saber que el gobierno de Bolivia ha resuelto proceder á un llamado á licitación internacional, para la construcción de la línea de ferrocarril de la Quiaca á Tupiza en el territorio de aquel país.
Dice la misma comunicación que las propuestas deben ser presentadas en pliego cerrado en la Secretaría del Ministerio de Gobierno y Fomento de Bolivia hasta el 30 de Diciembre del corriente año.
En el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentran á disposición de los interesados las bases referentes á esta importante licitación.

## El intendente de Artigas

Procedente de su departamento, llegó ayer á Montevideo el señor José Ballesteros y Galarza, intendente municipal de Artigas.
Dicho funcionario, que viaja por asuntos de servicio, concurrió ayer al Ministerio del Interior, conferenciando con el doctor Viera.

## Flores en las calles

### NUEVAS CANASTILLAS

La Intendencia ha dado comienzo a la colocación de una nueva serie de canastillos para flores, en los soportes de la Avenida 18 de Julio y plazas Gagancha y Treinta y Tres.
El tipo de esos canastillos es distinto al adoptado ya en la plaza Independencia.
Se han impartido las ódenes del caso a la Dirección de Parques y Jardines, para que con tiempo prepare las macetas con flores para colocarlas en aquellos.

# NOTAS DE FENIX

## El chasque

En el Centro Entrerriano, de Buenos Aires, se ha efectuado una conferencia, de carácter histórico, durante la cual un orador recordó la hazaña hípica realizada por Anchoris en las siguientes circunstancias; estando al servicio de la causa realista atravesó en "tres días", á caballo, la inmensa llanura que separaba á aquella ciudad de la de Córdoba, llevando comunicaciones del virrey Cisneros para Concha y Liniers.

Era el "chasque", de aquellos tiempos en que á falta de telégrafos, ferrocarriles y automóviles que hoy suprimen las distancias, los centauros nativos devoraban el espacio en tiempos maravillosamente cortos. Y entonces no eran conocidas en nuestros campos las modernas razas equinas, sino tan sólo el tipo criollo, émulo del Pegaso en punto á velocidad é imponderable respecto á resistencia.

## El río en crecida

El río es como un relámpago diluido en una fuga de sonoridades, como una carcajada burlesca en la atonía de la estupefacción.

Dijérase risas que se arrastran por el cauce de una boca soez, entre las fiebres orgiásticas de un lupanar canallesco. Se pensára en un orquestal preludio en que cada instrumento singularizára un suplicio; una música angustiosa que tuviese el alma triple y compleja del símbolo, de la alegría y de la tristeza; una música que llorase en una danza satánica, en un misterio de muerte.

El río es una condensación de rumores, una musicalidad de ruidos, una enciclopedia de pentágrama, y en esa armonía brutal y salvaje parece vibrar el dolor de la raza doblegada y la protesta á las impotencias serviles.

El río es el clarín de los abismos acechadores. El homenaje de la montaña. La galantería del bosque resuelta en una caricia para la llanura y para el mar.

Gustavo A. Ruiz.

## En el Alto Pilcomayo

Hay grandes promesas para el porvenir en las ignotas tierras del Chaco, y débese al señor Nicolás Reyes una interesante descripción de las riquezas que atesoran, sin contar la que representan los bosques de quina-quina, lapachos, urundays, tamarindos, naranjos, moreras y otros árboles no menos estimables.

"Estas comarcas (dice el viajero) dan razón su testificación física de las convulsiones del suelo que se pierden en la noche de los tiempos. Colinas cortas y redondas, otras de formas cónicas, otras largas, por fin, forman "nudos" de encuentro, de donde parten bifurcados tres, cuatro y hasta cinco brazos de colinas (como un formidable pulpo tal como he podido notarlo en estas excursiones.

El sistema hidrográfico del Plata no tiene por estos llanos, en inmensa extensión continental de unas cinco mil leguas cuadradas, más afluente que el río Otuquis que se echa en el río Paraguay, fuera del Pilcomayo y del Bermejo.

Se puede decir, entonces, como dijo un sabio al hablar de la Amazonia, que el porvenir de Sud América, se halla en perspectiva, en ciernes en estas exhuberantes regiones de valles, cañadones y pastosas laderas del Alto Pilcomayo y de sus llanos continentales. Estos son una sola mesa verde de billar con sus pastos de todas clases. El Pilcomayo, algún día navegado en sus 1.300 kilómetros de desarrollo pampeano, alimentará en sus bordes, florecientes ciudades."

## El analfabetismo

En la República Argentina como aquí, por más que se haya adelantado en materia de enseñanza escolar, hay mucho que andar todavía para que sea lícito cantar victoria en la lucha con el analfabetismo.

Actualmente la prensa de Buenos Aires se manifiesta tristemente sorprendida en presencia de este hecho: el nuevo contingente de conscriptos procedentes de la provincia de Entre Ríos, arroja un setenta por cierto de analfabetos. Se atribuye el fenómeno á las enormes distancias que es forzoso recorrer para asistir á las escuelas rurales, lo cual quiere decir que el remedio consiste en la multiplicación de esos establecimientos.

## El general Nariño

Grandes festejos se efectuaron recientemente en Colombia para celebrar el primer centenario de Cundinamarca. La prensa se ha particularizado con el general Nariño, publicando rasgos biográficos, documentos y grabados. Entre estos se cuentan varios que muestran el estado actual de un edificio campestre al cual se ligan imperecederos recuerdos.

La "Gaceta Republicana", de Bogotá, los acompaña de las siguientes explicaciones:

"Damos hoy, como homenaje al pueblo de Cundinamarca, un cliché de innegable valor histórico, que representa la "Quinta de Nariño", situada á orillas del río Fucha, al Sur de la ciudad: el grabado contiene: la casa, el interior de la casa, la capilla y la vista general.

Esta casa, en donde pasó tantos días de su vida el ilustre divulgador de "Los Derechos del Hombre", y en donde al amor de la lumbre y en compañía de sus íntimos, trazó más un plan en favor de la República, yace hoy en ruinas y apenas conserva de su antiguo esplendor un nombre apenas. Bajo esos techos que dieron sombra á Don Antonio de Nariño, nervio y luz de la epopeya libertaria, las arañas enredan hoy sus hilos y se amontona el polvo de los años.

Allí en esa Quinta oyó Nariño más de una vez las ovaciones del pueblo santafereño, de cuyos derechos fué vocero franco y defensor irreductible. Allí lo acariciaban las auras de una popularidad que había ganado con la pluma, con el verbo y con el bastón del mandatario. Allí se vivía vida sencilla y amena. El pueblo iba allí en los días festivos á saludar á los mandatarios del Virreinato. Y —dice un historiador—en compensación de estas demostraciones de afecto, había preparada en el gran comedor del piso bajo una mesa muy decente, provista de aguas frescas,dulces y bizcochos y cada cual podía acercarse á tomar lo que quisiese, sin ceremonia, pero sin desorden y sin que obstase para ello la abundante ración de rojas fresas que anticipadamente habían tomado en las huertas con no poca alarma de los gorriones y jilgueros que usufructuaban aquellos dominios.

En ella redactó Don Antonio Nariño los periódicos "La Bagatela" y "Los Toros de Fucha", y los tiraba en imprenta de su propiedad. Allí dió á luz muchos de sus escritos políticos que tanto influyeron en la opinión pública y en el giro de los más importantes acontecimientos de aquella época de transición.

De allí, fué sacado Nariño entre vítores y aplausos y estruendos de cornetas y redobles de tambores hacia el Palacio de los Virreyes para sentarle de nuevo bajo el dosel de damasco y ceñirle la espada con que algún tiempo después había de triunfar en las afueras de la capital, del inmenso ejército que por el Norte venía á invadirla."

## Martirio moderno

La capital argentina experimenta una impresión dolorosa á causa de las crueldades inauditas, que le causaron atroces sufrimientos y, por fin la muerte á la niña Rosa Cametti, de siete años de edad, cometidas según se desprende de las investigaciones, por la señora Ruiz, patrona de aquella desventurada criatura. Para mejor inteligencia del lector, en vez de extractar copiamos textualmente lo esencial del proceso:

"Auto del juez doctor Luna Olmos.—Del acta de defunción, del resultado de la autopsia é informe ampliatorio y fotografías se deduce que la causa de la muerte de Rosa han sido las extensas quemaduras de primer grado que presentaba en las paredes toráxicas, abdominal y flancos, en el pubis, en los órganos genitales externos, en el periné, en la parte superior de la cara anterior de los muslos, en la región interglútea y glúteas, en ambas regiones lumbares y en la cara posterior de las extremidades inferiores, apreciándose en la porción del intestino delgado pequeñas ulceraciones que son propias y consecutivas de las quemaduras."

"Habla la acusada—dice que, habiendo notado el martes 26 de agosto último que Rosa andaba medio encorvada (lo que podía obedecer á las consecuencias de un golpe sufrido anteriormente, jugando á horcajadas en una escalera), y que tenía hinchada la región del pubis, la dejó en cama el miércoles 27 comenzando á ponerle fomentos, que se los aplicaba poniéndole tres ó cuatro cada dos horas, consistiendo el fomento en sumergir una franela en agua hirviendo, sacarla y colocarla en una toalla, retorcer ambas, á fin de que la franela no chorrease agua, y la franela así preparada la aplicaba al vientre, á la región pubiana, á la genital y al periné, alcanzando la punta del fomento á las proximidades de las regiones lumbares; también le puso dos fomentos en el pecho."

"Lo que opinan los doctores Pacheco y Claypole. Las quemaduras descriptas son tan extensas que alejan la idea de que hubiesen podido ser producidas por la aplicación de fomentaciones calientes; aun suponiendo que las telas empleadas no hubiesen sido convenientemente enjugadas en tal caso, el líquido caliente ha podido escurrirse en las partes inmediatas y declives; pero no en otras alejadas y opuestas á la aplicación de estas fomentaciones húmedas. Además, la simple impresión del calor intenso ha debido provocar agudos dolores de la menor, y antes de que las quemaduras se produjeran, seguramente, ha debido separarlas á menos de que la crueldad tuviese su parte de acción en el caso. La consideración brevemente expuesta nos induce á la apreciación de que no creemos probable que las fomentaciones calientes húmedas hayan motivado las quemaduras referidas.

"Las quemaduras han podido ser determinadas por las llamas del alcohol, por la aplicación de "agua muy caliente que hubiese bañado las partes muy interesadas" ú otro medio en que el calor intenso fuera el agente empleado."

Además, los doctores Pacheco y Claypole describen otros signos de crueldad, revelados en el acto de la autopsia: trece heridas y contusiones en la cabeza y en diversas partes del cuerpo, las cuales, según declaraciones de testigos, provenían de puntapiés y golpes con palos.

Va á efectuarse una nueva autopsia, y, entre tanto, el juez ha resuelto que la detención de la señora Ruiz, se convierta en prisión preventiva, como asimismo el embargo de bienes hasta cubrir la cantidad de diez mil pesos, en que se fija el monto de las responsabilidades civiles.

## Se salvó la Patria

Los establecimientos del Real de San Carlos (dice "La Colonia" de fecha 11), se proponen inaugurar el juego de la ruleta en el próximo mes de octubre, estando convenido que la empresa de navegación de Mihanovich, establezca en la carrera Buenos Aires-Real de San Carlos, el vapor "Buenos Aires", que hará tres viajes semanales entre ambos puertos.

Ayer conferenció con el intendente municipal el administrador general del Real, señor Caballero, cambiando ideas sobre la reglamentación que se proyecta, en vista de la participación que corresponde al municipio por la ley de concesión, habiendo quedado de acuerdo en los puntos principales de esa reglamentación.

Hoy, probablemente, se subscribirá el contrato entre la empresa del Real y el arrendatario de la explotación del juego, autorizándose la escritura ante la escribanía de don Eduardo Moreno.

## Boda resonante

En Buenos Aires ha metido bulla el casamiento del afamado bailarín ruso Nijinski con la señorita Romola de Pulszki, húngara.

En la ceremonia actuaron como testigos un francés y un argentino, y como los contrayentes no conocen el español se salvó la dificultad por medio de un intérprete, oriundo de la Gran Bretaña y casi políglota.

La parte religiosa se efectuó en la iglesia católica de San Miguel, correspondiéndole al padre Sosa Levalle la mística satisfacción de bendecir á la interesante pareja coreográfica.

"Ella (dice un diario) lucía un vestido blanco de encajes de Bruselas, y en el templo como en la oficina civil fué un encanto de gracia y de alegría. En cambio Nijinski estaba grave y emocionado."

## La mujer y la equitación

Gran ruido ha metido en Inglaterra un edicto del rey Jorge V contra las mujeres que cabalgan en forma masculina.

Hablando de él Lord Lonsdale, en la exhibición de caballos, manifestó que había sido publicado por orden del rey, al dar instrucciones para su presencia, diciendo que si las mujeres iban á caballo á la parada, habrían de hacerlo en sillas de horquilla de costado; pues no quería que se presentaran ante él, de otro que no fuera el correcto.

Lord Lonsdale añadió que creía que mientras las mujeres sean mujeres, encontrarán más conveniente montar á la mujeriega.

Para establecer una nueva costumbre en esta materia, tendremos que esperar á que se críe una clase de mujer completamente nueva.

Lady Greenall, una de las amazonas más experimentadas de Inglaterra, al discutir la cuestión, dijo:

"La postura en la silla de horquilla, es indiscutiblemente, la única que la mujer debe adoptar; es además menos fatigosa y más segura que la otra posición. La experiencia lo ha demostrado."

La señora Ambrose Preece, cuyas dos hijas estaban á caballo á la manera del hombre en la exhibición, hizo estas observaciones:

"Una niña menor de diez y siete años, debería montar siempre como los hombres. Es bueno para la espina dorsal y enseña el equilibrio; pero después de esa edad la silla de horquilla se impone de modo imperativo."

La señora Chapman, que también exhibía caballos, dijo:

"Yo siempre he sostenido que las niñas, hasta la edad de doce años, deberían montar como los hombres, usando después la silla horquilla."

Fenix

# La gran Exposición de Palermo

## Sobresaliente conjunto de Shorthorn

## Cómo se proclamó al campeón

Como lo hemos dicho ayer, la gran Exposición de Palermo ha tenido la virtud de congregar lotes magníficos y tan numerosos de reproductores que, difícilmente, en los torneos anuales bonaerenses se llegará á superar.

Se exhiben ejemplares sobresalientes de todas las razas, pero, en las de bovinos, la que ha llamado mayormente la atención por su conjunto y cantidad es la de los Shorthon, que ha arrancado manifestaciones de asombros.

Los argentinos pueden con justicia extremar la nota entusiasta y decir que en ningún otro certamen han congregado en Buenos Aires ejemplares tan hermosos, como el que este año constituye un extraordinario conjunto.

Mr. Jolliffe, el juez inglés, cuyos fallos han merecido aplausos unánimes, porque definen precisa y exactamente, en todos los productos premiados, la elección de un tipo, de un mismo tipo, el que seguramente considera el experto como el que debe procurarse. Y Mr. Jolliffe declaró que cuando juzgaba, cuando miraba desfilar en la pista la hilera interminable de grandes toros, hubiera querido multiplicar los premios, porque le daba pena de dejar sin recompensa á ejemplares que demostraban, por su estado, y por la belleza de sus formas, los esfuerzos realizados, en el trabajo paciente y metódico llevado á cabo por todas las cabañas concurrentes.

Habló también del campeón Shorthorn. Dijo que ese toro debía clasificarse como un producto excepcional. Realmente, Americus, el hermoso producto de San Juan, es uno de los ejemplares que podría decirse determinan la perfección máxima. Líneas, formas, clase, calidad, carne, cabeza, cuartos, pecho, pelo y tipo, todo lo reune, todo lo tiene, todo lo revela, en conjunto y en detalle, como sobresaliente, como animal de primer orden. Si ese toro procediera de Inglaterra — donde sin duda alguna habría obtenido igualmente el campeonato, fueran los que fueran sus competidores — al ser vendido señalaría, de seguro, un record mundial. Americus es hijo de Centeminal Víctor y Merry Ravenswood, ambos productos nacionales, nacidos y criados en el país, el padre por la propia cabaña San Juan y la madre procedente de la cabaña El Inca, de P. y G. Hughes, establecimiento que ha producido ya tres madres de campeones argentinos.

La proclamación del gran campeón se verificó en esta forma:

El jurado de Shorthorn, Mr. Jolliffe, dió orden de sacar los primeros premios de las seis categorías de toros. El lote que constituyen los seis ejemplares es magnífico. Es de esos grupos que raramente consiguen reunirse, y donde un experto tiene que serlo mucho para poder definir con verdadera exactitud cuáles son las cualidades de superioridad que tiene uno sobre otro. Sin embargo, la adjudicación de este premio no tuvo, como otros años, las emociones intensas de una larga observación comparativa. Mr. Jolliffe observó rápidamente el lote.

Americus, gran campeón Shorthorn rosillo, nacido el 15 de Febrero de 1911.—Expositor: Leonardo Pereyra.

Volvió á examinar los toros uno á uno, y, ya resuelto, sin duda, sacó los dos ejemplares más notables del grupo: el 109, Américus, y el 54, Lord Cecil. Este toro era el competidor más importante que tenía Américus, porque el representante de la cabaña Chapadmalal era, sin duda, un adversario temible.

Mr. Jolliffe los hizo caminar brevemente, y en seguida resolvió el punto, adjudicando el campeonato á Americus, que pareció aún más hermoso con la simbólica escarapela celeste sobre el magnífico testuz. El reservado del campeón correspondió, naturalmente, al otro gran toro, Lord Cecil. Un aplauso espontáneo y entusiasta acogió el fallo.

(POR TELEGRAFO)

INTERES POR «AMERICUS»

BUENOS AIRES, 12 — Mañana se inician las ventas en la Exposición Ganadera.

Se dice que alcanzarán altos precios por la llegada de compradores uruguayos y brasileños.

Hay interés en la adquisición del campeón «Américus».

DOS TOROS EN 80.000 PESOS!

BUENOS AIRES, 12—Han sido vendidos hoy los reproductores «Royal Tree» y «Stardewin», al precio de cuarenta mil pesos cada uno.

## Partido colorado

Comisión Directiva Central

Se cita á los señores don Rufino Gurméndez, Antonio Bachini, general Guillermo West, doctor Joaquín de Salterain, José E. Rodó, doctor Gregorio L. Rodríguez, coronel Pedro Ramos, doctor Carlos Martínez Vigil, Mario R. Pérez, doctor Damián Vivas Cerantes, doctor Víctor Pérez Petit, doctor Juan Servetti Larraya, Dalmiro Felippone (hijo), Lefor Gallardo, coronel Manuel Dubra, Horacio Giménez de Aréchaga, Ceferino Travieso, Juan A. Zubillaga, doctor Juan M. Lago, Vicente Urta y Rocca, Alfonso E. Crispo, Hipólito M. Barbagelata, Alfredo R. Giribaldi, Tomás Mallarini, doctor Enrique Mondino y Santiago A. Giuffra, miembros titulares del Comité Ejecutivo de la Comisión Directiva Central del Partido Colorado, para la reunión que tendrá lugar el lunes 15 del corriente, á las 5 y 30, en su local de la calle Río Negro número 1378.—Montevideo, Setiembre 13 de 1913.—Los secretarios.

Club Colorado Libertad

Se cita á los señores miembros de la comisión directiva de este club, para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 13 á las 9 p. m. en el local social Bartolomé Mitre 1415. Se ruega puntual asistencia, á fin de continuar los trabajos referentes al homenaje á rendirse á José G. Artigas, el 23 del corriente en el Cementerio Central. — Julio Mario Perez Fernández, Guzmán Acosta y Lara, secretarios.

## La Exposición-feria del Salto

ÉXITO COMPLETO

LAS VENTAS SUPERAN LOS 150.000 PESOS!

DETALLE DE LAS ÚLTIMAS

(POR TELEGRAFO)

SALTO, 12—A EL SIGLO.—Con los detalles de las ventas que les envío, puede darse por terminada la exposición-feria, la cual, á pesar de los primeros pesimismos, superó todo cálculo optimista. No obstante la clausura de las ventas oficiales, se supone que particularmente se venderán todavía unos cinco mil pesos más.

El total de las ventas asciende á 150 mil pesos oro, superando las ventas realizadas en la feria celebrada en estos mismos días en Concordia y que no se aproximan en modo alguno á aquella cifra, aun en papel moneda argentino.

He aquí las últimas ventas en la exposición del Salto:

Julio Clauzolles á David Pereira, 6 terneros Hereford, á pesos 235.
Américo Laurrari á David Pereira, 14 toros Hereford, á pesos 100.
Victorica y Saavedra á Agustín Cardona, 2 toros Hereford, á pesos 60.
Arturo Kelli á Juan P. Ricouté, 17 terneros Hereford, á pesos 100.
Sucesión Hughes á Cardona y Apatia, 1 torito Durham, á pesos 300.
Victorica y Saavedra á Juan P. Ricauté, 10 toros Hereford, á pesos 48.
Julio Clauzolles á Antonio Maglio, 1 torito Hereford, á pesos 470.
Azanza y Betancour á Pío Martins, 15 carneros Romney Marsh, á pesos 27.
Eliseo Alves á Antonio Maglio, 12 vaquillonas Hereford, á pesos 80.
30 ídem ídem, á pesos 64.
Azanza y Betancour á Leopoldo C. Piegas, 12 carneros Romney Marsh, á pesos 24.
Eliseo Alves á Santiago Berliz, 1 vaca con cría, á pesos 38.
Castaño y C.a á Weston Hnos., 37 carneros Lincoln, á pesos 34.
Pedro Díaz á Piegas Hnos. y Regueira, 10 carneros Merinos, á pesos 25.
Clark á Juan F. da Rosa, 3 carneros australianos, á pesos 100.
Francisco y Ceppa á Israel Cunha, 10 borregas Lincoln, á pesos 49.
Compañía Rural Bremen á José M. Belazza, 6 toros Hereford, á pesos 190.
H. Helguera (hijo) á José H. Alciaturi, 8 toros Hereford, á pesos 60.
Juan Fernández á Amorin y Hnos., 3 carneros Rambouillet, á pesos 310.
Luis Siemens á Tomás Ezquerra, 10 toros Hereford, á pesos 60.
Compañía Rural Bremen á H. Silveira y C.a, 4 toros Hereford, á pesos 210.
Victorica y Saavedra á José H. Alciaturi, 27 vaquillonas Hereford, á pesos 40.
Julio Muró (hijo) á Adolfo Ruete, 6 toros Hereford, á pesos 130.
Cambell Hnos. á Juan P. Ricauté, 12 toros Hereford, á pesos 950.
Compañía Rural Bremen á H. Silveira y C.a, 2 toros Hereford, á pesos 205.
Rivera y Laugarou á Martín Marticorena, 1 burro garañón, á pesos 400.
Enrique Fleurquin á León Lombard, 1 carnero Lincoln, á pesos 40.
Norberto Arralde á Enrique Fleurquin, 3 yuntas de potros de tiro liviano, á pesos 130.
Juan P. Echevers á Nicolás Balbella, 4 toros Durham, á pesos 260.
Italo Supparo á Virgilio Piegas, 1 padrillo de tiro, á pesos 180.
Juan P. Echevers á Domingo Devoto (hijo), 5 toros Durham, á pesos 280.
Guillermo Beasley á Chibigain y Arzuaga, 30 carneros Lincoln, á pesos 14.
El mismo á los mismos, 9 toros Hereford, á pesos 65.
Juan P. Echevers á Israel Cunha, 5 toros Durham, á pesos 225.
El mismo á el mismo, 4 toros Durham, á pesos 240.
Juan P. Echevers á Olivio Pereira Machado, 1 toro Durham, á pesos 274.
El mismo á Martín Saubatjou, 1 toro Durham, á pesos 274.
Juan Fernández á Carballo Hnos. y Carlevaro, 1 carnero Merino, á pesos 120.
Hounié á Silva Hnos., el caballo «Camorrista», á pesos 140.
Alves Paladino y Batista á Antonio Ubici, 20 toros Durham, á pesos 80.
Julio Muró (hijo) á Weston Hnos., 8 toros Hereford, á pesos 135.
El mismo á David Pereira, el toro Hereford «Sanducero 24», á pesos 470.
Castaño y C.a á Norberto Arralde, 40 borregas Lincoln, á pesos 12.50.
Alves Paladino y Batista á Marcelino S. Texeira, 3 toros Hereford, á pesos 100.
Martín Saubatjou á Mario Maldini, un casal de patos Rouen, á pesos 20.
Compañía Rural Bremen á Jacinto Larraechea (hijo), 20 toros Hereford, á pesos 225.
Julio Clauzolles á J. W. Piegas, 1 toro Hereford, á pesos 350.
Ruiz Hnos. á doctor Maldini, dos tríos Menorca, á pesos 25.
Miquele á Donamari Hnos., 17 carneros Lincoln, á pesos 65.
Ruiz Hnos. á Carballo, 3 pollos Menorca, á pesos 3.
Clark á Erico Silveira, 5 carneros australianos, á pesos 200.
Juan P. Ricauté á Juan Malgor, 2 borregas Lincoln, á pesos 45.
Juan Fernández á Amorin Hnos., 3 carneros Rambouillet, á pesos 310.
Sucesión Názabal á Adolfo Claveria, 20 borregas Merinas, á pesos 20.
Alves Paladino y Baptista á Antonio Silva y Rosas, 35 vaquillonas Durham, á pesos 38.
Julio Muró (hijo) á Adolfo Ruete, el toro Hereford «Sanducero 22», á pesos 520.
Clark á Juan Fernández, 1 carnero australiano, á pesos 180.
C. Von Metzen á J. W. Piegas, 2 carneros Merinos, á pesos 19.
El mismo á Jacinto Santanna, 17 carneros Merinos, á pesos 1.000.
Hilario Helguera (hijo) á Juan Etchegoyen, 1 toro Hereford, á pesos 700.
Compañía Rural Bremen á Adolfo Claveria, 1 trío cerdos, á pesos 50.
Julio Muró (hijo) á Amaro Hnos., 50 toros Hereford, á pesos 130.
Alves Paladino y Baptista á Adolfo F. Claveria, 523 ovejas Romney Marsh, á pesos 5.10.
Pedro Díaz á C. Cámara Canto, 3 toros Hereford, á pesos 150.
El mismo á Juan L. Recalde, 3 toros Hereford, á pesos 150.—Corresponsal.

## Los días de difuntos

Preparando trabajos

Con motivo de estar próximo el día de Difuntos, el jefe de la Sección Cementerios, señor Rodríguez, ha empezado á preocuparse en la preparación del plan de trabajos de mejoramiento de las Necrópolis de Montevideo, tomando como base los recursos de que se pueden disponer en los momentos actuales.

Además del blanqueo general de todos los cementerios, se va á balastrar convenientemente las calles principales del Buceo y de los cementerios del Paso del Molino y Cerro.

En la entrante semana elevará una nota á la Intendencia solicitando los recursos aplicables á tal fin.

## Propaganda mutualista

Conferencia de Mr. Mabilleau

El lunes próximo llegará á esta capital, procedente de Buenos Aires, el profesor francés Mabilleau, uno de los más activos apóstoles del mutualismo.

Su venida á Montevideo tiene por objeto dar aquí una conferencia de propaganda. Dicha conferencia que se realizará el mismo lunes, á las 5 de la tarde, en el Ateneo, ha de verse indudablemente concurridísima dado el prestigio de que goza Mr. Mabilleau, quien en todas partes ha encontrado la más cordial acogida.

Mr. Mabilleau regresará á la capital vecina en la misma noche del lunes, con el vapor de las 10.

## Suscripción popular

pro-José Pedro Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

| | | |
|---|---|---|
| EL SIGLO | $ | 100.00 |
| Doctor Carlos M.a Gurméndez | » | 50.00 |
| Doctor Rafael Schiaffino | » | 50.00 |
| Dr. Alfredo García Morales | » | 50.00 |
| Andrés Carril | » | 20.00 |
| Benito Fernández y C.a | » | 20.00 |
| Doctor Benito del Campo | » | 10.00 |
| José R. Linares | » | 10.00 |
| Antonio Granotich | » | 5.00 |
| Luis Scarzolo Travieso | » | 5.00 |
| Francisco Polero | » | 5.00 |
| Héctor Defféminis | » | 5.00 |
| Benjamín Pereira | » | 5.00 |
| O. Muñoz Maines | » | 3.00 |
| Carlos Praderi | » | 5.00 |
| Raúl Buela | » | 10.00 |
| D. De-María (hijo) | » | 2.00 |
| José F. Barboza | » | 5.00 |
| Baldomero Núñez | » | 2.00 |
| Benito Cambón | » | 1.00 |
| Guillermo Ramis | » | 1.00 |
| Francisco Macció | » | 1.00 |
| Augusto Pozzolo | » | 1.00 |
| Bernardo Couto | » | 0.50 |
| Carlos Cañeta | » | 1.00 |
| Ricardo Comesaña | » | 0.50 |
| Jacinto Domenech | » | 0.50 |
| Camilo Schell | » | 0.50 |
| Francisco Uva | » | 0.50 |
| Teófilo M. Sánchez | » | 50.00 |
| Doctor Camilo Payssé | » | 20.00 |
| Américo Paganini | » | 10.00 |
| Gregorio Lamas | » | 10.00 |
| José Ríos | » | 1.00 |
| Julián Gordon | » | 5.00 |
| Manuel Magariños | » | 10.00 |
| Héctor Sapriza Vera | » | 5.00 |
| N. N. | » | 1.00 |
| Bernardo Bergeret | » | 5.00 |
| Juan Di Pasca | » | 0.50 |
| Gainza y C.a | » | 25.00 |
| Doctor Luis P. Bottaro | » | 100.00 |
| Bernardo Rospide | » | 50.00 |
| Doctor Felipe Puig | » | 10.00 |
| Doctor Fausto Veiga | » | 10.00 |
| Salsamendi Hnos. y Baqué | » | 50.00 |
| Juan Gelós | » | 10.00 |
| Julio Lefévre | » | 2.00 |
| Granara y C.a | » | 100.00 |
| Gilberto Bertolotti | » | 10.00 |
| Siro Quercia | » | 10.00 |
| Doctor Francisco Suñer y Capdevila | » | 10.00 |
| Doctor Alfredo Vidal y Fuentes | » | 10.00 |
| Fernando Nebel Alvarez | » | 10.00 |
| A. C. | » | 20.00 |
| Francisco E. Gavazzo | » | 30.00 |
| Doctor Eduardo Brito del Pino | » | 50.00 |
| Román García Morales | » | 10.00 |
| Doctor Héctor M. Garzón | » | 10.00 |
| Antonio Vitelli | » | 10.00 |
| Hijos Doctor Joaquín Requena y García | » | 300.00 |
| Doctor Julián F. Saráchaga | » | 30.00 |
| Doctor Alfredo Navarro | » | 200.00 |
| Pascual Quartino | » | 10.00 |
| Doctor Joaquín de Salterain | » | 100.00 |
| Doctor Alfonso Pacheco | » | 10.00 |
| Alberto Olivari | » | 10.00 |
| José Pujol | » | 5.00 |
| Julio Bosh del Marco | » | 10.00 |
| Isidoro Di Pasca | » | 5.00 |
| Carmelo Antonio Di Pasca | » | 0.40 |
| Doctor Domingo González | » | 10.00 |
| Empleados del Hipódromo de Maroñas | » | 133.00 |
| Rómulo Parejas | » | 10.00 |
| Héctor Parejas Reissig | » | 10.00 |
| Doctor Alfredo E. Castellanos | » | 100.00 |
| Miguel A. Sierra | » | 50.00 |
| Doctor Alfredo J. Pernin | » | 10.00 |
| Dr. José M. Reyes Delemulie | » | 10.00 |
| Doctor Felipe Villegas Zúñiga | » | 20.00 |
| Doctor Arturo Semería | » | 20.00 |
| P. Ll. | » | 1.00 |
| Francisco Ibarra | » | 5.00 |
| Bernabé Quiñones | » | 10.00 |
| Doctor Agustín Sanguinetti | » | 20.00 |
| Manuel M. Sienra | » | 10.00 |
| Alejandro B. Larriera | » | 5.00 |
| Ramón Sienra | » | 10.00 |
| Doctor Gerardo Arrizabalaga | » | 20.00 |
| Daniel Chavarría | » | 100.00 |
| Antonio Bazzano | » | 20.00 |
| Pedro C. Towers | » | 20.00 |
| Roque García Santos | » | 70.00 |
| José Percovich | » | 20.00 |
| Julio M. Sanz | » | 20.00 |
| Doctor Martín Berinduague | » | 10.00 |
| Doctor Daniel Castellanos | » | 20.00 |
| L. L. C. | » | 3.00 |
| Ximenez y Santamarina | » | 20.00 |
| J. R. C. | » | 0.50 |
| Felipe de Oliveira Nery | » | 10.00 |
| Doctor Juan A. Escudero | » | 20.00 |
| José Durán y Vidal | » | 20.00 |
| Pedro Gelos | » | 10.00 |
| Vicente Fernández | » | 10.00 |
| Miguez Hnos. | » | 20.00 |
| Francisco Gutiérrez Zorrilla | » | 100.00 |
| Manuel Montes Pulido | » | 5.00 |
| Julio Mousqués | » | 10.00 |
| Manrique D. Beceiro | » | 5.00 |
| Francisco Goñi | » | 10.00 |
| Víctor Las Cazes | » | 20.00 |
| Doctor José R. Habiaga | » | 10.00 |
| Luis Francis | » | 5.00 |
| Ladislao Silveira | » | 10.00 |
| Alberto del Campo | » | 10.00 |
| Viana y Pignone | » | 50.00 |
| Dr. Matías Alonso Criado | » | 20.00 |
| Dr. Domingo B. Agustini | » | 10.00 |
| Juan José Segundo | » | 10.00 |
| Víctor Masanés | » | 10.00 |
| B. Alciaturi | » | 5.00 |
| Arsenio Lermitte | » | 20.00 |
| A. L. Strauch | » | 20.00 |
| Guillermo Pintos | » | 10.00 |
| Santos L. Urioste | » | 20.00 |
| Juan M. Gorlero | » | 10.00 |
| F. E. Graffigna | » | 10.00 |
| Juan T. Mengotti | » | 5.00 |
| Pedro Avegno de Avila | » | 20.00 |
| Alberto Arraga Vidal | » | 10.00 |
| General Ricardo Estevan | » | 10.00 |
| Demetrio S. del Cerro | » | 20.00 |
| | $ | 3.060.90 |

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

| | | |
|---|---|---|
| R. Barreira é hijo | $ | 100.00 |
| Enrique Legrand | » | 100.00 |
| Octavio Illa | » | 50.00 |
| Pedro Hardoy | » | 30.00 |
| Coronel Juan Antonio Pintos | » | 20.00 |
| Juan Carlos Vidiella | » | 20.00 |
| Ingeniero Juan José de Arteaga | » | 20.00 |
| José Pedro Rodríguez | » | 10.00 |
| Alvaro Martínez | » | 10.00 |
| Ing. Carlos Pérez Montero | » | 10.00 |
| Pablo R. Bouvet | » | 10.00 |
| Doctor Alejo Arocena | » | 5.00 |
| Telésforo Herrán | » | 5.00 |
| Angel Bonilla | » | 50.00 |
| Doctor Pablo Scremini | » | 30.00 |
| Eloy G. Pereira | » | 30.00 |
| Elbio Estrada | » | 10.00 |
| Joaquín Requena y Brum | » | 10.00 |
| Salvador Q. Aguerrebere | » | 5.00 |
| Doctor José Puig y Maciel | » | 2.00 |
| Alberto Calamet | » | 100.00 |
| Dr. Joaquín Silván Fernández | » | 50.00 |
| Enrique Lerena Juanicó | » | 10.00 |
| Dr. Julio Lerena Juanicó | » | 10.00 |
| B. A. Barrere | » | 10.00 |
| Juan Domingo Lanza | » | 10.00 |
| Doctor Félix Illa | » | 4.70 |
| Ernesto Piñeirúa | » | 10.00 |
| Nicolás Storace | » | 10.00 |
| Doctor Augusto Turenne | » | 10.00 |
| Doctor Lauro V. Rodríguez | » | 15.00 |
| Ruperto E. Butler | » | 5.00 |
| Doctor Juan V. Algorta | » | 20.00 |
| Doctor Wenceslao Regules | » | 100.00 |
| Francisco Haedo Suárez | » | 100.00 |
| Enrique Arocena | » | 5.00 |
| Roberto Milburn | » | 5.00 |
| Vicente Núñez | » | 10.00 |
| Patricio A. Pereira | » | 10.00 |
| Mario Henon | » | 5.00 |
| Un ciudadano | » | 2.00 |
| Oscar Rodríguez Vera | » | 5.00 |
| Mercedes R. de Barraut | » | 5.00 |
| María Vera de Rodríguez | » | 5.00 |
| Tristán Otermín Martínez | » | 4.70 |
| Sulpicio Servetto | » | 4.70 |
| Ramón Rodríguez Vera | » | 5.00 |
| Atilio Rodríguez Vera | » | 5.00 |
| Eusebio Rodríguez Vera | » | 5.00 |
| Alfredo Basañez | » | 20.00 |
| Horacio Lessa | » | 5.00 |
| Mario R. Pérez | » | 20.00 |
| Castellanos y Regules | » | 10.00 |
| Juan P. Barriola | » | 10.00 |
| Doctor Gregorio L. Rodríguez | » | 20.00 |
| Doctor Carlos Eduardo Lenzi | » | 30.00 |
| Doctor Eugenio J. Lagarmilla | » | 50.00 |
| Doctor Guillermo Wilson | » | 20.00 |
| Doctor Vicente Barcia | » | 20.00 |
| Doctor Francisco del Campo | » | 10.00 |
| Doctor Julio J. Etchepare | » | 4.70 |
| Doctor Adrián Castro | » | 10.00 |
| Don Francisco A. Lanza | » | 50.00 |
| Doctor José Repetto | » | 10.00 |
| Doctor José Cremonesi | » | 10.00 |
| Doctor Carlos M.a Prando | » | 10.00 |
| Doctor Antonio Carrau | » | 10.00 |
| Doctor Eugenio Bruel | » | 5.00 |
| Doctor José P. Urioste | » | 4.70 |
| Doctor Jacinto D. Durán | » | 10.00 |
| Remigio Castellanos (hijo) | » | 5.00 |
| Alfredo Cranwell | » | 5.00 |
| Rafael Méndez Rodríguez | » | 10.00 |
| Doctor Liborio Echevarría | » | 10.00 |
| | $ | 1.447.50 |

## ADUANA

Los despachos diarios

Para las operaciones de despacho se concedieron ayer los permisos que siguen: Importación 379, desembarcos 4, para depósito 4, ídem de frutos 2, de tránsito 2, removidos 7, reembarcos 110, trasbordos 28, exportaciones 23.—Total: 559.

Las operaciones en general, como se ve, fueron escasas en los depósitos.

Importación de animales

La Inspección Veterinaria del Puerto autorizó el desembarco de los siguientes animales procedentes de Buenos Aires:

23 caballos de tiro consignados á Regino Soca, 3 de carrera á Gabriel Martínez, 2 toros Hereford á Victorica y Muiños.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores de ultramar:

Ruapen, inglés, de Liverpool en Aduana.

Highlan Gleen, inglés, de Amberes, en Aduana Nueva núm. 3.

Vapores fluviales:

Río Uruguay en Maciel y Mercado de Frutos.

Roma, en Wáshington.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer los siguientes permisos:

25 para comestibles y 17 para líquidos, formando en conjunto 642 bultos.

Se dió trámite á nuevo expedientes referentes á clasificaciones de diversos artículos.

## LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

UNA FIESTA INTERESANTE

Como lo anunciamos días pasados, mañana se realizará en Pando, el almuerzo proyectado por los estudiantes de comercio.

Ayer tarde se reunieron estos resolviendo invitar especialmente al Director interino, contador Pablo Fontaina, á los miembros del Consejo y á algunos de nuestra Cámara de Comercio.

Entre los distintos números que darán brillo al paseo, está el de la orquesta contratada al efecto por los estudiantes y que hará oír durante el almuerzo y algunas horas de la tarde, composiciones de Beethoven, Chopin, Wagner, Verdi, etc.

La comisión encargada de la fiesta está en gestiones para concertar un partido de football entre los estudiantes y los elementos de Pando.

Es de esperar que el éxito coronará el esfuerzo de los organizadores.



# Placa recordatoria de una donación

## Hermoso trabajo del escultor Belloni

A fines del año ppdo., los señores Carlos y Felipe Sanguinetti donaron generosamente á la Instrucción Pública el edificio hecho construir por ellos en Rincón del Cerro (departamento de Montevideo) para sede de la Escuela Rural n.o 40. Era una donación importante, no solo por el valor de la finca, sino porque el edificio había sido construido expresamente para el objeto á que se le destinaba, reuniendo todas las condiciones que exige la higiene pedagógica moderna.

Una vez recibida de la casa, é instalada la Escuela, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria resolvió que se colocara, empotrada en el frente del donado edificio, una artística placa de bronce que recordara la generosa donación.

Dicha placa fué encomendada al talentoso escultor nacional José Belloni, quien acaba de hacer entrega del trabajo á aquella Comisión. Se trata de una hermosa obra de arte, de cuya descripción nos releva el grabado que acompaña á estas líneas. Lleva la placa la siguiente sencilla inscripción: «Este edificio fué donado para escuela pública por los señores Carlos y Felipe Sanguinetti. — 1912.»

¡Cuántas de estas placas, con el mismo motivo y tan artísticas como la del escultor Belloni, desearíamos ver colocadas en edificios escolares!

# Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Partieron anoche para la capital vecina, el encargado de negocios de España, en la Argentina, señor Alfonso Danvila y su esposa Isabel Amy Sánchez.

—En Noviembre próximo se encontrará en Montevideo, aprovechando su "congé" diplomático, el ministro del Uruguay en Chile doctor Juan Cuestas, que viene á pasar una corta temporada en ésta.

—Mañana se ausenta para Europa, acompañado de su familia, el ministro de la Argentina en Bélgica, doctor Alberto Blancas, que se encuentra entre nosotros pasando una corta temporada hospedado en el Grand Hotel.

—Se ausentó anoche para la capital vecina nuestro ministro en Brasil, señor Eduardo Acevedo Díaz, que pasó el día de ayer entre nosotros.

—De Buenos Aires llegó ayer de mañana el secretario de la Legación Brasilera en el Uruguay, doctor Monis de Aragao.

FIESTAS Y REUNIONES—

Ha de causar grata sorpresa en nuestra sociedad la noticia que hoy anticipamos, de una interesante iniciativa que llevarán á cabo el próximo viernes las distinguidas señoritas Julia y María Angélica Rodríguez Reyes.

Se trata de ofrecer á un núcleo prestigioso de sus amistades un "diner" blanco, seguido de baile.

A ese efecto, invitarán á una decena de parejas de su relación, ofreciéndoles, así, la hermosa fiesta de que hablamos.

—A fines de este mes el señor Javier Alvarez y señora ofrecerán, de noche, una hermosa fiesta, á un grupo de sus relaciones.

—La señorita Esther Suffern Arteaga brindará á sus amistades, el domingo de la entrante semana, y con motivo de clausurar sus reuniones de invierno, una fiesta de tarde que seguramente se verá muy concurrida.

—La señora Julia Acevedo de García Lagos fué ayer sumamente visitada por infinidad de damas de su relación, con motivo de ser su día onomástico.

—Antes de finalizar la presente estación la señorita Blanca Supervielle ofrecerá á sus amistades una fiesta de noche, en su lujosa morada de la calle 25 de Mayo.

RECEPCIONES—

Hoy, segundo sábado de mes, recibirán á sus relaciones las señoras Julia Calamet de Capurro, Luisa Duplesis de Crosta, Celia Nin de Lussich, Dolores Estrázulas Pricé de Piñeyrúa, María Elhauri de Secco, María Celia Folle de Sardá, Sara Picardi de Cerruti, Sara Silva de Scoseria, Rosario Lerena de Reyes, Leonor Benzano de Ollvera Wells, Josefa Pérez de Salvañach, señoritas de Reyes Cadenas, Young.

—Clausuró, ayer tarde, sus recibos de invierno, con una interesante reunión social, la señora Virginia Freire de Maciel.

A ella asistió un numeroso núcleo de sus relaciones, haciéndose un rato de buena música y agradable charla.

—El próximo martes clausura sus recibos quincenales la señora Elena Calamet de Pareja.

—La señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, clausura sus recepciones el próximo viernes.

RIFA DE JUGUETES—

Dentro de breves días se inaugurará en uno de nuestros locales más céntricos, la rifa de los juguetes que acaba de donar á la Sociedad de San Vicente de Paul, que preside la distinguida señora Rosa Butler de Pérez, la señorita María Emilia Bonilla.

La rifa de que nos ocupamos, concentra una infinidad de artículos de subido valor, destacándose un importante número de muñecas.

ENLACES—

Partió anoche para Buenos Aires, donde tomará hoy el vapor "Príncipe Umberto", que parte para Europa, el señor Joaquín Machado. Su viaje tiene por objeto contraer enlace con nuestra compatriota la señorita Julia Jourkowsky que hace pocos meses se ausentó para el viejo mundo en compañía de la familia Nin Reyes.

La boda se realizará en París, en la primera quincena del mes entrante, embarcándose la nueva pareja en viaje de regreso á ésta á principios de Diciembre.

DEMOSTRACIONES—

Festejando el arribo á ésta del señor Roberto Benisch comprador de la Casa Brauss Hahn y Cía., sus compañeros de oficina lo obsequiaron antenoche con un lunch.

Ofreció éste el señor Juan Mántaras, agradeciendo el señor Benisch con sentidas palabras de aprecio.

Rodeaban la bien servida mesa, además del obsequiado, los señores: J. Mantaras, L. Ausserbauer, E. Rohr, O. Meneses, C. Ruiz, A. Duclós, R. Clavell, M. Juaneda, J. Recasens, L. Ayala, L. Russo, etc.

CLUB CATOLICO—

Promete revestir brillantes proporciones la velada literario-musical que se efectuará el próximo martes en el Club Católico á beneficio del Colegio San José del Camino Reyes.

En sociedad circula la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva pro Colegio "San José", del Camino Reyes, invita á usted á la fiesta literario-musical que á beneficio de dicha institución se dará en el salón del Club Católico el martes 16 del corriente á las 4 p. m.. Cerrito 475.

Saluda á usted atentamente.—Sara Rivas de Reyes, presidenta; Amalia A. de Zumarán, Elvira Reyes O. de Nicola, vicepresidentas; Elvira de los Reyes, tesorera; Ema Pereda, secretaria; Justa M. de Wilson, María G. L. de Hughes, Margarita P. de Calvo, Magdalena D. de Anaya, Paz C. de Canaveris, Bernabela H. de Herrera, Carmen P. de Soneira, Isabel C. de Castro, Hermenegilda G. de Lerena, María L. de Beherens, Josefa Reyes L. de Payssé, Solana R. de González, María H. de Lemos, Josefa R. de Reyes, Carmen D. de Llovet, Ofilia G. de Bustamante, Dolores Reyes de Ferrer, Sofía P. de Idiarte Borda, Rosa R. de Bouton, Isabel O. de Abascal, Manuela R. de Alvarez, Rosa A. de Zorrilla, Sara A. de Crispo, Baría G. de Escalada, Lola Carve, Enriqueta de Castro, Elena Hordeñana, Amalia Reyes Lerena, María Lemos, vocales.

Nota—Las entradas deberán abonarse á la entrada, al precio de 0.50. Las entradas no devueltas á la calle Agraciada 745, antes del día anterior á la fiesta, se considerarán aceptadas.

SKATING CAPURRO—

El próximo lunes, de 8 1|2 á 9 1|2 de la noche, se efectuará en la hermosa pista del parque Capurro, una reunión de familias invitadas, resultará interesante.

"La Transatlántica" hará un servicio especial con los números 21 y 22.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada, una niña hija del ingeniero Leopoldo Peluffo.

—Restablecido de sus dolencias, el coronel Eduardo Dubroca.

—En vías de completo restablecimiento, el señor Leonardo Fossati. Ayer fué trasladado del sanatorio de Lamas y Mondino, donde sufrió una operación, á su domicilio.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud, del señor Pedro B. Rius.

—Ligeramente enferma la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Completamente restablecida, la señora Leonor Cachón de Correa.

—Encuéntrase enferma la señora Carolina Aguirre de Rentería.

—Se ha notado una sensible mejoría, dentro de su gravedad, en el estado de salud del señor Melitón González.

—Completamente restablecido, el doctor José Román Mendoza.

VIAJEROS—

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia y escalas: Julián Salas y señora, Antonio Carballo, Jorge Wilver, Rafael Castilla, Eduardo Delfino, Martín Introini, Juan Marchesi y señora, Antotnio Ellinger, Francisco Ortiz, José Machado, Carlos Cuet y señora, Juan Berenguer y señora, Daniel Rogers y señora, Ernesto Echeverry, Víctor Villamil, José Rey, Rogelio Rodríguez, doctor Manuel Quintela y señora, Isidro Tellechea, Osorio Tedesco, David Sons, José Habiaga, Luis Reath, Daniel Villamoros, Arturo Nogueira, Guillermo Respé, Eduardo Vallente, Edmundo Bianchi, Alfredo Wilson, Alejandro y Juan Ortiz, José Elorza, Carlos Morini, Luis y Juan Vares.

NECROLOGICAS—

Honda pena ha causado la noticia del fallecimiento del señor Manuel C. Olivera, ocurrido en la tarde de ayer.

A su sepelio, que se verificará hoy de mañana, asistirá seguramente numeroso cortejo, dadas las vastas vinculaciones y simpatías con que contaba el extinto.



# Arte y Artistas

SOLIS—

El interés que despertó el estreno de "Los molinos cantan", se tradujo en un lleno para la tercera sección de anoche en Solís.

La opereta de Van Oost, es una sencilla fábula, teatralizada con honradez, ya que no con brillo. La música armoniza en méritos con el libro. De ella se destacan el dueñino del quitasol, cantado con picaresca desenvoltura por la Mayendía y la Haro, y la farándola, bailada á toda luz en plena sala, combinada con las figuras del escenario. Estos dos números fueron bisados á insistencias del público.

También el decorado expuesto, debido al pincel del escenógrafo Carotini, merece citarse, por más que el del último cuadro no lució mucho, gracias á la mala distribución de las luces interiores.

"Los molinos cantan" contrariamente á lo que suponían algunos augures oficiosos, agradó á la concurrencia, la que no tuvo reparos en manifestar que la prefieren, por todos conceptos, á "Los cadetes de la reina".

Sería conveniente que las farandolistas pusiesen un poco de expresión, de alegría, en su rostro, para contribuir á la vivacidad del bailable.

Moncayo caracterizó con acierto al viejo burgomaestre holandés.

Hoy se repite "Los molinos cantan" en tercera hora. En segunda se reprisa "El fresco de Goya", el regocijado sainete de Arniches y García Alvarez, que el actor Moncayo estrenó en el Apolo de Madrid Para fiambre "La rabalera" y como postre "El patinillo".

La compañía ensaya "La última película", no representada aún en ningún teatro de América y la cual se ha propuesto el empresario Higinio Sierra montar como los autores piden.

URQUIZA—

No se sabe aún con que obra debutará Margarita Xirgu, el 17 del corriente en el Urquiza.

Por el elenco, se habrá visto que se trata de una excelente compañía española de dramas y comedias, al frente de la que se lucen nombres conocidos y celebrados como el de Emilio Thuillier, uno de los mejores actores con que actualmente cuenta el teatro español. Las crónicas que tenemos á la vista traen grandes elogios de la actriz catalana que pronto tendremos ocasión de ver.

Entonces sabremos si cuadra á sus méritos la clasificación de "Más grande actriz contemporánea" que se le dá en los prospectos repartidos al público. No sea que pase lo mismo que pasó con el tenor De Muro.

El repertorio de la Xirgu es de lo más amplio y opuesto. Junto á una obra como "La idea de Francisco" y "Los intereses creados" figura "Electra" de Hofmanstei y "Rosmunda" de Sem Benelli, al lado de "Frou Frou" de Halevy y "La chocolaterita" de Gavault.

La veremos hacer trágicas é ingenuas y saltar del teatro francés de Capus, al regional de Guimerá; del italiano de Bracco, al sevillano de los Quintero.

El abono sigue cubriéndose con lisonjero éxito.

POLITEAMA—

"La ribera" es un sainete en el sentido amplio, lato y profundo del vocablo. Pacheco, que es un observador sagaz, presenta una colección de tipos, con los cuales tropieza todo el que se haga una excursión á la Boca de Buenos Aires. Es allí, en ese paraje, donde el autor de "Los disfrazados" ha sorprendido la gente y el argumento de "La ribera".

Como cuadro de costumbres es una fotografía. Pacheco ha demostrado una vez más que su vena cómica es inagotable, y que su pluma es siempre sobria para describir con colores verdaderos y exactos el medio y el cosmopolitismo social de ese medio.

El público, que llenaba totalmente el Politeama, aplaudió sin cesar durante la representación, llamando al autor para tributarle un entusiasta homenaje.

En la interpretación de esta obra Vittone hace un marinero inglés, que nada tiene que envidiar al que le vimos personificar á Parravicini, aunque la figura fornida del bufo porteño, se presta más que la suya para encarnar al robusto lobo de mar. Pomar y Petray secundaron á Pippo con inteligencia, rivalizando en su labor escénica.

Lo que resulta deficiente es la orquesta, á pesar de que se diga que no requieren mayor orquestación las músicas del repertorio.

Hoy van: "Jacinta", "Skating Club", "La ribera" y "Pájaros de presa".

Próximamente irá la comedia en tres actos de Enrique García Velloso, "Eclipse de sol", estrenada por Vittone el año 1910 en Buenos Aires.

18 DE JULIO—

Volvió á ser muy aplaudida "La reina de los apaches" que Domenech y su gente hicieron anoche con idéntico suceso que en el estreno.

Para hoy se anuncia la última representación del drama "La mujer adúltera" cuyo argumento ha sido tomado de la popular novela de Pérez Escrich.

Damos los títulos de los siete actos y un prólogo en que se divide la obra, para la cual se ha pintado un grandioso decorado.

Títulos de los actos: Prólogo: El inglés misterioso. Acto 1.o, Promesa de casamiento. Acto 2.o. La fuga de la adúltera. Acto 3.o, Venganza de Angel Igurrea. Acto 4.o, Magdalena en el hospital. Acto 5.o, La vuelta al hogar. Acto 6.o (cuadro 1.o), El castigo en el mar. Acto 6.o (cuadro 2.o), El perdón y muerte de Magdalena.

NACIONAL—

La función de hoy es en honor del escritor uruguayo Alberto Novión, quien debe llegar de Buenos Aires para asistir al homenaje que Arellano le ha preparado.

Novión es un compatriota que hace muchos años se radicó en la Argentina, donde tiene conquistado una estimable nombradía como autor teatral. Sus obras han sido representadas por casi todas las compañías nacionales. Una de las principales intérpretes de Novión, la que más popularidad dió á sus producciones es la característica Orfilia Rico, pues para ella han sido escritas la mayoría de sus comedias.

El inteligente compatriota, que siempre había hecho obras en un acto, se presentó este año como dramaturgo con "La chusma", que fué bien acojida. Creemos es ésta su primera producción en tres actos, con la cual y "Las adivinas" se realizará el festival de esta noche en el Nacional.

No es necesario afirmar que el teatro se verá colmado de público.

Se ensayan: "Los cardales", "Yorick", "El pan nuestro" y "El agente Morrón", esta última de la señora María Teresa L. de Saenz.

COLON—

El programa de esta noche es atrayente. "Sin querer", paso de comedia de Jacinto Benavente, que hacen á maravillas Berta Eirín, Amanda Valgoi, Horacio Dutra y Francisco Mastrandrea; "La confesión" con intervención de la inteligentísima Mirta Bottaro, uno de los elementos que más honor hace á la Pezzana; y "El código de las mujeres", para esparcimiento de Ester Da Silva.

Los alumnos de la Escuela Dramática Nacional, conquistan cada vez más terreno en el camino del arte escénico.

CASINO—

Anoche debutaron Los Stevens, tiradores que acaban de realizar una buena temporada en la vecina capital.

Hoy habrá otro debut constituído por los equilibristas The Stoewhas.

Con el mayor de los sucesos siguen actuando los acróbatas equilibristas Los 4 Deltons, el celebrado parodista italiano De Marco, los malabaristas Street and Guss, la cantante internacional Satanella, los acróbatas excéntricos Sinote et Ovaro y demás elementos.

Mañana habrá matinée para las familias con un programa nuevo, además del consabido reparto de juguetes para el mundo infantil. Las localidades pueden adquirirse desde hoy.

ROYAL—

El debut de Los Jerezanos y de Luiú, mereció ser acogido con general aceptación por el enorme público que asistió al Royal. Se trata de unos bailarines españoles muy discretos y de una cantante cosmopolita que llena á satisfacción su cometido.

Del núcleo de divetes que pisan el escenario de este alegre teatro, se destacan Linda Thelma, Clelia Dini, Nano Vander, Perlita Quintana, Amalia Aranáz y Paquita Soler.

También siguen cosechando aplausos los duetistas italianos Cerchi y los transformistas Florida.

Ramos estrena hoy una nueva comedia titulada "Entre cortinas blancas".



# TOILETTES PARA LA TARDE

## TAPADOS LIGEROS

## TRAJES DE NOCHE

París, Agosto de 1913.

Sabéis, queridas lectoras, que os he dicho con frecuencia que nada destruiría el traje tailleur. Continúo creyendo en efecto, que esta clase de «toilette» se llevará siempre por las mujeres que van mucho á pié y amantes de su comodidad.

Sin embargo, observo que el traje «couturière», le hace una seria competencia. ¡Es tan cómodo no tener que ponerse sinó un traje! Para las personas prácticas que necesitan poner atención en sus gastos, es mucho más económico no tener que pagar el lavado de las blusas y camisetas blancas que se deben renovar cada tres ó cuatro días.

Así, pues, ocupémonos hoy de estos trajes tan prácticos de que os he hablado ya un poco.

En la media estación, que es la que vosotras vais á tener, se hacen con telas de seda ligera, sobre todo, como, por ejemplo, «charmeuse twill» (que es una especie de tela gruesa de seda), cachemir de seda. El raso parece demasiado brillante para estas «toilettes» de poco vestir. El crespón de seda es también uno de los favoritos del momento y hasta el crespón de algodón se utiliza mucho.

Este último no es lindo, sinó en colores claros. He visto «toilettes» encantadoras, sencillas, preparadas para la primavera de vuestro hermoso país, de tejido de esta clase y cuya descripción puede daros algunas ideas. Una de ellas era de crespón de algodón blanco. Falda simplemente fruncida en el talle y adornada con dos anchos pliegues á través, en medio á la altura de las rodillas, pliegues como los que se hacen para los trajes de primera comunión.

El corpiño en forma de blusa, en el delantero cruzado no estaba adornado sino con un volantito de tul blanco «gaufré» siguiendo el escote en punta. La abertura del cuello afecta siempre el estilo Kimono. Un plegado de tul blanco caía sobre la mano.

Alrededor del talle, alto, cinturón de tafetán blanco que va á unirse á un lado debajo de una escarapela hecha con la misma cinta.

Ya veis que nada es más sencillo. Y esta «toilette» tan fácil de hacer en casa, puede repetirse en todos los colores: rojo, por ejemplo, con cinturón negro, malva ó gris perla con cinturón azul natier, etc.

Pero los colores oscuros son feos con crespón de algodón.

Se necesitaría entonces, para un luto, por ejemplo, escoger crespón de seda ó crepe de china.

Hay que desconfiar también de una cosa y es que estas confecciones sencillas no son lindas sinó para las «toilettes» claras. Siendo todo negro, por ejemplo, exige más guarniciones para no parecer demasiado ordinario.

Hé aquí un traje de luto ligero, muy fácil de hacer y que está en la nota actual: Primera falda lisa de crespón de seda negra y larga faldeta-túnica de la misma tela, que cae hasta las rodillas. Esta faldeta está rodeada de gruesas perlas de azabache, formando cascabeles que hacen caer la tela.

El corpiño correspondiente á la falda está formado por dos tirantes largos que se cruzan por delante y por detrás guarnecidos alrededor con los mismos cascabeles de azabache.

Estas «bretelles» ó tirantes reposan como es de suponer, sobre un fondo de corpiño de crespón de seda. Un camisolín de tul negro se añade á voluntad para llenar el vacío del escote en punto. Como el tul blanco está admitido para los lutos, cuando no son muy rigurosos reemplazará el tul negro para el camisolín y así será más lindo.

Se habla mucho de la reaparición de los volantes para la temporada próxima. Pero serán para comenzar plegados muy finos y aplastados, á fin de no parecer demasiado voluminosos.

Un traje precioso en este estilo es el de «twill» de color pasa de corinto. El «twill» es una seda cruzada algo como el «gros shantung» pero más sedoso y más flexible.

La falda está formada con tres volantes plegados finos montados sobre un fondo, por medio de calados-escalas.

El último volante de arriba, está guarnecido delante por una serie de botoncitos de nácar blanco. El corpiño está todo plegado hasta los hombros. Allí se une á un canesú liso por el mismo calado-escala. Está abotonado delante por la misma serie de botones de nácar, que no son planos como pastillas de menta.

Un gran cuello de encaje blanco cae sobre los hombros y concluye en punta, dejando el cuello descubierto.

La misma «toilette» es muy linda también y en una nota de vestir más de tul «point d'sprit» negro. Cada volante está orlado por una nesga de tul liso. Los botones de nácar están reemplazados por botones de azabache y debajo del plegado de tul del corpiño, en plano sobre el fondo de seda, se extiende alrededor un fino «treillage» de azabache, que se ve entonces completamente en la abertura de los delanteros.

El crespón de seda rojo vivo beige ó azul nattier se emplea mucho este verano para esas «toilettes» ligeras tan fáciles de llevar. Las señoras jóvenes y delgadas salen en talle, sin temor á hacerlo ver. Pero muchas señoras prefieren ponerse sobre los hombros un ligero tapado.

Y se ven muy lindos. También ahí triunfa el tul. Si hace calor y no se quiere, sino disimular algo el talle, hay una especie de esclavina con mangas de muselina de seda negra rodeada de un volante de tul negro cortado hacia adelante, para no darle demasiada altura.

Una chorrera bien aplastada de tul negro cae alrededor de la abertura del cuello.

Este tapado se lleva abierto, dejando ver todo el delantero de la «toilette». Otro abrigo digno de mención es de [illegible] de seda negro redondeado en los bajos por delante y rodeado de tiras de azabache blanco y negro.

Un «empiecemento» de terciopelo negro forma cuello.

Los brazos pasan por dos aberturas guarnecidas también con la misma tira de azabache.

Si se quiere verdaderamente cubrirse para evitar el frío, se podrá elegir fácilmente en todos los modelos que se ven actualmente entre los tapados de crepe de China «brochés» de cachemira de seda, de gasa cubierta con aplicaciones, de terciopelo, etc., etc.

Y ahora he aquí algunas notas sobre las «toilettes» de noche. Lo que las caracteriza este año es la gran riqueza de los tejidos que las componen. Se necesitaría remontarse á los tiempos lejanos de las grandes fiestas venecianas, para encontrar semejante lujo en las telas.

Los damascos suntuosos, los brocatos brochés de oro ó de plata, que no hemos visto hace muchos años, empleado de otro modo que en el mueblaje, se han ofrecido á nosotras tan transformados y suavizados, que no hemos podido resistir al deseo de emplearlos para nuestras «toilettes».

La larga moda de los trajes que utilizan poca tela ha obligado á los fabricantes á encontrar procedimientos nuevos para conseguir maravillosamente telas de gran valor, para que el precio compensara la disminución de metros.

Lo han conseguido perfectamente; con el empleo de estas hermosas telas ha vuelto la larga cola que ondea graciosamente detrás de nosotras y que la moda de las túnicas había suprimido.

Era verdaderamente lástima porque si la falda estrecha es perfecta para la calle, hay que confesar que la ondulación de una flexible cola sobre [illegible] de las alfombras tiene una gracia especial que nada puede reemplazar.

Es cierto que veremos, todavía «toilettes» de noche con faldas redondas sobre las señoras á la vez muy jóvenes y esbeltas, á las cuales esta moda es particularmente favorable. No se debe olvidar que esta ondulosa prolongación del traje presenta la triple ventaja de dar nobleza á la línea, de erguir las siluetas algo pesadas y aumentar las demasiado bajas.

Para el sitio del talle las opiniones están divididas respecto á los trajes de noche.

Como su característica es ser flexibles y espaciosos, se acomodan muy bien con el cinturón colocado ligeramente encima del sitio exacto del talle.

Sin embargo la línea Imperio, propiamente dicha, está abandonada, y muchas modistas esquivan la dificultad hábilmente no marcando el talle de otro modo que por un motivo que atina el drapeado.

Todo lo que sea drapeado y flexibles arrollamientos está muy en boga de un modo particular. Los «echarpes», propiamente dichos, han perdido considerablemente su interés, y las túnicas lo mismo.

Hay mucha preferencia por los fondos, las tiras ó las partes superiores de corpiño de encaje. Hay que notar también una gran tendencia á las franjas y los flecos de todas clases; franjas de seda, franjas de oro ó de plata ó franjas de perlas.

Según parece la estación próxima verá una avalancha de perlas sobre los zapatos, sobre los trajes y tapados, los sombreros y los peinados de noche.

En casi todas las «toilettes» de vestir para la noche, los brazos están muy descubiertos; unas veces es una pequeña manga tan corta que cubre solamente la unión del brazo al hombro; otras la manga está hecha de un volante que cae bastante flojo, pero este volante muy largo es de tul ligero ó de un encaje trasparente al través de los cuales el brazo queda visible.

Una hilera de perlas se coloca abajo de la manga para hacer caer bien el volante que tiene por lo demás muy poca amplitud.

Para los trajes que visten menos de noche, y hasta de día, encontramos ese mismo volante en la parte interior de la manga, que termina en el codo.

Entonces es más fruncido y afecta un movimiento más bajo en la sangría del brazo. Este volante recuerda las «engageantes» que llevaban las hermosas damas en tiempo del reinado de Luis XVI.

Como colores, los preferidos para estos hermosos brocatos de que os hablo, son: negro y oro, oro viejo y oro, rojo y oro, y blanco y plata.

Baronesa Livet.

# Mercado Agrícola

Arriendo de puestos

Ayer venció el plazo señalado por la Municipalidad para el arriendo de los puestos números 7, 8, 9, 10 y 11 del Mercado Agrícola, destinados á la venta de carne, verduras, pescados y carne de cerdo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha preparado al efecto.

Se han habilitado ya en ese establecimiento los cuatro restaurants-bars que como vía de ensayo acordó instalar por ahora la Municipalidad, no haciéndose lugar á lo que pretendía un interesado sobre apertura de uno nuevo.

# Ejército y armada

Licencia concedida

Con fecha de ayer se concedió licencia por seis meses para residir en la República Argentina, al guerrero del Paraguay coronel José María Lorenzo.

En reemplazo de Pernot

Se ha dispuesto que el capitán Marcelino Bergalli continúe dando las clases de artillería en la Escuela Militar y Naval mientras dure la ausencia del profesor titular don Félix Pernot.

Para la Escuela Naval

Se ha autorizado á la Comandancia de Marina para que el comandante del crucero Montevideo, haga donación con destino á la Escuela Naval, de una cantidad de cartas náuticas antiguas que existen á bordo de esos buques.

Para la Fortaleza

El jefe de la Fortaleza del Cerro, se ha dirigido al Ministerio solicitando los servicios del teniente 2.o Máximo Díaz.

# Vanguardias de la Patria

Una honrosa distinción

El Comité Ejecutivo del Congreso N. del Niño, que ha de celebrarse el 12 de octubre próximo en Buenos Aires, ha invitado á la institución para hacerse representar en él, y concurrir con sus elementos á la Exposición anexa.

La presidencia así le hará, enviando los trajes, botiquines, cintos, cuadros fotográficos etc., y una memoria descriptiva de su organización, fines, hechos realizados. Además concurrirá personalmente.

Excursión á la Colonia

El domingo próximo se efectuará una excursión á la Colonia del Sacramento. El tren expreso saldrá á las 7 y 30 de la estación Central y regresará á ésta á las 11 1|2 de la noche del mismo día. Tratándose de una ciudad que tantos recuerdos históricos conserva, se hará una descripción especial del viaje y una reseña histórica restropectiva.

En la Escuela de Nurses

Solicitado el doctor Carlos Nery, director de la Escuela de Nurses, para permitir á las niñas una visita al establecimiento y presenciar una lección de primeros auxilios, se prestó gentilmente á ello y así el jueves último concurrieron á las diez de la mañana, dándoseles por la directora de la escuela y el propio doctor Nery, una completa sesión de carácter práctico sobre tratamiento de fracturas, considerando las de la mandíbula, brazo, codo y pierna, con aplicación de férulas, apósitos etc.

El entusiasmo de las niñas ha sido grande y todos los jueves concurrirán á la misma hora hasta hacer un curso verdadero.

# Colonia Suiza, Rosario y Colonia

Los expresos del Domingo

El próximo Domingo á las 7.45 a. m., partirá de Central un tren de excursión con destino á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el cual regresará en el día. También el Domingo habrán dos trenes de peregrinación á La Florida. En todos estos trenes habrá un esmerado servicio de restaurant.

# La invasión de la langosta en la Argentina

## Movimiento de las mangas en la semana

No estábamos equivocados. Nuestros medios de información y la práctica del personal con que contamos, nos ha permitido una vez más, estar en lo cierto.

El peligro está lejos aún, pero no por eso es menos inminente. La invasión ha tomado ya en la Argentina, los caracteres de una futura calamidad, que se hará sentir en forma terrible, en plena cosecha, cuando todos los brazos, son pocos para los labores de la recolección.

La langosta tiene sus características, su instinto peculiar y su orientación definida, con respecto á su modo de proceder en las zonas que invade.

la plaga llega á venir, como desgraciadamente parece, no los tome desprevenidos de elementos con que poder combatirla. Es indispensable, también, que la obra de la destrucción no sea una mera fórmula para evitar los castigos de la ley, sinó que sea verdaderamente conciente, ecuánime, guiada en un interés común, en beneficio de todos y de cada uno en particular.

Los últimos telegramas que hemos recibido sobre la marcha de la langosta, dicen:

BUENOS AIRES, 6 Setiembre.—A EL SIGLO.—Aparecieron varias mangas de langosta en Santiago del Estero.

BUENOS AIRES, 8—Llegan noticias



LA INVASION EN LA ULTIMA SEMANA

NOTA—El camino de cruces indica la marcha de la langosta durante la semana con que terminó Agosto. Las líneas gruesas, terminadas en flecha, corresponden á la semana que terminó el 7 del corriente.

Cuando las avanzadas de langosta, llegan á cierta altura del Norte de la República Argentina y se disgregan y desparraman en muchos núcleos pequeños, abarcando zonas enormes, en las que apenas se nota y además llegan á dicho territorio recién en los últimos días de Agosto ó primeros de Septiembre, puede decirse, casi con plena seguridad, que la invasión será pequeña.

Cuando, por el contrario, la langosta emigra del Norte en mangas colosales que sin disgregarse acampan en los límites de las provincias del centro y llegan al territorio vecino en pleno Julio ó á principios de Agosto y además no anda errante pasando de una provincia á otra, y á pesar de los fríos de la estación está tan avanzada en su estado fecundante que en Agosto ya ha enterrado su apéndice para desovar, entonces puede decirse, casi con seguridad de no equivocarse, que la invasión ha de ser sino por lo menos de esas que hacen época, bastante peligrosa y calamitosa para los intereses rurales del país.

La ubicación geológica de nuestro territorio, hacen problemáticas las invasiones periódicas de la langosta, cuando el acridio haya invadido el Norte y el centro de la Argentina, extendiéndose casi hasta llegar al Neuquén, comenzará el éxodo hacia nuestro país, ya entrando directamente del Norte, ya cruzando los ríos de las provincias del litoral.

Es, pues, necesario que nuestros ganaderos, tomen las medidas del caso para no ser sorprendidos por el mal y que si

alarmantes sobre la invasión de langosta en los departamentos de San Justo (Córdoba) y Castellanos (Santa Fe).

BUENOS AIRES, 10—Grandes mangas de langosta bajan del Norte é invaden el Departamento de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 12.—Según informaciones recibidas en la dirección general de Defensa Agrícola, el movimiento de la langosta no ha variado mayormente, en las últimas 24 horas.

En la provincia de Córdoba, la manga que pasó por Carrilobo, departamento Río Segundo, se internó en el de San Justo, y la del distrito de James Craick, departamento Tercero Arriba, continúa asentada, lo mismo que la de Ballesteros.

La manga del departamento de la capital de esa provincia se dividió en dos partes; una siguió hacia el Norte, en dirección al departamento Colón, y la otra al Sur, asentándose en Malagueño. Las mangas de langosta del departamento San Justo, continúan dentro del mismo.

Las que están en la provincia de Santa Fe, especialmente las del departamento San Cristóbal, tienden á dirigirse hacia el Sur, con rumbo á Castellanos.

En Tucumán, la manga del departamento Lules parece dirigirse á Chicligasta ó á la provincia de Santiago del Estero.

En Catamarca, procedente del Norte, se ha visto pasar una manga de langosta por el distrito de Lavalle, departamento Santa Rosa, con rumbo Sudeste. Otra, que pasó por Pomán, se ha internado en el departamento Andalgalá.

# El sistema del angulo negativo

Se ha puesto á prueba recientemente un nuevo sistema de hacer la puntería con rifles y fusiles, conocido bajo el nombre de "método del ángulo negativo". Los resultados obtenidos en los experimentos demuestran que con la aplicación del indicado sistema se aumenta la eficiencia en el tiro. Difícil sería exagerar la importancia de este nuevo procedimiento, sobre todo en tiempo de guerra. Sabido es que la verdadera unidad de eficiencia, cuando se trata de disparar un arma de fuego, consiste en el soldado ó individuo que la maneja, de suerte que si estos soldados logran dar en el blanco al disparar sus armas con doble frecuencia que hoy lo hacen, equivaldría esto á duplicar el número del ejército. Las autoridades militares calculan que de cada diez mil balas disparadas en el campo de batalla, tan sólo una da en el blanco, debiéndose esta desproporción enorme á que al disparar se pone el rifle un poco más alto ó un poco más bajo de la posición correcta. La misma deficiencia se nota en los cazadores. Con el objeto de evitar resultados tan desfavorables, se han puesto á prueba dispositivos de mira muy ingeniosos, pero la mayor parte han dejado de dar el resultado esperado, á consecuencia de que exigen que el tirador calcule con bastante exactitud la distancia á que se halla el objeto á que dispara.

Aún empleando el mejor dispositivo ó el mejor sistema de hacer la puntería, rara vez se puede dar en el blanco con un rifle, cuando la distancia pasa de setecientas cincuenta yardas, á causa de la limitación de la vista humana. Con los rifles modernos que tienen una velocidad de cerca de tres mil pies cada segundo, la altura de la trayectoria es como de sesenta y ocho pulgadas ó, lo que es igual, debe hacerse la puntería con el rifle á esta distancia sobre el objeto á que se dispara, para contrarrestar el efecto de la gravedad y la resistencia al aire de la bala En el sistema del ángulo negativo se tiene bien en cuenta la altura de la trayectoria, sin que haya necesidad de hacer un cálculo cuidadoso de la distancia. Este sistema viene á ser un perfeccionamiento de la "mira de batalla", hoy en uso tan común, ajustada de tal suerte, que puede dársele á un objeto dentro de la distancia específica, si se toma la puntería en su punto más bajo. El sistema del ángulo negativo pone en uso dos miras, una para distancia de menos de quinientas setenta y cinco yardas y la otra para una mayor, hasta de setecientas cincuenta yardas. Se dispone también de una corredera que permite abrir tan sólo una de las miras á la vez. Siguiendo el método que comentamos, el tirador puede darle á cualquier parte del objeto á que dispara, haciendo la puntería hacia la parte inferior de dicho objeto. Aplicándose á las acciones militares, tan sólo hay que seguir las tres siguientes reglas: hallándose boca abajo, úsese la abertura inferior y hágase la puntería negativamente, esto es, más abajo de la línea de tierra: estando de pié, úsese la abertura de encima y hágase la puntería á la línea de tierra; estando en otras posiciones, úsese la abertura baja y hágase la puntería á la línea de tierra.

# ECOS DEL TURF

### LOS CAMPEONES DEL PREMIO JOCKEY CLUB

**Ricaurte**

El excelente producto del Stud Los Morteros, que será sin duda el ganador del Derby uruguayo, el próximo domingo en Maroñas, ha seguido su trainning sin novedad y su aspecto es cada día más lindo. Después del clásico del domingo, no tomará parte hasta el premio Nacional.

**Oldman**

El pupilo de Pedro Costa, aun no se halla repuesto de la ligera enfermedad que le atacó la semana pasada, y su propietario nada ha resuelto todavía sobre su presentación en el Premio Jockey Club.

**May Boy**

Este buen hijo de Druid, será presentado á disputarle el premio á Ricaurte, piloteado por Esteban Rodríguez (dudoso) y su caballeriza espera que producirá una carrera más en concordancia con la forma de conducirse en privado.

### EL CRACK CESAR BORGIA

El valiente pensionista del Stud Las Tunas, se prepara nuevamente el domingo á florearse entre los contados enemigos que le disputarán el clásico General Artigas. Los aficionados esperan con marcada impaciencia, el momento en que se encuentre con Charley, flamante pensionista de Meriggi, para presenciar una lucha emocionante.

### PRODUCTOS DE CARRERA

Ayer se vendieron en el local de Victorica y Muiños, los siguientes productos de carrera:

Gladiador, en $ 2.200. Comprador: Stud Montmartre.

Chicharra, en $ 610. Comprador: Stud Miguelete.

Cheiandry, en $ 650. Comprador: Stud Montmartre.

No se vendieron Platina y Chula.

## TURF ARGENTINO

**Mouchette**

El tema palpitante en los círculos turfistas, es la corrida de Mouchette. El tiempo, parcial de las diferentes etapas es extraordinario.

Se ha medido á la hija de Pietermaritzpurg en 1.000, 2.000, 3.000 y 3.500 metros, pasó en 0'59", 2'6" 3|5, 3'11", cupriendo la distancia en 3'41".

¿Será posible que esa portentosa máquina animal, no haya fallado en su viaje por la elíptica de la pista?

Si pasó en los primeros 1.000 metros en 0'59", regulando su piloto la marcha, empleando los tiempos citados, forzosamente los últimos 500 metros en 0'30"; lo que dice á las claras, que el Fénix surge de sus cenizas.

La defensora del stud La Guardia, puede cerrar su brillante actuación con la victoria en el premio de Honor; llevando á la patria oriental la Copa de Oro que ha regalado el Jockey Club Uruguayo.

Mouchette, si bien es cierto que por su origen es argentina, defenderá la integridad uruguaya, si se nos permite, puesto que su distinguido propietario es del vecino país.

En Montevideo ya tiene construida su "garconiere" la hija de Pietermaritzburg, y según personas que la han visto, es una joya artística, tanto exteriormente como interiormente.

El señor Anaya hace disputar el premio de Honor á Mouchette, para que se despida ruidosamente de sus miles partidarios; disputando á los argentinos la Copa Uruguaya.

Desde este punto de vista, la gran carrera del 21 tendrá carácter de internacional, y los sentimientos patrióticos ya comienzan á arder.

Irigoyen y San Jorge, representan á la Argentina; Mouchette á la República Oriental.

**Aldeana**

Esta clásica hija de Kendal, adquirida en el remate de los pupilos del stud Diego de Alvear, ha sido asegurada en la suma de 35.000 $ y después de sometérsele á una seria cura se le destinará á la reproducción en la novel cabaña de su actual propietario. Aldeana será servida por Larrea.

**Enérgica**

Se ha resuelto que la hija de Cyllene y Partícula, antes de tomar parte en el premio Nacional, dispute el clásico Etoile, que sirve de base al programa que se realizará el domingo próximo en Palermo.

Con la presencia de la pupila del stud Don Gonzalo en el clásico de referencia, esta carrera revestirá gran interés para los aficionados.

### NOTICIAS EN BLOCK

Ha llamado la atención entre los sportsmen que presenciaron el triunfo de Querido, la forma desahogada en que se adjudicó el clásico Cormeillas, en el recomendable tiempo de 2.4' 4|5, con pista medio fangosa. Sus dos únicos adversarios llegaron pidiendo agua. El Stud Don Gonzalo reservó á la excelente hija de Partícula para el clásico Etoile, á disputarse el domingo, donde serán probables competidores, Flying Star, Piscuela, Uva Negra, Hirondelle y La Nenita. Mañana, con más datos, daremos una información amplia de esta carrera clásica.

—Los propietarios de Churita, retiraron á último momento á su pensionista, pues su entraineur así lo resolvió, pues consideraba imposible vencer á Querido. Pagaron cien pesos de multa.

—La potranca Guindilla que ocupara el 2.o puesto en pos de Gosamer, en la 2.a carrera del jueves, parece encontrarse atacada de enagenación mental. Domingo Torterolo, que debía pilotearla, declinó el puesto en favor de Romanelli. Pero la Guindilla pica y no es soncera. A Roque Romanelli lo despidió dos veces consecutivas, y éste, en vista de la poca eficacia de su aparato para reducir á la tranquilidad á la endemoniada hija de Pippermint, declinó el ofrecimiento en honor de Mountain, que fué quien la dirigió en dicha prueba. Aconsejamos á su entraineur se la encomiende al bayano Gumersindo Morales.

### EL AFFAIRE UNIVERSAL

El propietario de Universal presentó una nota á la Comisión de Carreras, solicitando el levantamiento de la descalificación que pesaba sobre sus caballos, para poderlos vender.

La comisión resolvió favorablemente la solicitud, con la condición de que fueran vendidos los caballos y que el causante de la descalificación fuera enajenado para el extranjero.

### AS DE ESPADAS

Este filarmónico hijo de Diamond Jubilée, pensionista del Stud Iceache, ha sido llevado al Haras Las Ortigas, donde le serán presentadas diez ó doce yeguas.

El ganador del premio Nacional de 1911, será á no dudarlo un buen reproductor.

### EL CLASICO INDECIS

Después de la declaración de forfait efectuada anoche, han mantenido su inscripción en este clásico, á disputarse el jueves próximo, los siguientes caballos: Simondale 83 kilos, Soldiers Boy 73, Divisadero 73, Ibarreta 73, Saavedra 72, Victory 71, Beagle 71, Nanne 69, La Baronesa 68.

Este clásico se correrá sobre 3.200 metros; premio 7.000 $ al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.

### INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 18 de Septiembre:

Premio Saint Mirin, 2.000 metros—Original, Sin Miedo, Tournoel, Mochorro, Percante, Royal Nose, Silen, Cook.

Premio Menta, 1200 metros—Dominguita, Jocosa, Chi lo sa, Themis, Vía Sacra, Ruleta, Fátima, Agarulla, Coeur d'Or.

Premio Little Darling, 1.400 metros—Araucania, Rochela, Marichita, Algería, Mentolina, La Cerny, Cachito, Royal Mail, La Rico, Whote Heart, Turra, Nina, Encuesta, Folie II, Colina, Fierté.

Premio Jetsam, 1.200 metros—Radio, Mayorengo, Gaucho Pobre, Guandacol, Dichoso, Tirol, Papamosca, Majesty, Macabea, Neleo, Tiranuelo, Junta Pucho, Fierrazo, Granite, Push, Belfos, Gay Simper, Lord Lelian, Jorge Sand, Garay, Griten, Marcial II, Chalons, Musical, Espolín, Aladino, Oregon, Tívoli, Saint Etienne, Falconi y Maraton II.

Premio Mignon, 2.000 metros—Broncecea, Donatienne, Domodossola, Brevita, Reina del Sur, Denebola, Avanzada.

Premio Val d'Or, 1.600 metros—Décimus, Percante, Bizcocho, Burucuyá, Cenit, Añlador II, Bromo, Tyo Step, Caurá, Old Sam, Silbido.

Premio Batt, 2.500 metros—Molinete, Volta, Messidor, Fanfarrón II, Dominguito, Duc de Maine, Tirteo, Walter Scott, Añlador II, Primicio, Mariposita, Pig, Alharaca, Olaf, Salteador.

### UN FUTURO JOCKEY

Se ha presentado en la secretaría de carreras del Jockey Club, un joven de nuestra sociedad, solicitando de la honorable comisión un pedido especial para hacer su aprendizaje de jockey, sin tener necesidad de cumplir con el artículo respectivo del reglamento, que impone que para ser admitido como jockey aprendiz, es necesario que preste sus servicios como peón vareador de una caballeriza durante un año.

Ya que nos ocupamos de este asunto, nos permitimos indicar á la citada comisión, que la solicitud debe ser atendida y despachada en forma favorable, como un caso especial, llamado á repetirse, si es que las personas como la que nos ocupa, se ve librado de tener que rebajarse á la categoría de caballerizo.

Creemos que, dada la posición social del solicitante, su instrucción y educación y el acto que va á realizar, la comisión no debe titubear en concederle ese permiso especial que él solicita, permiso que podía concedérsele, no bajo el nombre de peón vareador, sino con la denominación de gentleman vareador.

Veremos, pues, si la comisión, cumpliendo con las atribuciones de que goza, despacha favorablemente este pedido, que á no dudar será recibido con el aplauso general de todos los sportsmen.

### BREVA Y VARIETY

Estas dos yeguas, que sirven de epígrafe á estas líneas, y que se encuentran prestando sus servicios de madres en la cabaña Pelayo, propiedad del señor Carlos Tomkinson, han dado á luz en la citada cabaña á una "yunta" de productos machos, hijos respectivamente de Pelayo y Orinoco.

Al primero de los productos se le ha puesto el nombre de Breton y en cuanto al segundo no se le ha bautizado, por no haber regresado su propietario de la cabaña.

### PAUL PONS

Este célebre crack de marras, que á causa de su carácter irascible no ha podido mostrar en público más que su temperamento brusco, ha sido adquirido en el remate de ayer por el señor José Gálvez, quien lo cuidará bajo la dirección del señor Paats, en el stud Don Gonzalo, con cuyos colores será presentado en público en una de las próximas reuniones.

—¿Largará? ¡Chi-lo-sa!!!

### EL LOCAL DEL STUD ALVEAR

El señor Alvear, que ha querido liquidar hasta el último horquillón que tenía en su stud, sobre el tambor, ha encontrado un cliente que le alquila la caballeriza.

Según informes que hemos recogido, parece que el stud B. Villanueva es el que en breve se trasladará con todos sus pensionistas á la confortable mansión de la calle Olleros.

### EL STUD CENTAURO

El entraineur V. Palavecino se ha hecho cargo de Buttie y Themis, pupilo del stud Centauro, que cuidaba Ramón Silva.

# Europa, América y el Canal de Panamá

(El interés que despierta en el mundo la próxima apertura del canal de Panamá da lugar en Europa á interesantes estudios. Uno de los que analiza con mayor serenidad de juicio la importancia estratégica y comercial de aquella obra, es el publicado en nuestro colega "Berliner Tageblatt", por el director general del "Norddeuscher Lloyd", señor Felipe Heinecken, estudio que transcribimos á continuación, traducido directamente del alemán).

Se aproxima ya la fecha en que será entregado al servicio público el canal de Panamá, obra grandiosa en la que la energía del hombre se encuentra empeñada, desde hace más de treinta años, librando verdaderas batallas contra los obstáculos que la Naturaleza ha opuesto á su realización.

Ya, antes de que termine el año en curso, una nave de guerra norteamericana recorrerá las 46 millas de la vía acuática, que comunica á Colón, sobre la costa del Atlántico con Panamá, á orillas del Pacífico, y más tarde, el 1.o de Enero de 1915, quedará librada al paso de todas las flotas mercantes del mundo.

La obra concebida por Lesseps, ha podido ser llevada á feliz término, merced á la habilidad política y á la energía de acción del pueblo norteamericano, quien no ha vacilado en invertir en ella más de 1.500.000.000 de marcos.

Las costas del Océano Pacífico van á adquirir, con la entrega del canal al comercio del mundo, una nueva significación é incontestable importancia.

Teodoro Roosevelt, cuya popularidad tanto ha disminuido en los Estados Unidos, escuchará, sin embargo, su nombre, pronunciado con gratitud, en las fiestas inaugurales, ya que á su clarísima visión política y económica, tenida durante su presidencia, debe Norte América la ejecución de la obra magna. En 1902 recogió la herencia francesa del canal; bajo su égida se consumó la fundación de la república independiente de Panamá, y al año siguiente, 1904, compraba á esa misma república, por 10.000.000 de dólares la zona que el canal recorría, de cuya zona Norte América quedaba soberana, como así mismo dueña del canal. Nada más justo, pues, que recordar á Roosevelt, no menos que á sus miras en todo el proceso de la gran negociación; miras, ante todo y sobre todo militares y políticas, tendientes á afianzar la soberanía americana sobre ese colosal puente tendido al comercio mundial, soberanía que, fundada ó infundadamente, ha suscitado más de un recelo.

El mérito principal de toda obra de esa índole consiste, en lo que bien pudiéramos llamar, á falta de término más adecuado, "acortamiento de distancias", mérito que para los Estados de la Unión del Norte constituye una ventaja grande, tanto comercial como militarmente considerada. Acorta la duración del viaje entre Nueva York y las costas occidentales del continente septentrional; el nuevo camino es menor que el actual en cerca de 8.415 millas marítimas, hasta las islas extremas del continente y 5.000, para el resto. El canal economiza á Estados Unidos la construcción de una segunda escuadra, ya que permite la defensa de ambas costas con una sola, cuyas partes pueden pasar de uno á otro océano, en pocos días.

Al lado de esta ventaja estratégica, aparece otra de orden comercial: la de la unión, por vía marítima de Nueva York con San Francisco. También aumentará, merced á él, la importancia del tráfico entre las grandes bahías del Sur, Nueva Orleans y Galveston, y la metrópoli californiense. Por varios conceptos será preferible al ferrocarril que ha monopolizado hasta ahora este tráfico y desde luego forzará á hacer una gran rebaja en los precios de las actuales tarifas ferroviarias, circunstancia que por sí sola bastaría para hacer inestimable su importancia y bien tangibles sus beneficios. Tiende á que nada estorbe esta creación del canal, la prohibición legal, de que sociedades de ferrocarriles puedan implantar servicios de vapores á lo largo del canal. Es también evidente cuanto se facilitará por su intermedio el cange de los productos naturales de las costas occidentales y los de la industria de los Estados orientales, no menos que el mejor reparto de la población, en todas las zonas del vasto territorio yanqui.

Pero, sobre todas estas circunstancias que han de vivificar la producción norteamericana, prevalece la situación ventajosa en la que se encontrará la Unión Americana, respecto del comercio internacional. El canal importa una reducción sumamente apreciable del viaje entre Nueva York y los puertos orientales del Asia y de Australia. Es cierto que el viaje de Nueva York á Hongkong, por el canal de Panamá, durará tanto como el hecho por el de Suez; pero los del mismo puerto al de Shanghai se acortan desde 12.589 á 10.994, al de Yokohama de 13.337 á 9.863, y al de Sydney de 14.000 á 9.470 millas marinas. Mientras que hasta ahora los mayores puertos europeos occidentales, Liverpool, Hamburgo, Bremen, tenían con respecto á los orientales del Asia, una ventaja media, comprendida entre 1.500 y 2.000 millas marinas Nueva York la tendrá próximamente en la misma cantidad y aún algo mayor para los viajes á Australia y Nueva Zelandia. Esto representa, muy naturalmente un aumento de la competencia norteamericana en los mercados del Extremo Oriente, donde la política yanqui quiere asentar con toda firmeza el pié A esta voluntad responde, entre otros muchos detalles, el de la actitud deferente y amistosa del presidente Wilson, con la novísima República de China.

Anto tal estado de cosas, es natural que entre nosotros, tanto la iniciativa oficial como la privada, hayan de esforzarse por conservar y aumentar las posiciones actuales, conseguidas con tanto trabajo. Ya que el gran puerto de salida de Nueva York está vigorosamente vinculado con las regiones industriales de los grandes océanos, como se ha expuesto, debe Europa tratar de hacer frente á la mayor expansión de los productos de la industria americana del hierro, acero y lanas en el Extremo Oriente.

Pero, por otra parte, existe un hecho que no conviene olvidar, ya que puede llegar á estorbar la cordialidad de relaciones entre Norte América y aquellos pueblos que pretende convertir en mercado de sus productos. Este hecho consiste en las trabas puestas á la inmigración amarilla, que han suscitado ya más de un sério conflicto. Es esta una amenaza constante, que aumentará, naturalmente, con las fáciles comunicaciones, debidas al canal de Panamá. Es, en realidad, todo un problema, el compaginar una política de exclusión, con la económica, que se perfila como una de las finalidades del canal. Luego, á las ventajas señaladas, no les falta uno que otro tropiezo.

El canal aprovechará, no solo á los Estados Unidos, si que también á otros países. Si bien aquellos tienen á favor de su comercio la proximidad y la posesión del canal, otros países—Inglaterra y Alemania,—tienen la de la superioridad de su marina mercante, no fácil de igualar en mucho tiempo.

Mientras que el tonelaje de los vapores mercantes británicos es de 17.7 millones, y el de los alemanes de 4.3 millones, alcanza el de los norteamericanos á 1.8 millones. Dado lo que cuesta hoy en día una unidad naval de esa clase, resulta imposible romper en un plazo breve esa relación. A esta ventaja enorme para Europa, hay que sumar una segunda: las costas sobre el Pacífico de todo el continente americano, desde Alaska hasta la extremidad meridional de Chile, quedan, por el canal de Panamá, acercadas en muchos millares de millas marinas á nuestras costas europeas. Esta reducción de distancia, alcanza entre Bremen y San Francisco de California á no menos de diez mil millas, comparada con la que hay que recorrer ahora, doblando el cabo de Hornos. Luego, la duración de esos viajes quedará reducida á la mitad, próximamente, y con esto, el gasto de los mismos será menor, permitiendo una considerable rebaja en los pasajes y fletes. Este simple detalle permite aquilatar el desarrollo enorme de nuestro comercio con los Estados occidentales de todo el continente americano. El mismo incremento que merced al canal, tomarán el Canadá y todos los países occidentales de la Unión, redundará, en cierto modo, en beneficio nuestro, ya que él resultará un aumento de intercambio comercial, favorecido, además, por la nueva política aduanera norteamericana.

Conviene insistir mucho en el desarrollo que el comercio europeo adquirirá en los mercados sudamericanos, que por medio del Canal, saldrán de su aislamiento actual, brindando un nuevo é inexplotado campo al espíritu de empresa. Desde luego, el comercio europeo en general, y el alemán por consiguiente, es susceptible de un rápido é intenso incremento en aquellas regiones: hasta ahora el tonelaje de nuestros vapores á la República Argentina sola, es superior al de los que van á toda la costa occidental americana. Es necesario que vaya plasmando en la conciencia pública la convicción de que en esa costa los capitales pueden encontrar segura y fructífera colocación, y las energías vasto y fértil campo de acción.

Pudiera alguien creer, que dada la situación de Norte América—geográficamente considerada—pudiera llegar á constituir una desventaja para el comercio alemán. Esta aprensión se desvanece con sólo considerar el incremento de nuestras relaciones comerciales con el Brasil, el Uruguay y la Argentina, malgrado su misma situación geográfica respecto á Estados Unidos, que Chile, Perú, etc.

En cuanto á la emigración, tiene en el canal un camino fácil á regiones donde mil de las especializaciones de la actividad humana están poco y rudimentariamente explotadas, ó no lo están en absoluto, circunstancia que han de aprovechar los temperamentos enérgicos empeñados en la lucha, cada día más difícil por la existencia.

En cuanto al comercio y á la navegación alemanes, están avezados ya á hacer valer su capacidad y asegurar su existencia, en todas partes del mundo y lo único que solicitan para su desarrollo es el "fair ply". Las ventajas que el canal nos brinda, son evidentes. ¡Que tropezaremos con dificultades! ¿quién lo duda? Pero esas mismas dificultades han de ser—¡y serán!—acicate que nos estimule para vencerlas. Es hora ya de que vayamos preparándonos á ocupar el lugar que nos corresponde, en el vasto campo de pacífica acción que bien pronto quedará abierto á todas las energías humanas.

# LA DOMA DE LOS ELEFANTES

Raro es quien no conozca la doma de nuestros potros, muy diversa por cierto á la de los elefantes.

La presente fotografía nos ofrece la escena de la última. Dos paquidermos salvajes, han sido llevados á un doble, como sólido corral, cuyos piques de dura madera y cincuenta centímetros de diámetro, son puestos á prueba á la fuerza que pueden desarrollar animales cuyo peso oscila entre cuatro y cinco mil kilogramos.

Rodeados por una caravana de elefantes domésticos, jineteados por hábiles indígenas, estrechados hasta el punto de imposibilitarles los movimientos terribles de su trompa, le atan esta fuertemente con una gruesa cuerda que cae de un alto y sólido poste lateral y desde ese momento la tarea mas difícil y arriesgada está terminada, puesto que, inmovilizada la trompa, el elefante — sin defensa ya — obedece á la voluntad del hombre y acaba por acostumbrarse á la sumisión.

También se utiliza el mismo procedimiento para sacar los colmillos, de valioso marfil, á los paquidermos salvajes, para luego dejarlos en libertad.

# Valor de la propiedad

El martillero M. García de Zúñiga vendió el domingo último á don Vicente Revera en $ 5.920.00 la finca calle 18 de Julio 72 (Villa de la Unión), de construcción muy antigua. La base de venta era de pesos 3.333,33 cts.

# Tercera peregrinación católica a Maldonado

## Trenes expresos

En homenaje á la Virgen del Carmen del Santander y en conmemoración del 16 centenario constantiniano, se efectuará el jueves 9 de Octubre una peregrinación á Maldonado. Con tal motivo, la empresa del Central ha resuelto hacer correr dos trenes de excursión que saldrán de Montevideo.

Primero, á las 5 y 45 a. m.; segundo, á las 6 a. m.

Regresos de Maldonado: Primero, á las 5 y 30 p. m.; segundo, á las 5 y 45 p. m. Precio de los boletos: $ 2.

Puntos de venta: Secretaría del Comité, Canelones 1660 (Iglesia San Antonio); Bazar Druillet, 25 de Mayo esquina Misiones; Librería Popular, Mosca Hnos., 18 de Julio 1574; Librería Popular de la Aguada, Carlos Quagliotti, Agraciada 204 n/v.; Nicolás Granato, Pereyra y Chucarro (Pocitos); Colegio San Francisco, Padres Capuchinos, Nuevo París; Iglesia Parroquial de la Unión; señoritas y señoras de la Comisión de Propaganda.

El primer expreso parará en Pando y Empalme Olmos. El segundo en Yatay, Peñarol y Empalme Olmos.

# Los caños maestros

## Cumplimiento de la ley

La Municipalidad ha empezado á preocuparse activamente de la solución de los puntos relacionados con la incorporación á la misma de la red cloacal de Montevideo, contruída por la Empresa Arteaga.

La Intendencia acaba de pasar una nota á la Junta, transcribiéndole el artículo 14 de la Ley que el Cuerpo Legislativo dictó sobre esa cuestión, que establece: «Que si pasados seis meses á contar de la promulgación de la misma, la Junta E. Administrativa no pudiera llegar á avenimiento con la Empresa, la Municipalidad procederá á la adquisición de los derechos referidos, por vía de expropiación, por causa de utilidad pública, que queda desde luego declarada».

Es con arreglo á estas disposiciones que se ha nombrado la Comisión Especial que dimos cuenta en la edición anterior, para informar á la Corporación sobre el resultado á que se llegue con la Empresa Arteaga y Cía.

# Comisión N. de Educación Física

## La sesión de ayer tarde

Presidiendo el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores: doctor Nery, Joaquín C. Sánchez, Luis Puig y doctor Pérez, celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Educación Física.

Se trataron los siguientes asuntos:

Club Juventud Salteña, remite un programa de los Juegos Olímpicos á realizarse en el Salto, en la primera quincena de Octubre. Pasa á informe de la Comisión D. de Fomento y Propaganda.

—Liga para los derechos de la mujer y del niño, pidiendo la adhesión de la corporación al Congreso á celebrarse en Buenos Aires. Resolviéndose adherirse á él.

—Asociación Rural del Uruguay, pidiendo un terreno anexo al local de la Exposición, para establecer en él la Escuela Nacional de Equitación.

—Thunder F. C., New Castle United A. Club, Sporting Club Uruguay, Sección Pedestre del Touring Club Uruguayo y varios otros, resoluciones y trámites.

—La señora Directora general de la sección señoras y niñas, presenta su programa de cultura física. A la Comisión Técnica.

—Escuela de Enseñanza Práctica de Cultura Física, para señoras y señoritas se resuelve establecer esta Escuela en la calle Maldonado.

—La Comisión Nacional, resolvió la construcción del Stadium Nacional de Montevideo, como una necesidad imprescindible.



# "LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

## LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA COLONIZACION

### Material para la interpelación

El infatigable diputado socialista doctor Emilio Frugoni, dijo antes de ayer en un discurso pronunciado en la cámara de que forma parte:

"Es uno de los tantos detalles, señor presidente, que demuestran cómo el P. E., en vez de preocuparse de combatir en el presente momento económico ese aspecto de la crisis, que yo considero más grave é importante, que es el aspecto relativo á la desocupación, en cambio contribuye á reagravarla, porque lo vemos prescindir de una gran cantidad de trabajadores de las reparticiones de la Aduana; lo vemos prescindir de una gran cantidad de trabajadores de la Escuela de Artes y Oficios; lo vemos suspender los trabajos de canteras del Estado, dejando en la calle á centenares de proletarios que son otros tantos elementos que vienen á engrosar el ejército de reserva del trabajo, el cual está, así, siempre fluctuante en la población, aumentando el número de los miserables y hambrientos que ofrecen, luego, sus brazos, por cantidades mezquinas, por salarios irrisorios, constituyendo la mayor amenaza para la situación de los trabajadores ocupados. **Y todo esto mientras permanece todavía subsistente una gran cantidad de gastos inútiles, puramente suntuarios, y todo esto también mientras se continúa invirtiendo recursos considerables para mantener la propaganda inmigratoria que tiene por objeto traer al país obreros incautos, que van á verse condenados á la misma suerte que toca hoy á muchos de los residentes.**

Hoy mismo tenemos á nuestro estudio una ley por la cual se trataría de conceder á determinada fábrica ciertas facilidades para introducir al país nuevas familias de trabajadores. El Ejecutivo les pagaría el pasaje á esas familias, adelantándoles el dinero con tal de que el fabricante á que este proyecto se refiere tenga á su disposición elementos aptos y sobre todo elementos módicos de trabajo que le permitan desarrollar su industria en condiciones ventajosas.

Pero, ¿no es acaso completamente absurdo y contradictorio, y no es conspirar también contra los más vitales intereses de las clases trabajadoras de la república en estos momentos tan críticos porque atravesamos, proceder de ese modo, continuar invirtiendo dinero para traer á la nación nuevos contingentes de trabajadores, que van á continuar engrosando las filas de los desocupados? ¿No es conspirar, repito, contra los más vitales intereses de las clases trabajadoras de la república, desalojar de los talleres nacionales, de una gran cantidad de reparticiones, de las canteras del Estado, de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, etc., etc., una gran cantidad de obreros, para hacer economías, sin darse cuenta, señor presidente, de que el gobierno tiene también la obligación de aportar algún recurso, algún arbitrio eficaz, para solucionar ese grave problema de la desocupación y de la crisis del trabajo?"

¿Cómo quedará, á todo esto, el criterio de la Oficina de Exposiciones, aceptado por el Ministerio de Industrias, al estampar en su revista un informe al cual hemos aludido en otra ocasión y que es oportuno trascribir nuevamente:

**"Momentáneamente, debemos cuidar más al operario que al bracero. En nuestro país se han comenzado á desarrollar algunas importantes industrias que requieren personal competente y en algunos instantes han podido palparse los inconvenientes de la falta de idóneos, retardando un crecimiento que en otras condiciones hubiera sido espontáneo. Así, pues, convendría hacer conocer en los centros fabriles, cuáles son las nuevas industrias que el Uruguay ha incorporado ó proyecta incorporar á sus actividades para despertar entre el elemento obrero el deseo de aportar su concurso, con las perspectivas halagüeñas de una rápida y floreciente situación. Es sabido que en Europa, los jornales son mínimos en mérito de la abundancia de brazos, y esto indica claramente que los trabajadores que entrevean la esperanza de una remuneración mayor en condiciones de vida mucho más favorables, no dudarán en decidirse. La inmigración de operarios será siempre ventajosísima para el Uruguay, y se debe fomentar activamente. Ellos contribuirán al rápido desarrollo de las industrias existentes, muchas de las cuales luchan, como he dicho, con la dificultad de la falta de personal competente y provocarán también la explotación de otras nuevas á las cuales no se ha lanzado la iniciativa particular, basándose precisamente en la imposibilidad de hallar aquí los obreros del ramo.**

**Otras de las razones que hacen preferible la inmigración de operarios á la de los labradores, es de carácter cultural. Los trabajadores de la tierra son, casi por regla general, analfabetos, mientras que los de los obradores han recibido casi siempre los beneficios de la enseñanza primaria y muchas veces han llegado á cursar estudios especiales. Y las ventajas de esta superioridad han sido demasiado veces puestas de relieve para que sea dable insistir al respecto."**

Ahora, para que quede bien claro el concepto del socialismo sobre la colonización, y para demostrar cómo el distinguido leader de las avanzadas ideas de la una lección económica al gobierno todo, transcribiremos también lo que dijo el diputado socialista en la interpelación al Ministro de Industrias sobre el asunto de los colonos rusos:

"Ya que de esto hablo, quiero, señor presidente, hacer una rectificación que me interesa de un modo personal, á ciertas apreciaciones que veo en las declaraciones publicadas en EL SIGLO de hoy por el señor Praderi, ex inspector de agricultura.

Dice él, que yo soy enemigo, en principio, de la "inmigración general". Quiero hacer una sencilla rectificación, porque los señores diputados que me han oído disertar varias veces sobre este tópico en la cámara, saben perfectamente que no soy enemigo, en principio, de la inmigración en general, sino, sencillamente, contrario, en principio también, á la inmigración artificial.

**Yo entiendo por inmigración artificial, toda esa que atrae mediante promesas más ó menos ilusorias, mediante la eficacia verbal de ciertas propagandas en diversas formas, y mediante facilidades que se les concede á costa del dinero y del sudor de los trabajadores aquí radicados, de los que aquí producen, de los que aquí encuentran ya muchas dificultades para poder formarse una posición, y á los cuales estos inmigrantes, así atraídos, suelen, por lo general, hacer una competencia ruinosa, ya que los que atraen no se preocupan suficientemente de que ellos tengan condiciones de vida y nivel de vida superiores al de los productores radicados en el país.**

Ya ha dicho un gran publicista americano, con frase que resulta vulgar de tanto repetida, que "gobernar es poblar"; pero yo no me atrevería á añadir á esta frase un calificativo á título de complemento, que seguro que no desdeñaría aceptar el propio autor de la frase:

"Gobernar es poblar **bien**"; porque por encima de la simple y sumaria preocupación de gobernar, debe existir, á mi entender, señor presidente, la preocupación de poblar bien; y no se puebla bien cuando solo nos preocupamos de traer al país grandes corrientes inmigratorias, sin detenernos á considerar previamente sus propias condiciones como elementos de labor, como elementos de adaptación al medio, como elementos dotados de ciertas aspiraciones y de ciertas exigencias que sean garantías de un nivel superior de vida, y cuando no nos preocupamos, tampoco, de que al llegar estos hombres á nuestro país, en vez de venir á sumarse á los elementos útiles y provechosos, tengan que quedar condenado sá sumarse á la población desocupada y á la más miserable.

**Lo que al país conviene, señor Presidente, no es que se aumente la población desocupada, la población más miserable; lo que conviene es que se aumente la población útil, la población que trabaja, la población laboriosa,** y para ello es preciso empezar por garantir á todos los hombres que llegan al país y á todos los que en el país existen, las condiciones necesarias para que encuentren los medios de ser los elementos laboriosos, los elementos de producción y de provecho que se espera que sean, aportando un contingente eficaz y directo á la prosperidad de la colectividad entera".

¿Qué queda que decir?

El doctor Emilio Frugoni preguntó ayer: "¿Qué medidas piensa adoptar, señor Presidente, el Poder Ejecutivo para contrarrestar la carestía de la vida y la desocupación? ¿Cuál es el criterio económico del gobierno, frente á esos dos gravísimos problemas?"

Muchos factores intervienen en tan delicado problema pero es indudable que importante rol juega el "fomento de la producción nacional". Nos remitimos á lo dicho en la conferencia dada en la reciente exposición del Salto—y cuya síntesis publicamos ayer, bajo los títulos de "El Gobierno y la producción nacional".—Se relacionan, entonces, á ésto los mil criterios distintos sobre inmigración, que han expuesto los 20 jefes de las reparticiones de Industrias. Mañana continuaremos estas impresiones, bajo el título de oportunidad: "El Gobierno y la Colonización".

## EL GOBIERNO Y LOS RUSOS

Se ha dado á conocer un decreto, permitiendo que los rusos pesquen para «comer» en el trayecto del Río Uruguay, frente al terreno que ocupan pagando cuatro ó cinco pesos por hectárea anualmente.

La protección del Gobierno empieza á hacer evidente, en lo que sólo cuesta una hoja de papel numerado. Ni siquiera de las semillas se resolvió favorablemente.

En cambio se asegura que como el anterior decreto se dictará otro permitiendo que los rusos hagan uso del «aire» que circula sobre la tierra que han arrendado.

## NUESTRO CONCURSO

### TRES DIAS DE PRORROGA

A pedido de algunos interesados en sacarse el arado, máquina, etc. — ofrecidos como premios en nuestro nuevo concurso lotería — y para lo cual realizan cálculos especiales, como si estuvieran en la ruleta de Monte Carlo, hemos decidido prorrogar tres días más la recepción de los cupones respectivos.

Sólo recibiremos pues los que lleguen hasta el 18 del corriente á las 12 m. y ajustándose á las formalidades que ya se han establecido.

## Para la Comisión de Estudios

### SOBRE LA SARNA

Señor Redactor de la "Página de la Campaña".

Muy señor nuestro: Somos partidarios entusiastas de la ley que obliga á todos á curar la sarna (lástima que no se cumpla como debiera), y aceptaríamos con gusto la fórmula de tomar las majadas en la misma época, y si fuese posible, con la misma clase de antisárnico, cuyos buenos resultados hubiesen sido comprobados.

Hacemos votos para que se llegue á una solución satisfactoria y conveniente para todos.

Saludámoslo atentamente.—Vicente y José M. Nicolini.—Estancia La Nena, Treinta y Tres.

Penitente, Agosto 30 de 1913.—Señor don Carlos Praderi.—Montevideo.

Muy señor mío: He leído con sumo placer la fórmula propuesta por Un Ganadero, sobre extirpación de la sarna en el país.

Me adhiero gustoso á la fórmula propuesta por el ganadero de la referencia, á excepción de la fecha para dar los baños.

Propongo, por ejemplo: en vez de ser del 1º. de Diciembre al 15 de Enero, sea del 10 de Enero al 25 de Febrero. Esta fecha que propongo es debido á que por varias circunstancias en muchas zonas del país dura la esquila hasta fin de Diciembre, perjudicando notablemente la obligación de bañar en diciembre á los ganaderos que estén esquilando en esa época.

Creo que empezando los baños el 10 de Enero no perjudicará á nadie y solo faltará que los inspectores ó comisiones nombradas al efecto, sean activos para vigilar á los caprichosos, tacaños y perezosos que tanto perjudican á la vecindad y al país.

Haciendo votos porque esta obligatoriedad sea resuelta en breve, saludo al señor director, con mi mayor consideración.—Cornelio P. Zeballos (hijo).

Costa de Arias, Setiembre 8 de 1913.—Señor Redactor de "La Página de la Campaña".—EL SIGLO.—Montevideo.

Muy señor mío: Por la presente me adhiero á la fórmula de "un ganadero" de tres baños obligatorios en una misma época y zona, y con su respectivo intervalo entre uno y otro baño.

Creo así mismo que estos baños habría la necesidad de repetirlos, (dos por lo menos y con igual intervalo) á principio de invierno, que es justamente cuando más ataca la sarna á las majadas y en manera especial á los borregos. La acción conjunta de los ganaderos y un poco de buena voluntad por parte de todos y el problema está resuelto.

Aprovecho la oportunidad pasa saludar al señor Redactor.—Bernardo Britos Lelinde.

Minas, Setiembre 7 de 1913.—Señor Redactor de la Página de la Campaña.—EL SIGLO.

Respondiendo á la pregunta que dirige á los rurales sobre extirpación de sarna, opino:

Que se den dos baños obligatorios con un intervalo de doce días, éstos del 15 de Diciembre á el 31 de Enero y un tercero del 1.o de Abril al 20 de Mayo, fecha en que empiezan á picarse de nuevo todos los rebaños, no obstante ésto, se debe vigilar rigurosamente las majadas para así poder lograr conservarla sana hasta la esquila con las curadas á mano.

Opino también que para conseguir un buen resultado debían nombrarse inspectores honorarios á vecinos que se distinguieran por su celo en el cuidado de sus majadas para extirpar la sarna y éstos responder á un inspector general.

Lo saluda atentamente.—José M. Torres.

## En la Estación Rodríguez

En los días 7 y 8 del corriente, como estaba anunciado, se celebró en el local Rodríguez (departamento de San José) la 13. feria ganadera. Concurrieron los hacendados señores Maestro y Cardona, de Soriano, con un lote de vacas y 120 capones, vendiéndose á ps. 49 las vacas y á ps. 5 los capones. El señor Francisco Evecherría con un lote de bueyes gordos que fueron vendidos á ps. 67 c/u. El señor Abel Bessio con un lote de novillos para invernar vendidos á ps. 38 cada uno, no formulando más número de operaciones efectuadas por ser largo el detalle manifestado. Las ventas efectivas alcanzaron á la suma de ps. 10.088.75 centésimos.

La restricción de crédito que ha traído como consecuencia una paralización muy visible en todo el comercio é industrias del país, ha repercutido intensamente en este torneo ganadero, no obstante haberse congregado gran cantidad de haciendas y un numeroso público.

## Sobre la destrucción del Diaspis Pentágona

### Lo que dice un técnico argentino

(CONCLUSION)

El Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, ha aconsejado este compuesto contra la «Erisphes Ribis» y el «Phipophus Vitis». Con éstos antecedentes creo ha de desaparecer el menor rastro de duda que pudiera suscitarse contra la bondad del sulfuro de calcio.

No creo haya necesidad de inventar nada para combatir con éxito el Diaspis Pentagona, ni reclamar recursos providenciales. En mano de la Defensa Agrícola están los elementos: solo se requiere ejecución y espíritu dispuesto á prestar el señalado servicio que exije la industria madre del país, lo que hay que hacer: cumplir la ley.

Tenemos la sustancia para aplicar en cualquier período del año: tenemos cámaras de desinfección que debieran multiplicarse y por último, el pensamiento del país legislado en la ley N.o 1863, que es explícita y terminante.

El suelo cuya constitución química, denuncia buena proporción de arcilla, es impermeable y el exceso de agua derivada de las persistentes mareas lo han inhibido, evitando por consiguiente, que los cambios gaseosos se produzcan. Los pelos radiculares, órganos blandos y sensibles como se sabe, son los que efectúan aquel intercambio, y como todos los demás órganos, al respirar, absorven oxígeno y despiden gas carbónico. Tal intercambio no puede ocurrir por que, el producto de la combustión orgánica, uno de ellos, el anhidrido carbónico, por su mayor densidad, desaloja á los demás elementos, é impregna la raíz, la que como es natural, sufre el lento proceso de asfixia. Los micro-organismos anaerobios entran á actuar atacándola y provocan la putrefación, cuyo olor se percibe perfectamente cuando se arranca cualquiera de estos árboles.

Natural es que, manifestándose el estado patológico, las funciones de absorción que desempeñan los órganos radiculares, se llenen deficientemente y por consiguiente, la demanda de los anaerobios no se hallan compensada con la cantidad suministrada por aquella.

Este estado crea á las células de las plantas una situación restrictiva, quienes para responder á las exigencias de la respiración cloro-vaporización y evaporación se desprenden del agua, que diluye sus componentes.

Esta deshitracción provoca la precipitación de sustancias minerales y con ellas, la detención del proceso biológico. La sistenis orgánica no puede realizarse por falta del elemento agua, en las celulas, luego, no hay elevoración de savia asimilable, y la planta, como es natural, no puede sobrevivir.

Bien, este es el fenómeno que está ocurriendo y que ha provocado la muerte de gran cantidad de plantas. El Diaspis, en la situación presente, es un concurrente peligroso y tenaz, pero que, á mi concepto es eliminable. En cambio las causas que con eficiencia enjendran las perturbaiones fisiológicas, colocando á la planta en situación aflictiva y por ende, en un estado de anemia, casi endémico, que las entrega á la acción criptogámica, sin sustancias protectoras ó de defensa, que puedan oponer con probabilidades de éxito, se presenta irreductible su solución y al hacer esta afirmación un tanto avanzada es que penetro las condiciones económicas en que se desarrollan sus energías los productos de las islas.

Otras causas concurrentes las encuentro en la forma de multiplicación que se acostumbra y que ha generalizado.

El ingerto del durazno sobre pies de esta planta, es uno de ellos. Su grave inconveniente está en que el duraznero es un especie en que la «gomosis endógena» ocasiona mayores daños. Esta enfermedad obstruye las células con la producción de aquella escrecencia y, por consiguiente los vasos por donde debe ascender la savia bruta, se realiza con dificultad en detrimento de la alimentación uniforme de la planta.

**COMO COMBATIR ESTOS INCONVENIENTES**

Lo primero que salta á la mente y que aconsejaría la técnica es prevenirse contra los aflujos de las aguas, y estas circunstancias es para el isleño, no diré imposible, pero sí de dificultades casi insalvables. Su situación pecuniaria no les permite hacer obras de defensa costosas, como son los diques de contención, el saneamiento de fondos por medio de drenajes, canales ó zanjas de desagüe.

Aprovechamiento de las tierras extraidas para levantar el suelo, formar caballones, mezclándolas bien para compensar las diferencias de fertilidad del suelo y subsuelo.

Cultivar sobre ésta. Dar la distancia racional á las plantas de 6 á 7 metros según la especie. y el naranjo hasta 11 metros.

Podar las raices, para destruir las que hubieran sido atacadas por las criptógamas, de la putrefacción, y todas aquellas que no llenan ninguna función útil. Poda de la parte foliácea, á fin de disminuir la superficie de evaporación y conseguir el equilibrio funcional, entre aquella región y los órganos de absorción ó radiculares.

La práctica de la poda, casi por completo abandonada por los productores de las islas, es la que deben éstos fijar como norma constante de conducta, pues, en esta operación, pueden encontrar en muchas circunstancias el medio de salvar los plantíos contra las enfermedades que originan las mareas, fuera de que ella limpia á las plantas de muchas ramas leñosas, que no llenan otra función, sino distraer una buena cantidad de sustancias nutritivas.

**CONCLUSION**

Primero; que el sulfuro de calcio proporcionado en la graduación aconsejada, 5 á 6 grados Baumé en tratamiento invernal, no opera la destrucción de los tejidos de las plantas.

Segundo; que la difusión del Diaspis Pentágona, es debido á la poca preocupación que le prestan, los mismos propietarios.

Tercero; que la solución de 5 á 6 grados Baumé, mata á la hembra adulta y la de uno y medio á dos á la larva.

Cuarto; que las causas eficientes de la muerte de muchos árboles, es consecuencia de las grandes y persistentes mareas de la Primavera, Otoño é Invierno, que han provocado alteraciones orgánicas, que no le han permitido llenar algunas funciones fisiológicas, favoreciendo el desarrollo de bacterios que provocan la putrefacción.—Corresponsal Rural.

## Exposición de Bagé

### PEDIDO DE REPRODUCTORES

En la Asociación Rural del Uruguay se ha recibido la siguiente nota cuya lectura recomendamos á los criadores:

Consulado de la República Oriental del Uruguay en Porto Alegre.—Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay. — Montevideo. — Distinguido señor Presidente:—De continuo llegan á este consulado pedidos para compra de productores formulados por los cabañeros de ese Estado preocupados en mejorar la mestización de sus ganados. Con tal motivo he recibido la nota adjunta procedente de la Asociación de Criadores de Río Grande del Sur, la principal entre sus similares del Brasil.

«Conviniendo á los intereses nacionales no desperdiciar oportunidades para dominar con nuestros productos este inmejorable mercado consumidor, donde recién comienza á practicarse la mestización de los ganados, me permito llamar la atención al señor Presidente, rogándole quiera comunicar el hecho á los señores cabañeros á fin de que si lo estiman conveniente me favorezcan con datos y antecedentes sobre sus reproductores en venta. Para informar debidamente á los consumidores, desearía saber las caracteristicas siguientes de cada animal ó grupo: 1.º Raza (en vacunos se prefieren los mestizos); 2.o edad. 3.o Producción (en vacunos, precio de la carne y cuero; en lanares, rendimiento anual); 4.o Pedigrée oficial, si lo tienen; 5.o Garantía sanitaria (certificado veterinario); 6.o Fotografía, á ser posible; 7.o Precio. Especialmente este último punto es importante, pues muchos estancieros del Estado, recién se lanzan á la mestización de sus haciendas y tienen una idea no muy concreta al respecto.»

En la confianza de que el señor Presidente secundará patrióticamente las gestiones de este consulado remitiendo los antecedentes solicitados, aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consideración.—Del señor Presidente atento y S. S.—V. M. Carrió.

## TEMAS RURALES

**(De nuestro corresponsal viajero)**

**Opiniones sobre la extirpación de la sarna—Arrendamientos—Venta de reproductores—Las esquilas—Mal estado de los caminos.**

Señor Director:—De acuerdo con el plebiscito de EL SIGLO, sobre el modo de hacer desaparecer de nuestras majadas «la sarna», he recibido las siguientes opiniones de caracterizados hacendados de la costa del Río Negro:

Señor representante de EL SIGLO:—Contestando á la «enquête» de la Página de la Campaña, sobre la extirpación de la sarna, estamos de acuerdo con la fórmula presentada por «Un rural», es decir, tres baños obligatorios en una misma época.—Saludamos á usted atte.—E. Picardo. Paulino Duarte, Ramón Duarte.

—Señor agente viajero de EL SIGLO:—Sírvase usted comunicar al Director de la «Página de la Campaña», mi opinión con respecto á la extirpación de la sarna. Opino que con dos baños, es suficiente, el primero enseguida de esquilar y el segundo, de 10 á 15 días después, pero desinfectando también los alambrados, patios, campos, etc., cuya medida sería la más importante. la fecha, de Octubre á Noviembre—Salúdalo.—Fulgencio Cestau.

El señor Fulgencio Cestau, cuyos negocios en el departamento de Tacuarembó son importantes, tomó en arrendamiento á la sucesión de Fernando Alonso, 4.000 hectáreas de campo, ubicado en «Arroyo Malo, novena sección, por el término de cinco años, á pesos 1.05 la hectárea. También adquirió el señor Cestau 1.760 reses á pesos 25 cada una! 4.000 lanares á pesos 2.60 y 50 caballos á pesos 14, importando la operación pesos 56.000.

El señor José Elorza, fuerte hacendado de Paysandú, vendió al señor Fulgencio Cestau, 15 toros Hereford á 160 y 170 pesos, para sus establecimientos de la costa del Río Negro.

Las esquilas ya van á empezar. El 20 del corriente, darán comienzo en algunas estancias de Guaviyú y Cerro Chato.

El mal estado de los caminos, es el tema del día. Todo el mundo se queja y... con sobrada, razón. He tenido ocasión de viajar por el camino nacional, que viene de San Gregorio de Polanco á la Estación Achar y puedo garantir, que es intransitable y si la Intendencia de Tacuarembó no toma medidas urgentes, el comercio de San Gregorio, se verá completamente aislado, sin tener carreros que le quieran conducir sus mercaderías.

Las diligencias, que ponían 5 á 6 horas en recorrer ese trayecto, hoy no lo hacen menos de 12 y 13 horas, y eso cuando no quedan enterradas, dos y tres días. He podido observar á varios carros y carretas, abandonadas en el camino y un carrero, que, para sacar su vehículo de un pozo, tuvo que prenderle seis bueyes y seis caballos!!

En un trayecto tan corto tuvimos que invadir la propiedad agena, cruzando por los campos de doña Eulogia Bidondo, Juan Doria é Isabel Silvera, de lo contrario no llegábamos á Achar. Como digo, el señor Oliver debe tomar medidas urgentes, pues el vecindario varias veces se ha ofrecido para ayudarle en la obra y empezar por reparar el Paso de Laureles, Calzada de Regino Cardozo, Zanja Honda, Cañada Manduca, Paso Gerardo Gutiérrez, etc.—Corresponsal Viajero.—Achar, Setiembre 10 de 1913.

## CONCURSO PARA LOS RURALES

## Organizado por "EL SIGLO"

**¿Cuántas bolsas de maíz entrarán á la plaza de Montevideo durante todo el mes de Septiembre?**

(Según los datos que suministre la Cámara Mercantil)

**1er. premio - Un arado "Oliver" N.o 22 (dos rejas)**
**2.o premio - Una máquina de coser "Helvetia"**
**3er premio - Un arado Mercedes N. 1 (de manceras)**

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO
Montevideo

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Lunes 15 de Septiembre á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.º de Octubre y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Cámara Mercantil de Frutos del País.

**Solo se admitirá un máximo de cinco cupones para cada persona.**

Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

| | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SETIEMBRE |
|---|---|---|---|---|
| 1911 . . | 103.808 | 52.895 | 33.020 | 47.907 |
| 1912 . . | 68.124 | 80.628 | 52.324 | 91.419 |
| 1913 . . | 67.694 | 83.762 | 55.684 | — |

CUPON

**Concurso de la "Página de la Campaña".—EL SIGLO**

**Opino que durante todo el mes de Septiembre entrarán á Montevideo** ________ **bolsas de maíz**

**Mi nombre** ________

**Mi dirección** ________

**Fecha en que se remite** ________

**Del ingeniero agrónomo Luis Misson**

## Cómo detener el avance de la "garrapata"?

### Inmunización artificial contra la piroplasmosis (tristeza) del ganado europeo importado en el Brasil

(CONTINUACION)

**INMUNIZACION ARTIFICIAL**

En vista de los felices resultados obtenidos por Stockman, en Londres, y por Theiler en el Transvaal, pedí en Enero último á la Secretaría de Estado, que todos los reproductores de la especie bovina que yo debería adquirir este año en Europa, tanto para el gobierno como para los hacendados del Estado, fuesen inmunizados artificialmente, enseguida de su llegada al Brasil.

En virtud de circunstancias especiales, en ocasión de mi regreso al Brasil, encontré todos estos animales en San Paulo, recogidos en establos y bañados periódicamente en una solución de sarnol, para evitar que los picara la garrapata y que se infectaran de piroplasmosis.

En momento dado, entonces, al principio de Setiembre, algunos de ellos, 28 de razas diversas, habían sido soltados en pastoreo y como murieron seis, víctimas de una infección natural de piroplasmosis, fueron recogidos los restantes y protegidos contra una nueva infección.

Frente al peligro que podía venir de dejar que la infección se desenvolviera naturalmente, y la necesidad de no vender en remate, á los criadores, sino animales que estuviesen inmunizados, solicité del secretario de Agricultura doctor Moraes, autorización para practicar en todos los animales importados por el gobierno, la inmunización artificial contra la piroplasmosis, autorización que yo solicitaba hace muchos años, empleando al mismo tiempo el azul de trypan, esto es, el mismo procedimiento de Nuttall y Hawden y recomendado por Stockman y por Theiler.

El doctor Moraes, muy competente en este asunto, discutió conmigo largamente esta cuestión que lo interesaba vivamente, no sólo como facultativo distinguido sino como secretario de Agricultura, concediéndome inmediatamente esta autorización.

Conseguida la autorización enseguida escogí como objeto de primera experiencia, seis bovinos, que según registros del servicio veterinario no habían presentado ninguna señal de enfermedad desde los tres meses de su llegada.

Escogimos después con el jefe del servicio veterinario Rousseau, dos toritos de raza flamenca, ambos importados en la misma época que los mencionados arriba, que habían tenido piroplasmosis bien caracterizada, en los cuales tenía yo la casi certeza de encontrar sangre virulenta y al mismo tiempo la probabilidad de no encontrar anaplasmos en la sangre.

Hice recoger para esta primera experiencia sangre de dos animales diferentes, con la idea de determinar, si era posible, en las experiencias subsiguientes al grado de virulencia de la sangre de cada uno, y obtener así, para las futuras infecciones, un animal cuya sangre pudiese con certeza transmitir piroplasmosis á los animales hasta entonces indemnes.

El primer ensayo nos demostró que ambos tenían sangre virulenta y después pudimos constatar que la sangre estaba libre de anaplasmas. Desde la primera experiencia, una parte de las inyecciones fué hecha con sangre pura, las demás con sangre desfibrinada, sin que los resultados fueran diferentes en cuanto á la infección.

**PRACTICA DE LA INMUNIZACION**

La práctica de la inmunización es muy simple. En los animales importados, desde que estén un poco descansados del viaje, se hace una inyección subcutánea de sangre virulenta tomada en la yugular de un animal restablecido después de un tiempo de la piroplasmosis. En el 5.o ó 6.o día se declara la fiebre y la temperatura aumenta sensiblemente, al 7.o día y más pronto algunas veces, los piroplasmas empiezan á aparecer en la sangre; las láminas microscópicas al día siguiente acusan un número mucho más considerable de parásitos, apareciendo á veces al mismo tiempo, la orina bermeja. En este momento—es decir—cuando los piroplasmas son numerosos, se practica una inyección subcutánea de 100 á 200 cc. de azul de trypan en dósis de un gramo de cristales por 100 cc. de agua hervida enfriada.

Después de la inyección se nota casi siempre un aumento casi inmediato de temperatura, debido probablemente á la destrucción de los parásitos y á la liberación inmediata de las toxinas en el plasma de la sangre. Pasadas 24 ó 48 horas la temperatura vuelve casi siempre al estado normal.

A veces los parásitos parecen completamente eliminados enseguida después de la inyección; vuelven á presentarse en algunos días en pequeña cantidad, indicando que la preparación no destruye todos los parásitos. Nunca, entre tanto, estos piroplasmas que reaparecen producen de nuevo la enfermedad. El azul de trypan no matando todos los parásitos de la sangre, la consecuencia debe ser una inmunidad durable.

En las experiencias realizadas sobre 73 animales que fueron infectados artificialmente de un animal que había tenido piroplasmosis consecuencia de infección natural, 62 reaccionaron, es decir, tuvieron piroplasmosis perfectamente caracterizada por el exámen microscópico de la sangre. Las reacciones se produjeron con diferencias de 5 á 14 días después de la inyección. La orina bermeja solo fué observada en 4 casos.

La inyección subcutánea, hecha cada vez por mitad en la región mismo de la infección y mitad en el lado puesto, siempre en la parte posterior de la espalda, ha sido seguida casi siempre de un aumento rápido y bastante sensible de temperatura, pero en casi todos los animales, se normalizó rápidamente; la mayor parte estaban restablecidos al 11.o día de la infección.

El veterinario oficial Descazeaux hizo la inyección en el pescuezo de tres toros, y pude verificar que el descenso de temperatura fué mucho más rápido después de esta inyección: es su opinión que se haga en el punto de infección un foco más activo, que sería destruido más rápidamente por la inyección de azul trypan, desde que esta fuese hecha en la misma región.

En ciertos casos las temperaturas acusadas, se elevaron algunas horas después, y pudimos constatar hasta 42.2 y 42.4 c.

No se puede sacar conclusión comparando el número de los animales de las diferentes razas, ni cual sería la más resistente.

Lo que parece demostrarse es que la infección que se presenta al fin del invierno ó principio de la primavera, sería menos grave que la que se produce los meses del verano; ésto como consecuencia de observaciones en animales que ya llevaban algún tiempo de importados, y mostraron una mayor resistencia aparente.

En los cuatro casos en que se observó orina bermeja, no se notaron síntomas más graves ni que la cura fuera más lenta.

(Continuará).

## TABLADA

El lunes de la actual semana en Tablada las cotizaciones primeras fueron efectuadas por los señores abastecedores con precios elevados, que duraron más ó menos hasta las ocho de la mañana, hora en que habitúa llegar á plaza el señor Gerente del Frigorífico Montevideo. Debido á la corta entrada y suponiendo los abastecedores que dicho Frigorífico efectuase fuertes compras como acostumbra, fué que se precipitaron á llenar sus necesidades. Pero, resultó lo contrario con el citado Frigorífico á semanas anteriores, operando en esta escasamente y con precios que no pasaban de 95 milésimos kilo para los lotes superiores.

Por tales circunstancias fué que los precios decayeron grandemente pasada la dicha hora y prosiguiendo hasta el martes en que finalizaron en pobres condiciones. Otro de los motivos principales á esta depreciación lo fué las entradas por tierra que fueron abundantes y de hacienda muy bien preparada.

La entrada vuelve anunciarse de escasísima entrada por lo que debe esperarse una buena iniciación de negocios.

La compra-venta de la semana efectuó

en este orden: Mataderos Barra Santa Lucía 1811 reses, incluyendo 72 terneros, mataderos Unión ó Maroñas 224, Mataderos seccionales del departamento 461, interior é invernadas 198, Saladeros en conjunto 570, Servicio particular 2.

Lo comprado por los señores saladeristas fué lo siguiente: Frigorífico Montevideo 570 reses.

Las ventas diarias se subdividieron así: Lunes 2.203 reses, martes 1.060 y miércoles 3. Total: 3.266 reses.

Lo retirado á pastoreo sin venderse fué lo siguiente: Lunes 106 reses, martes 15 y jueves 40. Total 161.

Entre sábado y domingo para las ventas del lunes 8, llegaron 86 vagones, martes 37 y miércoles 2. Total 125 vagones. (Por vías terrestres unas 750 reses más ó menos).

Entre sábado y domingo para las ventas á efectuarse el lunes 8, se esperan hasta el momento 10 a. m., 85 vagones y martes 3. Total 88.

Lanares—Por capones gordos de 47 kilos arriba, ofrecen noventa milésimos kilo. Pesándose mojados ó embarrados, descontarán de uno á dos kilos, por capón. Libre de flacos, guampudos, estropeados, sarna, etc., etc.

## Mercado de frutos

### Día 11

### Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1.224 atados y 232 fardos lanares, 1.211 cueros vacunos secos, 587 fd salados, 7 cueros potros, 33 atados y 10 cueros becerros, 82 atados corderos, 82 atados corderos, 1 fd varios, 3 cueros fd, 12 bolsas cerda, 3 fd pluma, 573 bolsas trigo, 1.942 de maíz, 52 avena, 227 afrechillo, 25 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 415 bolsas trigo, 150 lino.

Por Vía Fluvial: 240 bolsas trigo, 2.810 maíz, 80 avena, 300 afrecho, 100 de afrechillo, 2.481 papas, 61 cueros vacunos secos, 1.717 fd fd salados, 1 bolsas cerda, 11 fd pluma.

**TRIGO**

Por Estación Central: á S. Aguerrebere 147 bolsas, á V. de Aguerre 108, á S. Urán (hijo) 364, á J. Etcheverry 27, á A. Paglietini 9, á R. E. Butler 35, á H. E. Castellanos 81, á Storace y C.a 112.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil, 415 bolsas.

Por Vía Fluvial: á E. Storace 240 bolsas.

**MAIZ**

Por Estación Central: á E. Storace 204 bolsas, á H. y Goicoechea 211, á R. E. Butler 302, á A. P. y Alvarez 81, á A. y Pozzi 62, á H. Pérez 30, á V. de Aguerre 234, á H. E. Castellanos 76, á F. B. Helguera 52, á F. Diez 78, á Fernández y C.a 64, á Juanicó 125, á S. Urán (hijo) 150, á F. P. Arrosa 94, á Molina y C.a 94, á Molina y C.a 28, á J. Etcheverry 190, á Juan Granara y C.a 400, á E. Bunge y Born 1008, á E. Sanguinetti 780.

**LINO**

Por Estación Central: á A. Alvigini 1510.

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central: á M. Prados y C.a 88 atados lanares, 171 cueros vacunos, 3 atados becerros; á Helguera y Goicoechea, 23 fardos lanares, 194 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 4 bolsas cerda, 1 fd pluma; á J. Llaguno y C.a, 48 atados lanares, 85 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; á R. Barreira é hijos, 54 atados lanares, 32 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 fd pluma; á A. Bonilla 250 atados lanares, 87 cueros vacunos, 12 atados corderos; á Taranco y C.a 284 cueros vacunos salados; á M Allende y C.a 22 atados lanares, 29 cueros vacunos, 13 bolsas cerda; á L. Caravia, 70 atados lanares, 67 cueros vacunos, 2 fd potros, 1 atado becerros, 12 fd corderos; á F. B. Helguera 10 fardos lanares, 90 cueros vacunos secos, 1 fd potro, 2 atados corderos; á Grela y Goñi, 15 fardos lanares; á Tellechea Lessa y C.a 199 atados lanares, 56 cueros vacunos, 52 fardos lanares; á L. Casás, 18 atados lanares; á Pesquera y C.a 31 fardos lanares, 43 cueros vacunos, 1 fd potro; á Ventura Latorre 32 atados lanares, 5 cueros vacunos; á Briozzo, Presno y C.a 15 tados lanares, 5 fardos fd, 19 cueros vacunos, 4 atados corderos; á Balparda y C.a 27 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 67 fd salados; á V. é hijo de J. I. Aguerre 18 fardos lanares, 8 cueros vacunos; á J. Jonte, 235 cueros vacunos salados, 8 atados becerros; á N. Durán y Vidal, 19 atados lanares; 37 cueros vacunos; á L. P. Pereyra, 4 fardos lanares, 1 bolsa cerda; á M. Rodrigues é hijo, 42 atados lanares, 7 cueros vacunos; á H. Beramendi 31 atados lanares, 36 cueros vacunos, 2 atados corderos; á S. B. y Trelles 92 atados lanares, 63 cueros vacunos, 4 fd becerros, 6 atados corderos; á L. Rubio 82 atados lanares, 10 cueros vacunos, 9 atados corderos.





# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

## DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

### HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

BUENOS AIRES 12—El obrero Domingo Saponara, italiano, de 20 años de edad, se dirigía esta madrugada a su domicilio situado en Humberto 2772, en compañía de los hermanos Francisco y Gabino Damiani. Al cruzar la esquina de la citada vía y Matheu, fueron provocados los tres citados, por un grupo de individuos que se oponían a que aquellos continuaran su camino. Varios de los desconocidos, sacaron en seguida armas acometiendo con ellas a los Damiani y Saponara.

Este último fué herido con un cuchillo, en el cuello y la cabeza. Los asaltantes se pusieron en fuga inmediatamente de cometer el crimen.

El sargento de Lucía, atraido por las pitadas de auxilio que dió el agente de policía a quien los Damiani denunciaron el hecho, acudió enseguida, notando que un individuo entraba precipitadamente en la casa 1124 de la calle Saavedra. Luca lo detuvo y resultó ser uno de los agresores. Se llama Emilio Membrini, argentino, de 25 años de edad.

Más tarde, el mismo sargento detuvo en una pieza de la citada casa, a Vicente Sellera y Húdlar Debucio, quienes formaban parte del grupo mencionado.

La víctima, cuyo estado es grave, después de ser curado por un practicante de la Asistencia, fué enviada al Hospital San Roque.

### INCREIBLE!

ROMA, 12—Dan cuenta de Vigazio, Veronese, que Juan Zucca, de 26 años de edad, regresando del trabajo, sorprendió a su padre, un anciano de más de 70 años, que trataba de ultrajar a su esposa. Ciego de furor, Zucca acometió al anciano con un hacha, matándolo en el acto. Luego, se entregó expontáneamente a las autoridades.

### 'Troco' de billetes...

RIO JANEIRO, 12—De un cajon conteniendo 769 contos en billetes del Tesoro procedentes de Pernambuco han sido robados billetes y sustituidos por patatas.

Parece que este robo se ha realizado en Pernambuco.

### EL ASUNTO DEL TIGRE

BUENOS AIRES, 12—Se ha terminado el sumario instruido sobre el asunto del Tigre.

El fiscal dará á conocer el dictamen de la presente semana.

### EL ASESINO DE JALON

MADRID, 12—Según informes oficiales proximamente se reunirá el consejo de guerra que debe juzgar al Capitan Sánchez acusado de asesinato y robo.

Presidirá el Tribunal el General de División Tovar y formarán parte como magistrados nueve Generales de Brigada.

Existe bastante interés con motivo de la vista de este sensacional proceso.

### POR ANTIMILITARISTAS

PARIS, 12—Dicen de Roubaix que fueron detenidos dos individuos de antecedentes anarquistas, que fueron sorprendidos en momentos que distribuian entre los conscriptos folletos con doctrinas antimilitaristas.

### Anormalidad en Dublin

LONDRES, 12—Telegrafian de Dublin que los conflictos industriales aumentan allí.

Todavia no se ha registrado ningun nuevo desorden.

Las autoridades se apresuran á realizar la apertura de una investigación sobre los recientes sucesos desarrollados allí.

### UNA CATASTROFE

NUEVA YORK, 12 — Informan de San Francisco que las islas Hope y Falcon pertenecientes al grupo de Tonga, habrian desaparecido á consecuencia de un movimiento volcánico.

Varios centenares de indígenas habian perecido.

## Las grandes maniobras militares francesas

### LAS DOS PRIMERAS JORNADAS

### Eficacia de los exploradores aéreos

ÉXITO PARCIAL DE LOS "AZULES" SOBRE LOS "ROJOS"

PARIS, 12 — Informan de Montauban que asisten á las maniobras el Coronel peruano Abril, el Comandante Brasileño Fleurvzi Barres, el Capitan argentino Fazela Tauttano y el comandante chileno Fernández Pradel.

PARIS, 12—De Castel-Sarrazin transmiten pormenores acerca de las grandes maniobras que se realizan en esa zona.

Dicen que la primera jornada transcurrió en preparativos y exploraciones, sin librarse ningún simulado combate sério.

Los generales Chomer y Pau disponen de efectivos sensiblemente iguales. Teniendo en cuenta el carácter y temperamento de ambos generales todo hace esperar que desarrollarán una ofensiva activa como enérgica.

Los globos dirigibles «Fleurus» y «Adjudant Vincenot» efectuaron reconocimientos, uno por el bando de los «rojos» y el otro por los «azules». Uno y otro se esforzaron en tomar el mayor cúmulo de notas respecto al adversario supuesto.

Se hace notar los excelentes resultados que dan los camiones-automóviles, destinados al abastecimiento de las tropas.

El tiempo se mantiene espléndido, lo que favorece las operaciones.

Las tropas se encuentran en pleno entrenamiento.

Anoche las fuerzas descansaron en las posiciones que al anochecer habían ocupado, continuando las exploraciones nocturnas con objeto de adoptar las medidas pertinentes para entablar á la mañana el primer combate. Esto no se hizo esperar al rayar del día de hoy.

Hábilmente dirigidos, los «azules» al mando del general Pau lograron vencer á la vanguardia de los «rojos», persiguiendo activamente á los últimos hasta las orillas del Dordogne, pues, apercibido el general Chomer del revés, ordenó la «destrucción» de los puentes que permiten el paso por el torrente, operación que se «verificó» con pleno éxito. Luego se vió que la «derrota» sufrida por su vanguardia y las maniobras simulando cubrir la retirada general del grueso de su ejército eran ficticias, pues otra parte de su ejército asumía enérgicamente la ofensiva por el nordeste, haciendo avanzar su derecha, con visible intención de envolver á las fuerzas del general Pau.

Empero, ninguna de las operaciones de Chomer ha logrado sorprender todavia á las fuerzas del general Pau, pues este está excelentemente informado de todos los movimientos, gracias á las exploraciones aéreas, ya del dirigible de su ejército ó de la flotilla de aeroplanos.

El ejército «azul» tiene como base de operaciones la ciudad de Agen y el ejército «rojo» la de Tolosa.

La caballería de Pau opera con gran rapidez su concentración.

Pau espera tomar la ofensiva decisiva de un momento á otro.

Esta tarde hubo los primeros nuevos encuentros entre las caballerías de los dos ejércitos, sin ventajas notables para ninguno.

Al atardecer el cielo se cubrió, cayendo lluvias intermitentes.

Hasta ahora las aeronaves desempeñaron un brillante rol, prestando invalorables servicios, pero desde que las fuerzas están en contacto, las exploraciones aéreas se hacen menos fáciles.

Los ejércitos operan en un radio de ciento veinticinco kilómetros de terreno accidentado.

Los aeroplanos que tienen á su disposición los «combatientes» ascienden á treinta y seis.

Los generales Joffre y Castelnau dirigen las maniobras desde los cuarteles generales de Castel-Sarrazin.

Al campo de maniobras ha llegado el coronel servio Tzevetkovitch para seguir las operaciones.

También se hallan en aquel militares de varias naciones, incluso el coronel peruano Abril, capitán argentino Fassola Castaño, comandante brasilero Fleury Sibarroa y el teniente coronel chileno Fernández Pradel, todos los cuales son atendidos solicitamente por sus colegas franceses.

## EL ASUNTO DE LOS BALKANES

### Las negociaciones turco-griegas

El mal entendido francés

Emisión de un empréstito

Nuevo combate

SOFIA, 12—Se desmienten las declaraciones atribuídas a los señores Savoff y Natchevitch, delegados de Bulgaria, para la celebración de la paz con Turquía, relativa a la región de Kirkillise y a la pretendida reocupación de las regiones de Kavalla y Monastir.

CETTIGNE, 12—Se espera la llegada de nuevos delegados de Belgrado.

La Conferencia sobre la paz, se realizará en la sede de la Legación de Servia en esta capital.

Se anuncia que de ningún modo existen dificultades entre ambos países.

CONSTANTINOPLA, 12—Los delegados búlgaros, recibieron por la noche las instrucciones pedidas, pero era ya demasiado tarde para descifrarlas y discutirlas.

Se asegura que las disposiciones conciliadoras de ambos lados, garantizan la solución inminente.

SOFIA, 12—La Comisión encargada de la investigación sobre las atrocidades durante la reciente guerra, es esperada en ésta mañana.

ATENAS, 12—Las negociaciones turco-griegas, se prosiguen felizmente.

El Gran Vizir aseguró a los representantes de Grecia, que el tratado de paz sería firmado próximamente.

PARIS 12—Los diarios de la fecha anuncian que el primer Ministro de Grecia, Mr. Venizelos, con objeto de afianzar los sentimientos de Grecia hacia Francia, acompañará al Rey Constantino a esta capital.

BERLIN, 12—El diario «Gazette de Francfort», publica un despacho de Belgrado, anunciando que las negociaciones para la emisión de un empréstito de cinco millones de libras esterlinas, con los banqueros franceses, tuvieron un resultado favorable.

LONDRES, 12—«The Daily Chronicle» publica un telegrama de Berlin anunciando que el discurso pronunciado por el Rey Constantino de Grecia apareció en los diarios con dos días de retardo, por lo cual se supone que alguna modificación causó el equivoco.

PARIS, 12 — El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichón, no ha recibido ninguna confirmación sobre la noticia de que el Primer Ministro de Grecia Mr. Venizelos vendrá á esta capital.

CETTIGNE, 12—Se han producido encuentros sangrientos entre los montenegrinos y los contingentes de la tribu de Hoti, resultando varios muertos de ambos lados.

BUCAREST, 12—Mr. Radoff, nuevo Ministro de Bulgaria, ha presentado sus credenciales al rey ayer en Sinaia.

CONSTANTINOPLA, 12—Los delegados turcos y búlgaros ante la conferencia para la celebración de la paz, discutirán mañana sobre la posesión de Demotica y Ortaksui. Hay intransigencia al respecto en ambas partes.

SOFIA, 12—El general Radko Dimitrieff ha sido nombrado Ministro de Bulgaria en San Petersburgo.

LONDRES, 12—Informan de Corfú que el delegado italiano ante la Comisión de delimitación de Albania, señor Sabia, ha llegado allí. El delegado de Austria-Hungria ante esa Comisión es esperado allí.

## ACTUALIDAD MEJICANA

### Inquietud por la vida de 350 yanquis

LONDRES, 12—«The Daily Mail» publica en su número de hoy un telegrama de Nueva York, anunciando que existe viva inquietud respecto a la suerte de 350 norteamericanos, que los rebeldes mejicanos de Torreon, irritados por el rechazo del presidente de la República, Mr. Wilson, de permitir el contrabando de armas, tienen prisioneros desde hace diez dias.

WASHINGTON, 12—El enviado del presidente de Méjico, general Huerta, señor Zamacona, volvió a partir sin haber tenido ninguna entrevista.

El Encargado de Negocios de Méjico en esta capital, visitó al secretario de Estado, Mr. Bryan.

Se asegura que el gobierno de Estados Unidos, recibirá al representante del general Huerta, solamente si este viniera a tratar sobre una nueva base.

## AERONAVEGACION

### Acercamiento sud americano

Organización de raids internacionales

### Un vuelo notable

BUCAREST, 12 — El aviador militar Capsa se elevó con su aparato a 1025 metros de altura.

RIO JANEIRO, 12—Ha llegado á esta el Sr. Enrique Phillips, Presidente del Aero Club de Chile.

Viene para gestionar la venta de un uniforme militar de su invención.

El Sr. Phillilps ha declarado á un representante del diario «A Noite» que promoverá entre los Aero Clubs de Chile, Argentina, Urugaay y de Brasil, una corriente de relaciones, cambiándose visitas entre los aviadores y organizándose raids sud americanas.

BUDAPEST, 12—El Congreso Internacional de Socorros á los heridos ha discutido sobre la comunicación de Mr. Graham White relativa á los accidentes de la aviación.

BERLIN, 12—El Ministro de Marina de Rusia ha enviado su pésame al almirantazgo con motivo del desastre del globo «Zeppelin».

## EL LIO MARROQUI

MADRID, 12 — Informan de Larache, que han regrsado tranquilamente a Alcazar y Larache las columnas que tomaron parte en la acción del dia 8 del corriente.

## SUCESOS CHINOS

LONDRES, 12—De Hong-Kong anuncian que ha causado indignación entre los chinos allí residentes la noticia de que el Japón amenaza al gobierno de Pekin si no le da entera satisfacción.

Se ha prohibido la realización de un mitin de protesta.

SAN PETERSBURGO, 12—El «Novoe Vremya» dice que el dia 15 llegará una misión mongolesa en la que forman parte el primer ministro y varios dignatarios mongoles.

Se ignora el objeto de la misión, pero parece que se relaciona con las divergencias con el gobierno de Pekin.

## NECROLOGICAS

### Hogar nuevamente enlutado

RIO JANEIRO, 12—Los funerales del extinto General retirado Campello Francia estuvieron muy concurridos.

ROMA, 12—En la iglesia de San Agustin, tuvieron lugar las exequias del extinto cardenal Vives y Tuto, en presencia del ministro de Chile, Encargado de Negocios del Brasil, secretario de la legación del Perú, cardenales y obispos. Monseñor Delai, dió la absolución.

NUEVA YORK, 12—La muerte del Alcalde Gaynor, se produjo a causa de una embolia.

Gaynor se dirigía a Europa, con objeto de consultar a los especialistas de la garganta.

RIO JANEIRO, 12—El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Muller, ha telegrafiado al Cónsul del Brasil en Nueva York ordenándole que presente sus condolencias á la viuda del Alcalde Gaynor.

PUENOS AIRES, 12—Falleció Victoria Estrugamon, la tercera hija de don Alejandro Estrugamon que muere en poco tiempo.

## El Uruguay en el exterior

### SERA INTERESANTE

BUENOS AIRES, 12—Oportunamente se disputará un match de football, entre los cronistas deportivos uruguayos y argentinos.

### A RAIZ DE LA DETENCION DEL 'LABRADOR'

Lo que se impone

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» dice que desde ayer se encuentra detenido en el Salto el vapor «Labrador» por el Gobierno Uruguayo cuya ley de cabotaje igual á la nuestra exige que se firmen tratados de reciprocidad para facilitar las operaciones marítimas en sus costas.

El caso se repite continuamente debido á que el Congreso se despreocupa del tratado que le sometió el Ministro de Relaciones Exteriores y la falta del tratado ocasiona dificultades al cabotaje nacional.

«El Diario» termina pidiendo que el Congreso se apresure á aprobar ese tratado.

### EL PROYECTO MOLLARD

BUENOS AIRES, 12—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, recibió en audiencia al señor Gregorio Soler con quien se entretuvo sobre el proyecto de embalse en el rio Uruguay.

## FRANCIA

### HUELGA

PARIS, 12—Telegrafian de Trelazé, que se declararon en huelga los obreros de las canteras de pizarra de esa región.

Alcanza á 1500 el número de los adherentes al movimiento.

### NOMBRAMIENTO

PARIS, 12—Acaba de publicarse un decreto designando al vice almirante Perrin en el cargo de prefecto marítimo de Lorient.

### LA GIRA PRESIDENCIAL

PARIS, 12—El Presidente de la República Mr. Poincaré y su séquito llegaron á Mzercho, siendo objeto de una recepción entusiasta.

Luego estos volvieron á salir para Salón Lafour y Lubersac.

PARIS, 12—Los diarios realzan la brillante recepción que á M. Poincaré le tributaron los habitantes de La Courtine.

PARIS, 12—M. Poincaré visitó Brive-la Gaillarde, donde los habitantes le acogieron con gran entusiasmo.

### CARRERA DE AUTOMOVILES

PARIS, 12.—Dicen de Boulogne-sur-Mer que para el 21 del corriente se organiza una carrera de 15 kilómetros para automóviles livianos. La mayor parte del trayecto es terreno montañoso y en la región forestal.

Hasta ahora 27 marcas se han inscripto.

## ESPAÑA

### LAS HUELGAS

MADRID, 12—Comunican de Oviedo, que celebraron una reunión los patrones y los obreros de las minas asturianas, para tratar sobre la solución del conflicto planteado por los segundos, con motivo del acuerdo sobre la declaración de la huelga.

Entre los reunidos reinó un espíritu de amplia transigencia.

Los patrones manifestaron que no tenian el propósito de oponerse a las peticiones justas de los mineros.

Después se resolvió que los patrones acepten la fórmula del salario, mientras el Gobierno presenta el proyecto de ley a las Cámaras.

La cuantía del salario será objeto de discusión en el parlamento.

Los obreros hasta que se dicte esa ley, aplazarán la huelga.

MADRID, 12—El Ministro de la Gobernación, Sr. Alba, ha sido muy felicitado por haber logrado solucionar la huelga de obreros mineros de la región de Asturias.

MADRID, 12—Se declararon en huelga los guardafrenos del ferrocarril de Riotinto, paralizándose el tráfico de minas y puerto.

### Joyas que dan que hacer

MADRID, 12—Comunican de Badajoz que los viajeros llegados allí procedentes de Lisboa, cuentan que millares de personas se congregaron en la Aduana al saber que iba a ser registrado el maletín conteniendo las joyas que se enviaban al ex rey Manuel, con motivo de su boda, y que ha sido detenido por la Aduana por falta de guía.

El Jefe de la Aduana, se negó a registrar el maletín públicamente, originándose con ese motivo un gran desorden.

La policía y tropa se vieron obligadas a intervenir para mantener el orden.

El maletín fué trasladado al ministerio de la Guerra, donde será registrado en presencia de las autoridades.

Cómo se sabe, al decir de sus remitentes, la encomienda solo contiene una carabela de oro y plata, adquirida por los monárquicos, quienes la enviaban á don Manuel.

### VISITA Y AGASAJOS

VALENCIA, 12—Fondearon los buques de la división naval inglesa, procedente de Cartagena. Entre buques y la plaza se cambiaron los saludos acostumbrados La división está compuesta de quince unidades.

Se preparan fiestas en honor de los marinos ingleses.

### A favor de una embajada

MADRID, 12 — «La Epoca» publica un artículo editorial en que demuestra la necesidad de crear la embajada de Buenos Aires.

Excita al gobierno para que se decida de una vez a elevar la categoria de la Legación de Buenos Aires a embajada, prestando con ello un gran beneficio al millón y medio de españoles que residen en la Argentina.

Es la manera también de dar el rango que corresponde a la representación de España en América del Sur y de poder enviar como embajador permanente un estadista que por su categoria, su elevación de miras y gran preparación, realice el ideal de estrechar por vínculos de tratados, reciprocidad de títulos y estudios complementarios, los afectos sinceros y cordiales de las Repúblicas hispanas con España.

«La Epoca» sostiene que al mismo tiempo que se eleva á embajada la Legación de Wáshington, debería hacerse lo propio con la de Buenos Aires.

Este artículo ha sido muy comentado.

### ALMUERZO COMENTADO

MADRID, 12—Es objeto de variados comentarios el almuerzo íntimo entre los políticos liberales Garcia Prieto, Barroso, Vallarino, Rosales, Sevane y otros, verificado en San Sebastián.

## ITALIA

### DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 12—«Il Corriere D'Italia» publica una información de Rodas, en la cual afirma que el gobernador de esa isla teniente general Ameglio, expulsó al alcalde de Rodas y a cuatro notables locales convictos de haber efectuado durante estos últimos meses, una campaña de difamación contra Italia para provocar en las islas del Mar Egeo, que Italia tiene en su poder una agitación artificial a favor de la anexion a Grecia.

El general Ameglio manifestó luego al Cónsul Helénico en Rodas, que estaba resuelto a no permitir la continuación de semejantes manejos, y le aconsejó que amonestara a sus connacionales, para que dieran por terminadas sus tentativas insensatas, para evitar que la Gobernación se vea obligada a adoptar graves medidas en su contra.

ROMA, 12—Comunican de Tripoli que ha llegado allí el secretario de la Asociación de Protección de Misioneros, señor Schiaparelli, con objeto de visitar los institutos de beneficencia de aquella plaza.

El señor Schiaparelli, se dirigirá a Assuan con objeto de ordenar ciertas escavaciones.

ROMA, 12—Telegrafian de Tripoli que se ha inaugurado allí una escuela árabe destinada para oficiales y empleados.

ROMA, 12—La «Agencia Stefani» desmiente la noticia publicada por una agencia otomana, anunciando que se preparan mitines en Italia para pedir la anexión de la isla de Rodas á Italia, pues esta nación firme en los principios de las otras potencias, non debe aventajarse territorialmente en la crisis oriental.

### CONTRA UN DIPUTADO

ROMA, 12—Comunican de Catania, que los socialistas intransigentes se proponen realizar una campaña contra el diputado cesante del once distrito, señor De Filippi, reformista.

La reelección de ese parlamentario es segura.

### HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ROMA, 12—Informan de Civitavecchia que ha sido descubierta allí una necrópolis Etrusca la cual data de setecientos años antes de Jesús Cristo.

### PARA LAS ELECCIONES

ROMA, 12—El Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, ha dirigido una circular á los Prefectos y Alcaides enviándoles las instrucciones preliminares para las elecciones.

### HUELGA TERMINADA

ROMA, 12—Informan de Génova que reanudaron el servicio los operadores marítimos de la Compañía Marconi quienes estaban en huelga desde hace varios días

## GRAN BRETAÑA

### PROPÓSITOS DE UN EXPLORADOR

LONDRES, 12—A principios del próximo verano partirá para las regiones atlánticas la expedición inglesa bajo la dirección del capitan Stackhouse quien fué íntimo del amigo malogrado capitan Scott.

La expedición explorará en tierra de Rey Eduardo VII y permanecerá el próximo invierno entre el hielo. Stackhouse espera poder registrar un mapa de unas mil millas de tierras ignoradas.

## ALEMANIA

### NOTICIA DESMENTIDA

BERLIN, 12—Se desmiente el anuncio sobre una visita del Emperador Guillermo a Inglaterra en el Otoño próximo.

### LOS MONARCAS HELENICOS

BERLIN, 12—Dicen de Crouberg que llegaron allí los soberanos griegos

## DINAMARCA

### MOVILIZACION

COPENHAGUE, 12—Por orden superior se ha movilizado las reservas con objeto de comprobar el tiempo necesario para su concentración en los puntos estratégicos.

La rapidez con que se procedió á la concentración superó á los cálculos más optimistas.

De inmediato se dió orden para que sean licenciados los reservistas.

## BELGICA

### CORDIALIDAD

BRUSELAS, 12—Telegrafian de Gante que el Burgomaestre y los concejales recibieron á los delegados ingleses ante el Instituto Textil, cambiándose cordiales discursos sobre la amistad anglo-belga.

## AUSTRIA HUNGRIA

### DESMENTIDO

VIENA, 12—El diario «Fremdenblatt» desmiente el rumor sobre la dimisión del Canciller del Imperio, Conde de Berchtold.

### El cólera avanza!

VIENA, 12 — El diario «Zeit» asegura que existen actualmente en Budapest 167 coléricos.

—En cuanto á la epidemia en Rumania, parece aumentar, pues el total de los casos de cólera producidos alcanza á mil quinientos, de los cuales 661 son mortales.

Con objeto de detener la extensión de esta epidemia los médicos vacunan á la población.

## ESTADOS UNIDOS

### EDISON ESTA ENFERMO

NUEVA YORK, 12—Comunican de Westorage (Nueva Jersey) que el célebre inventor Mr. Thomas A. Edison se encuentra enfermo en su residencia de Llowellyn Park.

Esta es la primera vez desde hace largos años que se ha visto imposibilitado de trabajar en su laboratorio.

### LAS RECLAMACIONES

WASHINGTON, 12—El Presidente de la República Mr. Wilson, sometió á los demócratas las reclamaciones de Jamaica y de la República de Centro América contra los derechos que gravan á las bananas.

Se asegura que Mr. Wilson se muestra favorable á la supresión de este impuesto.

## PERU

### EL EMPRESTITO

LIMA, 12—El plan financiero del Gobierno ha interesado en los círculos comerciales.

Se ha telegrafiado á los banqueros de Paris y Londres, para que cubran el empréstito de 6.600.000 libras esterlinas, apenas lo autorice el Congreso.

### INSISTIENDO EN LA HUELGA

—Los gremios de Chile persisten en permanecer en huelga.

Con tal motivo el movimiento portuario, está completamente paralizado.

## BRASIL

### LA PROPAGANDA DE UGARTE

RIO JANEIRO, 12—Al banquete ofrecido en honor del señor Manuel Ugarte asistieron muchísimos diputados y personalidades.

A los postres se cambiaron brindis cordialísimos, por la felicidad de los Presidentes de las Repúblicas Argentina y del Brasil.

El señor Ugarte desde su llegada á esta visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, Ministro de Portugal, señor Bernardino Machado, Srs. Salado, Alvarez, Oliveira Lima, José Verissimo y otras personalidades.

### ACTO APLAUDIDO

El «Correio da Manha» aplaude la noticia de que el Ministerio de Hacienda pagará en breve cuentas por valor de veinte mil contos, mejorando así la situación del comercio.

### DEMOSTRACION DE AMISTAD HACIA LOS ARGENTINOS

Los académicos, por intermedio de la Asociación de Estudiantes brasileños enviaran a la Federación de Estudiantes de la Argentina por manos del señor Ugarte un mensaje muy cordial de saludo, afirmando los deseos de la aproximación de los dos países por medio de los centros de estudiantes y acentuando el placer con que recibirian una delegación de la Federación Argentina.

### EN INFERIORIDAD

El «Correio da Manha» publica una confrontación de las esuadras del Brasil, Argentina y Chile, demostrando que vendiéndose el acorazado Rio Janeiro, el Brasil queda en inferioridad.

### EJERCICIOS NAVALES—BARCOS ZARPADOS—OTROS A SALIR

RIO JANEIRO 12—Tres divisiones de la escuadra, sumando diez y ocho unidades, al mando del jefe del Estado Mayor de Marina, almirante Baptista Franco, zarparon esta tarde para realizar ejercicios en las cercanias de la isla de San Sebastin.

Estas naves permanecerán en esas aguas hasta el dia 28 del coriente.

El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, asistirá a la partida de los buques que componen la cuarta división de la escuadra, los cuales zarpan el lunes próximo.

### LOS FOOTBALLERS CHILENOS—AGASAJOS—AGRADECIMIENTO

Los footballers chilenos realizaron un paseo por esta capital y mañana efectuarán una excursión á Petrópolis.

El domingo próximo jugarán un match de football.

### DESPEDIDA DE Mr. MORGAN

El embajador de Norte América, Mr. Morgan, se despidió del presidente de la República, pues parte el dia 16 para visitar los estados del sur de la República.

### AGRADECIMIENTO

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, visitó la Asociación Comercial con objeto de agradecer los agasajos de que fué objeto en ocasión de su regreso de Estados Unidos.

### NOTAS PARLAMENTARIAS — DENUNCIA DE HORRORES

En el Senado el señor Ruy Barboza ha continuado su discurso sobre los asuntos del estado de Amazonas, leyendo documentos, con pruebas de los horrores anunciados y responsabilizando al general Ballo Brandao, comandante de la guarnición de Manaos, del bombardeo del 15 de Junio último.

Dijo que este era el único oficial que mandaba á los soldados, pues todos los otros se rehusaron á ello.

—Los miembros de la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados han discutido sobre los efectivos del ejército.

Unos quieren 18.000 hombres y otros 3.000.

Se ha aplazado toda decisión al respecto.

### LA VENTA DEL «RIO JANEIRO»

«A Noite», dice que el gobierno solo ha recibido una propuesta para la venta del acorazado «Rio Janeiro» de parte de una casa constructora, la cual no fué aceptada.

### DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 12—El Ministro de Chile señor Irrarazabal, en un interview hecho por un representante del diario «O Paiz», desmintió formalmente el rumor de que Chile intenciona vender un acorazado tipo «dreadnought».

### LA PARTIDA DE LA ESCUADRA

Gran muchedumbre presenció la partida de las tres primeras divisiones navales, desde los diques.

## NOTICIAS ARGENTINAS

### Las quiebras aumentan !

BUENOS AIRES, 12—Las convocatorias de quiebras aumentan diariamente.

«La Vanguardia», señala que el Banco de la Nación, es acreedor de casi todas esas convocatorias, y a veces con sumas considerables.

### COMENTARIO

Se ha comentado la ausencia del Presidente de la República en la ceremonia de la inauguración oficial de la Exposición Rural.

El doctor Saenz Peña, asistia anoche a la función en el Teatro Colón.

### Las inundaciones

BUENOS AIRES, 12—El tiempo continúa incierto. Una sola de las compañías telefónicas, tiene 300 líneas en mal estado en Buenos Aires. Las comunicaciones con la provincia están casi completamente interrumpidas. Comunican de Navarro que parte de la ciudad está inundada y témese el avance de las aguas. El servicio de trenes entre Buenos Aires y Villares, está interrumpido. Comunican de Mercedes que las poblaciones cercanas al rio Luján están inundadas. Un fuerte vendaval levantó los techos de algunos galpones y derrumbó varias paredes. Ignórase si hay víctimas.

BUENOS AIRES, 12—La situación en la zona inundada, que había mejorado apreciablemente en los últimos dias se agravó debido a haberse extendido las

aguas á algunos puntos donde hasta ahora no habían llegado.

Siguen aumentando las aguas del río Moreno.

De varios puntos de la provincia de Buenos Aires se reciben noticias alarmantes sobre la inundación. Todos los arroyos, lagunas y cañadas están completamente desbordados.

BUENO SAIRES, 12—Entre las estaciones Guerrero y Lezama el agua cubre completamente los terraplenes del ferrocarril del Sud. Los terraplenes se desmoronan rápidamente.

**LOS HIJOS NATURALES**

BUENOS AIRES, 12—El diputado señor Conforti, entregará hoy en la secretaría de la Cámara el proyecto sobre la situación legal de los hijos naturales.

**SOLICITUD**

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas se dirigió al ministerio de Instrucción Pública solicitándole que convierta la Facultad en Instituto.

**AGASAJOS**

Se preparan varios agasajos en honor de los tiradores argentinos que se encuentran en Norte América con motivo de los triunfos obtenidos por éstos en el Concurso Internacional de Tiro.

**NO SABE DE SU TRASLADO**

BUENOS AIRES, 12—El Ministro del Brasil en esta Sr. Souza Dantas ha declarado que no sabe nada de su traslado á Roma, lo que sentiría á causa de las numerosas vinculaciones que tiene en Buenos Aires.

La Comisión investigadora sobre la inversión de los fondos destinados á la construcción del Palacio del Congreso, tropieza con dificultades para realizar su cometido.

«La Tarde» dice que los planos y planillas de gastos desaparecieron.

## EL INTERVENTOR DE JUJUY

BUENOS AIRES, 12—Esta tarde llegó el interventor de Jujuy, Mario Saenz, acompañado de todo el personal.

Lo esperaban en el Retiro representantes del presidente y ministro interior y amigos.

Posiblemente mañana conferenciará con Saenz Peña y le anticipará verbalmente el informe que prepara sobre su misión.

**DESIGNACION**

El Sr. Angel Gallardo ha sido nombrado presidente de la Comisión que se ocupará de la representación de la Argentina en la Exposición Internacional de California.

BUENOS AIRES, 12—La leche escasea á causa de la aftosa que se desarrolla en los tambos de los alrededores de esta ciudad.

**QUEJAS INFUNDADAS?**

En su informe el comisionado por el Ministerio de la Guerra, para observar el estado de los cuarteles, ha declarado que es satisfactorio, apesar de los cuales continúan las quejas de los conscriptos.

**LA LEY SOBRE ACCIDENTES**

BUENOS AIRES, 12—La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados se expidió ayer sobre distintos proyectos que existían en carpeta sobre los accidentes en el trabajo.

El despacho lleva la firma de todos los miembros de la citada comisión.

**ENFERMO GRAVE**

BUENOS AIRES, 12—Desesperante es el estado de salud del Dr. José María Ramos Mexia.

## LA BUBONICA

### Desaparece en Santa Fe

### Censura á un cónsul

### Los casos de Entre Ríos

### Hospital clausurado

### Ranchos destruidos

BUENOS AIRES, 12—Los temores acerca de la peste bubónica, en lo que respecta á la zona santafecina, tienden á disiparse al no registrarse ningun nuevo caso desde hace diez días.

En Casas, Las Bandurrias, Barrancas y Centeno, se ha comprobado que algunos enfermos que se decían atacados de bubónica, fueron de otro mal.

De los enfermos sospechosos informan que casi todos mejoran, estando en vísperas de ser dados de alta.

En todos los puntos que fueron invadidos hay brigadas de peones con los elementos necesarios, que se dedican á destruir ratas.

La noticia de haberse producido casos en Sastre y Gálvez, resulta completamente infundada.

En el Rosario, el estado de la salud pública es completamente satisfactorio.

El hospital italiano donde se produjeron unos pocos casos, fué reabierto al público.

Esta medida podía haberse tomado antes, pues van ya nueve días que no se registra en dicho establecimiento ningún caso ni siquiera sospechoso, pero el presidente y vice del directorio de dicho hospital, de acuerdo con los demás miembros del mismo y personal médico, resolvieron para mayor seguridad, no adoptar esta resolución sino cuando existiese pleno convencimiento de que la enfermedad había desaparecido.

No obstante ser el estado de salud pública en el Rosario tan satisfactorio, se censura el excesivo celo del cónsul de España en ésta, que creyendo cumplir con su deber ha expedido patentes sucias á vapores cargados con cereales que salieron para puertos españoles, aduciendo que en la zona de influencia de este puerto se han producido algunos casos de bubónica.

En cuanto á los casos ocurridos en Paraná, se trata de tres muertos de fiebre infecciosa con todos los síntomas de bubónica, fallecimientos ocurridos en el hospital San Martín, que fué clausurado por las autoridades sanitarias.

Los fallecidos son el enfermero Martín Filipp, la hermana de caridad Luisa Mazza y Tomás López, enfermo procedente de Bajada y el cual, según se cree, ha contagiado á los dos primeros. Esta creencia está corroborada por el hecho de que el lunes último falleció del mismo mal, en Bajada, la esposa de López.

En previsión de que en Bajada estuviera el foco del mal, se ordenó la destrucción por el fuego de los ranchos en pésimas condiciones sanitarias.

Tampoco en Paraná se han registrado nuevos casos desde el miércoles.

BUENOS AIRES, 12—Informes oficiales recibidos del departamento de San Martín anuncian que en la localidad de Las Bandurrias se han producido quince casos fatales de peste bubónica y en Cañada Rosquín 30 casos, de los cuales 32 fatales.

**LLEGADA DE UN AGREGADO**

BUENOS AIRES, 12—Ha llegado el señor Salvador Giani, nuevo Agregado Comercial de la Legación de Italia.

**INMIGRANTES**

Durante el día de hoy desembarcaron 3,670 inmigrantes.

**VISITA PRESIDENCIAL**

El Presidente visitó al señor José Ramos Mejía.

**PROYECTO SANCIONADO**

BUENOS AIRES, 12 — La Cámara ha sancionado el proyecto aprobado por el Senado destinando la suma de 300.000 dolares para la compra del edificio de la Legación Argentina en Norte América.

**DISCUSION TERMINADA**

La Cámara ha terminado la discusión sobre los ascensos militares.

**LECTURAS DE ALMAFUERTE**

Ante numeroso público el poeta Almafuerte ha iniciado una serie de lecturas, siendo muy ovacionado.

# ULTIMA HORA

## Desaparición de un boxeador

**PROMETE RUIDO...**

BUENOS AIRES, 13.—Telegrafían de Santiago de Chile, que sigue comentándose la desaparición misteriosa del boxeador norteamericano Jaime Perry.

Corre el rumor de que fué asesinado en una casa de diversiones, á la que había concurrido, aunque los más excépticos dicen que bien podría tratarse de un hábil reclame...

Sin mbargo, el asunto promete hacer ruido, pues el importante diario "La Unión" ha iniciado una campaña tendiente á dar con el desaparecido, incitando á perseverar en sus investigaciones.

Se habla de una posible intervención del ministro de los Estados Unidos.

## Robo en casa de un Presidente

RIO JANEIRO, 13.—Se ha aclarado, con la prisión del autor, la desaparición misteriosa de algunos objetos de valor de la casa del Presidente de la República.

Primero se sospechó de un sirviente, pero, vigilados los sirvientes y obreros que penetraban en la mansión presidencial, un pesquisa descubrió que un electricista llamado Souza, al salir de aquélla, llevaba bajo el brazo un envoltorio que dijo ser un artefacto de luz eléctrica que debía arreglar y que, abierto, resultó una hermosa estatua de bronce.

En la habitación del detenido, fueron hallados los demás objetos desaparecidos.

## Un suicidio en la cancillería japonesa

LONDRES, 13.—De Tokío telegrafían: Esta tarde, en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, se desarrolló un incidente curioso.

Un sujeto, bien vestido, que resultó llamarse Matsumato, natural del Japón, se presentó á un ugier y le manifestó estar interesado en ver al ministro.

Conducido á la sala de audiencia. Como se le hiciera esperar largo rato, hizo llamar á un funcionario, presentándose el barón Makino. Una vez frente á él, el visitante protestó enérgicamente contra la política seguida por el Jopón contra China, y cuando el barón Makino llamaba á los ugieres para que lo hicieran retirar, vista la imposibilidad de calmar al extraño visitante, éste sacó una daga y se la clavó en su propio vientre, con intento de suicidarse.

El barón Makino le contuvo la diestra, evitando que el suicida consumara su tentativa.

## Aún el collar de perlas...

PARIS, 13—El juez de instrucción Mr. Richaud recibió algunos despachos de la policía londinenses en los que se le pide enviar á Londres otras piezas de convicción respecto al robo del famoso collar de perlas, cuyo costo pasa de tres millones de francos, y que se dice haber sido robado en el trayecto de París á Londres.

## Thaw ante la justicia

NUEVA YORK, 13—Dicen de Colebrook que el millonario Harry Thaw debía comparecer ante la justicia, pero con consentimiento de los abogados de las partes, la audiencia fué aplazada.

También quedó convenido que la discusión de la extradición se entablará ante el gobernador del estado de Vermont, Mr. Falker, y no ante el tribunal.

## Los Griegos elogian á Francia

PARIS, 13—De Atenas telegrafían que la prensa entera al referirse al malentendido á que dió lugar el discurso que últimamente pronunciara el rey Constantino y que disgustó á los franceses, expresa intensos elogios á Francia y reconoce los servicios invalorables que esa nación prestó á Grecia, agregando que todos los griegos aman á Francia como á su segunda patria.

## Antes de entregarlo, lo hunden...

MADRID, 13—Informan de Barcelona que los tripulantes de un falucho, aparentemente con contrabando y que procedía de Argel, creyendo que los persegufa un cañonero lo hicieron zozobrar antes de verse obligados á entregarlo.

Los audaces tripulantes casi pagan su osadía con la vida, pues si un barco que pasaba cerca no hubiera ido en su auxilio, habrían perecido.

## El matador del rentista Jalón

**INFORME DEL FISCAL**

MADRID, 13—El informe del fiscal que entiende en la causa del capitán Sánchez, matador del rentista Jalon, será leído en la audiencia del día 15.

Puedo anticipar, sin embargo, que él recuerda que Sánchez fué siempre un soldado disciplinado y valiente, habiendo sido varias veces merecedor de condecoraciones con pensiones, concediéndosele por real orden, el 8 de Mayo último, la Cruz de San Hermenegildo con que se premia á la constancia en el servicio, intachable conducta y honor acrisolado, precisamente la víspera del día en que el juez iniciaba la instrucción por asesinato de Jalon.

Añade que el director y el personal de la Escuela Superior de Guerra siempre lo elogiaron, particular como oficialmente.

## Recompensa á un valiente

MADRID, 13—El gobierno propondrá la Orden de Mérito Militar laureada para el cabo español que resistió frente á siete soldados á veinte moros armados, en las cercanías de Ceuta, matando á algunos é hiriendo á los restantes.

## La bandera del España

MADRID, 13—Informan de San Sebastián que el conde de Romanones conferenció con el ministro de Marina, quedando acordado, en principio, que la bandera del acorazado "España" le será entregada al barco en San Sebastián.

**SE OLVIDARA**

PARIS, 13—La mayor parte de los diarios esperan que á raíz de las manifestaciones de simpatía á Francia hechas por el gobierno y pueblo griegos, disipará el malentendido á que dió motivo el discurso del rey Constantino.

**LAS GESTIONES DE PAZ TURCO-BULGARAS**

CONSTANTINOPLA, 13—Reina optimismo en cuanto á las negociaciones de paz con Bulgaria. Es creencia que los turcos cedan Ortakeui y los búlgaros Demotica, pero los últimos obtendrán garantías económicas respecto al ferrocarril que corre á lo largo del Maritza y que sirve á Dedeagatch.

**POINCARE EN LUBERSAC**

PARIS, 13—Dicen de Lubersac que M. Poincaré no ocultó su emoción á la presencia de un arco de triunfo levantado en Pompadour y en el cual se leía la inscripción: "Viva el lorenés!".

# Por los Ministerios

## Relaciones Exteriores

**Conferencia de estadísticas**

El cónsul general del Uruguay en Bruselas, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de Bélgica ha resuelto celebrar en la capital, una conferencia de estadísticas comerciales, que se inaugurará el día 11 del mes de Noviembre próximo.

## Industrias

**Licencia al señor Cadilhac**

De acuerdo con las bases del contrato firmado con el Director Técnico de la Escuela Industrial, señor Tomás Cadilhac, se le ha concedido el uso de licencia por el término de 6 meses con goce de sueldo.

**Pedido de libre despacho**

La casa introductora Groscourth y C.a, se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando se le conceda la introducción libre de derechos de Aduana de 110 bolsas de 100 kilógramos c/u., conteniendo salitre destinados á efectuar ensayos de abono de agricultura, y llegados de Hamburgo por el vapor «Valencia».

**Propaganda de agricultura**

La oficina de Estadística y Publicaciones ha remitido al Ministerio de Industrias una nota del Instituto Internacional de Agricultura de Roma por la que solicita el envío regular de dos ejemplares del «Diario Oficial» para conocer las disposiciones y leyes nacionales con respecto á la agricultura y que serán publicadas en el Anuario Internacional de Legislación Agrícola que edita aquel Instituto.

## Hacienda

**Impuesto de herencias**

En el ministerio de Hacienda se recibieron ayer las siguientes liquidaciones por concepto de impuesto de herencias: Sucesión de Beltrán Lohigorry, pesos 1380.17; de Almira Benítez de Da Silva, ps. 1240.02; de Pedro Daglio, ps. 16.50; de José García, ps. 21.68; de Ildefonso Gestal, ps. 253.74; de Alberto Costa Guerrero, ps. 60.00; de Pablo Recarte, ps. 23 con 34; de María C. de Bonavia, ps. 552.58; de Salvador Pepe, ps. 175.09; de María A. Mamberto, ps. 107.79; de Pedro Ricardo Brillachache, ps. 10.24; de José Ferrano, ps. 81.46; de José M. Tusso, ps. 137.57 y de José Bruzzoni ps. 51.25.

**Recaudación**

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 10 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria pesos 883.624.49.

Por Patente de Giro $ 33.135.56.

# Consejo de Proteccion de Menores

**Sesión sin número**

Presidiendo el doctor José Espalter y con la concurrencia de los vocales don Héctor R. Gómez, doctores Domingo González, Isabelino Bosch, don Juan A. Smith y faltando con aviso los señores Virgilio Sampognaro y don Alejandro Beisso, celebró ayer — sin número — su sesión ordinaria el Consejo de Protección de Menores, habiéndose dado cuenta de los asuntos entrados.

# DE LA CAMPAÑA

## DURAZNO

**El señor Miguel Aldama**

Continúa reagravándose lentamente é inspirando sérios temores de un fatal desenlace, el estado de salud del señor Miguel Aldama.

Con tal motivo, la morada del conocido caudillo nacionalista, se ve sumamente concurrida de familias y caballeros, sin distinción de matices políticos, que acuden diariamente á informarse de las graves alternativas de su enfermedad.

## COLONIA

**Previsión**

Escriben del Carmelo:

Reuniéronse en casa del señor Juan M. Salorio varios respetables vecinos de la localidad con el objeto de cambiar ideas respecto á lo que convendría hacer para salvaguardar la renta proveniente del arrendamiento de las canteras del Cerro, destinada por ley especial á favor de este municipio, la que se considera corre riesgo se le dé otra aplicación al incluirla en la planilla del presupuesto municipal del departamento. Resolvióse dirigir una solicitud á los legisladores del departamento á fin de que interpongan sus buenos oficios, para que no se incluya dicha renta en el presupuesto á sancionarse ó se haga una aclaración expresa y terminante que la libre de todo otro destino que el señalado por la ley 20 de Abril de 1909.

## SAN JOSE

**Robo de 2.000 pesos**

En el paraje conocido por Costa de Cagancha, segunda sección del departamento, se ha realizado un importante robo, ascendiendo la cantidad robada á la suma de 2.000 pesos.

El damnificado es el vecino Manuel Nieves, quién desde hacía algunos días se encontraba en Santa Lucía, habiendo dejado la propiedad á cargo de un viejo peón, sobre quién no recae sospecha alguna por ser éste hombre de entera confianza del señor Nieves.

**Duelo á cuchillo**

En Libertad se trabaron en pelea Máximo Durán y Carmelo Fernández, agricultores, resultando herido Fernández de cinco hachazos en la cabeza y un puntazo sobre el costado izquierdo.

Las heridas son de carácter grave.

**Asamblea de agricultores**

Dice un periódico local:

«El veinte y uno del corriente, y en el local de la Asociación Rural, tendrá lugar la asamblea de los agricultores de este departamento, á quienes dirigirá la palabra el ingeniero agrónomo señor Pradere.»

«La Asociación de agricultores continúa los trabajos que inició con tal objeto, teniendo ya asegurado el éxito.»

«Nuestros hombres de campo concurrirán en crecido número á esa asamblea, que es la inicial y á la que deben seguir otras muchas, robusteciendo así la asociación y colocándola en condiciones de prestar en lo sucesivo muy señalados servicios á la agricultura, que es una de las grandes fuentes de la riqueza pública.»

«Los nobles y constantes trabajadores del campo, que han venido luchando sin otra protección que la del bien adquirido crédito, deben concurrir á esa asamblea, pues al tratarse cuestiones de verdadero interés, podrán oir también la palabra autorizada de un hombre que se ha consagrado al bien del país, realizando obra propia.»

**Robo valioso**

Comunican de San José que en Cagancha, á inmediaciones de la Estación Rodríguez, penetraron ladrones al domicilio particular del vecino Manuel Nievas robándole la suma de $ 2.000 en billetes de banco y monedas de oro.

Hace siete días que Nievas faltaba de la localidad y al regreso se encontró con la casa abierta y la suma referida de menos.

La puerta de la casa no presentaba señales de violencia por lo que se supone que los ladrones conocen la casa.

La policía procedió á detener á todos los peones del establecimiento ejerciendo estrecha vigilancia sobre varios sospechosos de haber intervenido en el asunto.

La casa había quedado á cargo de dos peones que se encuentran detenidos.

## FLORES

**El temporal**

También comunican de Porongos que en la madrugada de ayer voló el techo del corredor de la comisaría de Policía sin causar felizmente desgracias personales

## RIO NEGRO

**Sucursal del Banco Italiano**

Según un periódico de Fray Bentos el día 20 de Setiembre se inaugurará en esa localidad una sucursal del Banco Italiano.

«Provisoriamente y mientras se construye el salón en la calle Montevideo esquina 25 de Mayo, será instalada en la casa que habita el procurador y hombre de negocios señor Nicolás Cánepa.»

«Esta sucursal lleva un capital de 500 mil pesos oro ó sea medio millón trabajando en sus operaciones en condiciones ventajosísimas y liberales.»

# LA CALLE BOLIVAR

## SU ADOQUINADO

La Municipalidad dispuso ayer se convoque á licitación pública para la construcción del adoquinado de la calle Bolívar entre la Avenida Brasil y Durazno.

La Intendencia suministrará los adoquines necesarios, quedando á cargo de los proponentes la ejecución de los trabajos y la entrega de los cordones de granito.

La licitación se verificará en la entrante semana, pues hay urgencia en practicar esa mejora reclamada por el vecindario.

# INTENDENCIA MUNICIPAL

## El despacho de ayer

1. Hermann Krabb y C.a, en representación de los señores Hughes y Stirling, solicita ampliación de plazo y determinación de propuestas sobre provisión de hornos incineradores. Elévese á la H. Junta.

2. Con el informe ampliatorio requerido de la Dirección de Obras Municipales, vuelve en vista al Asesor letrado el expediente relacionado con la adquisición de una fracción de terreno ofrecida en venta por los señores Illa, Berro y Lamadrid.

3. Con oficio y resolución de la H. Junta, se elevan á consideración del Gobierno, los antecedentes relacionados con la subvención á las bandas de música del Cerro y Villa Colón.

4. Con vista del Asesor Municipal, antecedentes sobre exclusión de una parcela de terreno de doña Angela P. de Campanella, del plan de ensanche y ornamentación del Parque Urbano.

5 y 6. Se elevan con oficio al Ministerio del Interior la solicitud de la provisión de fondos necesaria, dos notas del Procurador Municipal, comunicando las cantidades líquidas que deben abonarse por concepto de indemnización á los señores Arcchos, Rinaldi y otros varios compradores á plazo de terrenos expropiados para el Parque Urbano, y la que debe ser consignada para pago de honorarios de tasadores en el juicio seguido con don Francisco Piria.

7. y 8. A informe de la Dirección de Contaduría, expediente relacionado con adquisición de una fracción de terreno de don P. Turon Camy para apertura de la calle San Fructuoso entre Reducto y Millán y el relativo á ensanche del camino de Propios adquiriéndose para el efecto terreno de don Aleandro Nieves.

9. Resolución en gestión deducida por Lasalle y Cía. solicitando plantas para los jardines del Parque Hotel.

10. A la Dirección de Obras Municipales con resolución de la Honorable Junta el expediente instruído con motivo del proyectado plan de ornamentación del Parque Urbano con su zona de ensanche.

11. Nota al Jefe Técnico de Parques y Jardines comunicándole la resolución que se refiere el asiento anterior.

12. A Contaduría para su liquidación, cuenta del contratista don Juan J. Villamonte por saldo del importe á que ha ascendido los trabajos de pavimentación del camino de La Cruz.

13. A liquidar, igualmente, cuenta del señor «Lopoldo J. Tosi, por saldo retenido en garantía de conservación de las obras del colector del Arroyo Seco.

14. Resolución de acuerdo con lo dictaminado por el Asesor Municipal en actuación venida de la Dirección de Salubridad en virtud de apelación deducida por don Vicente Fernández, referente á la ejecución del revoque en el frente de un edificio de la calle Cerro Largo.

15. Nota al Consejo Nacional de Higiene remitiéndole adjunta una de la H. Junta solicitando pronto despacho de un asunto que se halla á su estudio, relacionado con la reglamentación de medidas de higiene y seguridad en las fábricas y talleres.

16. Con el expediente de su referencia, remitido por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, vuelve á la Dirección de Salubridad la actuación promovida por don Angel Banchero reclamando de medidas relacionadas con la finca calle Uruguayana 113c.

17. A la Dirección de Obras Municipales por ampliación de los informes producidos, el expediente que tramita el coronel don A. P. Figurina solicitando adquirir en compra una fracción de terreno contigua á mayor área de su propiedad.

18. A informe de la Dirección de Contaduría el expediente sobre adquisición de un terreno de don Julio Tarino con frente á la calle Rivera que debe ser absorbido por la construcción de la Avenida del Parque Urbano al Central.

19. Con resolución, vuelve á la Dirección de Abasto y Tabladas, escrito de la Comisión del Centro de Almaceneros Minoristas solicitando suspensión del cobro de un arbitrio municipal del ramo de Mercados.

20. Pasa á informe de la Oficina Central de Rodados un escrito de don Federico A. Ocampo, acompañando una propuesta sobre provisión de taxímetros á los vehículos que transportan pasajeros, y solicitando se declare obligatorio su uso.

21. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á efectos de escrituración el expediente relativo á la enagenación á favor de don Juan J. Peyrallo, de una fracción de terreno de forma irregular con frentes al Boulevard Artigas y calle Durazno.

22. Resolución disponiendo se proceda á la venta en remate público, de una fracción de terreno ubicada en la esquina del Boulevard Artigas y calle 2.a 18 de Julio.

23. A consideración de la H. Junta, con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, un petitorio de varios expendedores de frutos del Mercado Agrícola sobre modificaciones al Reglamento de dicho Lercado.

24. A consideración de la H. Junta, igualmente obrados á solicitud de don Manuel Alberto sobre traslado de un puesto de carnicería.

25. En vista al Asesor Municipal, antecedentes relacionados con la prolongación de una calle oficial entre las de Gil y 2.a Rivera, ocupando terreno de la Sucesión Llamas.

26. Dirección General de Avaluaciones informa un expediente promovido por don Bernardo Viñas sobre permuta de terrenos para regularización de la calle Patria entre Dacá y Miguelete.—Notifíquese al interesado.

27. A Contaduría para su liquidación, cuentas por colocación de tres bocas de tormenta y sus correspondientes tapas en las calles Constitución, Pagola y Democracia.

28. Carlos Luciano reclama de multa impuesta por la Administración de Mercados —Informe la Dirección de Abasto y Tabladas.

29. A informe del secretario inspector una nota de la Dirección de Obras Municipales referente al seguro de los automóviles á su servicio.

30. Se dispone que sea sacada á licitación pública la contratación de la mano de obra para la construcción del adoquinado en la calle Bolívar entre Avenida Brasil y Durazno.

31. A consideración de la H. Junta, solicitud de doña María L. V. de Camejo para edificar en terreno con frente á la calle Cuaró.

32. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales la actuación referente á la extracción de arena del campo de la Tablada con destino á las obras públicas.

33. Manuel Vidal, por permiso para la venta de aves de caza procedentes del exterior. — Se eleva á resolución de la H. Junta.

34. A la Oficina Central de Parques y Jardines para su cumplimiento, oficio del Juzgado L. Departamental de 1er. turno en autos de Martín Subero con Antonio Ferro.

35. Biraben Hermanos solicitan nueva estimación de las maquinarias y útiles que ha propuesto en venta, para instalación de un taller de reparación de automóviles. A Obras Municipales, con sus antecedentes.

# De todas partes

**SEDA NATURAL DEL AFRICA**

En el Africa existe una clase de seda que hasta el presente no tuvo ningún valor comercial y, según se sabe, no ha sido empleada en ninguna industria. Esta seda es originaria del Congo belga y la producen unos gusanos del género anafis, muy comunes en Uganda, Africa oriental alemana, Camerons y en el Congo, como también en otras regiones. La compañía que se ha formado para la explotación de esta seda, ha ya empezado la instalación de maquinaria en Uganda y otros puntos, y otras dos firmas, pronto empezarán sus trabajos en el Congo belga. Estos gusanos son muy voraces y están cubiertos de un pelo que produce un efecto irritante en la piel. Raras veces ellos cambian de sitio, excepto durante la noche, cuando salen en busca de alimento ó de algún paraje para construir sus nidos. Su alimento se lo proporcionan las plantas "Abizza fastigiata", "Bridelia micarantha" y otras. En la parte inferior de las hojas ellos depositan 200 ó 300 huevos en montones y los cubren con una especie de vello para protegerlos. A los dos meses de haber salido del huevo, los gusanos hacen un esfuerzo común para construir sus nidos en la planta que le proporciona el alimento. Este nido tiene el aspecto de seda y su color varía de café á un rojo mohoso; su forma es irregular y algunas veces su tamaño varía desde un huevo de gallina hasta la cabeza de un niño, y en su interior se encuentran de 10 á 100 capullos estrechamente unidos. La mariposa al salir, secreta un liquido que ataca los capullos y la cubierta exterior del nido, pero parece que dicho liquido no le causa ningún daño á la seda de los capullos, de suerte que no hay necesidad de matar el insecto que se halla en el interior de la crisálida para evitar que salga de allí transformado en mariposa. Los nidos hay que manejarlos debajo del agua á fin de impedir el efecto irritante de los pelos, pues ellos se hallan diseminados en el nido, junto con fragmentos de piel. Las cubiertas y los capullos de seda los tratan separadamente, consistiendo la operación de un lavado con una solución de carbonato de potasa hasta que hayan despedido todo el color; la seda la secan al aire y la empacan para remitirla á las fábricas. Hasta el presente han calculado que seis libras de seda cruda producen una libra de hilo de seda. Por lo visto, la explotación de esta industria no ofrece grandes dificultades, desde el momento que la aclimatación del gusano, la cual es factor muy importante con las otras especies ya conocidas, no exige mayor cuidado ni hay que preocuparse de su alimentación; tampoco se ha notado que este insecto sufra de alguna enfermedad.

**UNA NUEVA ALEACION**

Acaba de darse á conocer una nueva aleación, patentada por un inglés, que contiene 50.30 por ciento de hierro, 19.16 por ciento de niquel, 29.14 por ciento de cobre y 1.40 por ciento de aluminio. Es una aleación que rechaza la corrosión y resiste el ataque de los ácidos vegetales.

**El polvo de la Turba como combustible**

Se ha anunciado recientemente que un ingeniero sueco logró perfeccionar un sistema para la utilización del polvo de la turba como combustible para las locomotoras. Tal noticia ha despertado interés en lo que atañe á la explotación de los extensos depósitos de turba que hay en Suecia.

El polvo se fabricará de acuerdo con un procedimiento especial. Según expone el citado inventor, los resultados obtenidos con el polvo de la turba pueden resumirse así: Con una tonelada y media de polvo de turba se obtiene el mismo rendimiento que con una tonelada de carbón. El polvo de la turba puede quemarse con una mezcla de cinco por ciento de carbón de piedra aproximadamente. En lo que respecta á hacer el fuego cuando se usa este polvo, la labor se facilita grandemente, pues el polvo va al hogar automáticamente. No ha habido necesidad de hacer cambio alguno en las calderas, como tampoco en los hornos, á excepción de que hay que instalar un aparato especial. El llevar el polvo desde el tender al hogar no ofrece dificultad alguna, pues se conduce por medio de un tubo. Hay otra ventaja en la utilización del polvo de la turba, y es que el aire frío no puede penetrar en el hogar como tampoco se escapa el humo ni las chispas de la chimenea.

**Nuevo sistema monetario de Portugal**

La unidad que han adoptado para todo el territorio de la república y colonias, excepto las de la India, es el escudo de oro que vale el milreis. Este escudo lo han dividido en 100 partes iguales llamadas centavos, de suerte que 1 centavo viene á ser igual á 10 reis del viejo sistema. Los múltiples de este escudo son 2, 5 y 10 milreis. Las divisiones de plata tienen un valor de 50, 20 y 10 centavos, que corresponden á 500, 200 y 100 reis. Las monedas subsidiarias consisten de bronce y níquel con un valor de 4, 2, 1 y 1|2 centavos, equivalente á las viejas piezas de 40, 20, 10 y 5 reis. La ley que han adoptado para las escudos de plata es de 0.900 y para las piezas de 50, 20 y 10 centavos, 0.835. Cuatro y medio escudos equivalen á una libra esterlina.

# Obras de vialidad

**VARIAS NOTICIAS**

Ayer venció el plazo señalado para la presentación de propuestas para la construcción del adoquinado en la calle Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orilla del Plata entre Defensa y la referida vía, cuya obra fué solicitada por los vecinos de la localidad.

—Los propietarios de la Blanqueada se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda cuanto antes á la pavimentación de un trozo de la calle Monte Caseros, mejora de indispensable necesidad.

—Hoy vence el plazo dispuesto por la Intendencia para que los dueños de fincas situadas en la calle Pando entre Aramburú y San Fructuoso, hagan las observaciones que juzguen pertinentes á las cuentas del pavimento construido en esa arteria de comunicación.

# POLICIA

**EL FOOTBALL EN LAS CALLES**

Se hallaban ayer tarde varios menores entretenidos en jugar al football en la calle Chaná esquina Jackson.

Entre otros formaban parte de uno de los "elevens" callejeros, Luis Charlone y Constantino Gómez.

Era tan ardorosa la partida, que en uno de los tantos reñidos puntos lleva Gómez una carga tan impetuosa, que cayendo sobre Charlone le causa la fractura del brazo izquierdo.

El menor Charlone fué conducido de inmediato á la Farmacia Garbarino, Lavalleja esquina Defensa, donde le prestó auxilios la Asistencia Pública, conduciéndolo después al Hospital Maciel.

En este establecimiento fué reconocido por el médico de policía doctor Dabarca, pasando después el menor Charlone á asistirse á su domicilio, Arenal Grande 1323.

**INTENTO DE SUICIDIO**

Intentó ayer eliminarse del mundo, la mujer Tomasa Sejas, oriental, soltera, de 33 años de edad y domiciliada en la calle Continuación Miguelete 43.

La Asistencia Pública, que atendió á la suicida, llamada al efecto por la comisaría de la 9.a sección, tuvo que suministrarle un antídoto para contrarrestar los efectos de una dósis de permanganato, que Tomasa se había bebido.

Luego se le condujo al Hospital Maciel.

**UNA RATERIA**

Ingresó ayer á la Cárcel Central, remitido por la 11.a sección policial, Manuel Wlanco, acusado de haber hurtado un látigo y un arreador, del interior de una jardinera que José Martínez tenía estacionada en la calle Río Negro esquina Miguelete.

# Libros y periódicos

**"ARGENTINA INDUSTRIAL"**

Acusamos recibo del N.o 160 de esta revista, que en Buenos Aires publica nuestro compatriota el señor Laurentino Sienra Carranza. El ejemplar que tenemos á la vista, viene repleto de material importante, y á la vez ameno, realzado por infinidad de nítidos y artísticos grabados tendientes todos á demostrar los progresos que en el terreno industrial realiza el vecino país.

Además, este número, contiene una nota interesante: un viaje en automóvil de Montevideo á Sarandí del Yí, ilustrado con profusión de interesantes fotografías.

# MARITIMAS

**En el vapor "Minas Geraes"—Incendio á bordo—Averías en el cargamento**

Por telegramas recibidos ayer de Río Janeiro se tiene conocimiento que á bordo del vapor brasilero "Minas Geraes" perteneciente al Lloyd Brazileiro, surto en aquel puerto, se produjo un incendio en parte del cargamento que conducía.

No se tienen aún detalles de las proporciones del siniestro, pero del texto del despacho telegráfico se desprende que el mencionado vapor ha debido sufrir sérias averías en el cargamento.

El Minas Geraes salió del puerto de Montevideo, la semana anterior, con cargamento general de cereales y otros frutos del país.

**La ley de cabotaje—Otra infracción**

Informamos hace algunos días, de una infracción á la ley de cabotaje nacional, y ahora tenemos que dar cuenta de otro caso análogo.

A pesar de hallarse vigente en todo su vigor el artículo 1.o de la expresada ley, que prohibe la navegación entre puertos uruguayos sin haber llenado los requisitos que menciona, el vapor brasilero "São Paulo" después de haber efectuado operaciones en este puerto, siguió viaje para Paysandú, sin ningún inconveniente.

Con este motivo los agentes marítimos de Montevideo, piensan dirigirse al Ministerio de Hacienda y al de Marina, para que se les conceda iguales franquicias, pues siendo nacionales se consideran con más derechos á esa franquicia.

**Nuevo servicio marítimo**

Comunicaciones telegráficas de Londres informan que la compañía naviera Donaldson, de Glasgow, ha adquirido todos los vapores de la compañía Allen, que efectúa el servicio al Río de la Plata.

Se asegura que por ahora no se efectuarán cambios en las salidas de los puertos de Glasgow y Liverpool, para América del Sur. Espérase, no obstante, que dentro de breve plazo la compañía Donaldson reemplace á la de Allan en el itinerario al Plata.

La compañía Donaldson ha iniciado últimamente importantes reformas en todos sus servicios, llegando á constituir una flota de once vapores de construcción moderna.

**Pedido de inspección y matrícula**

Han sido solicitadas por sus propietarios, la inspección y matrícula en los registros de la Capitanía, de las siguientes embarcaciones: "Campidoglio 1.o", "Teresa", "Diego B.", "Sara", "Campidoglio II" y "Patachito" y vapor "2 de Mayo".

Serán despachados en el período de prórroga que conceda la Asamblea.

**Certificados de matrícula**

La Comandancia de Marina remitió á la Capitanía de Paysandú, los certificados de las embarcaciones denominadas "Souvenir" y "Palma".

A la Capitanía del Puerto del Salto, el certificado de la balandra "María Leonor".

También expidió el certificado de matrícula, al paylebot "Andrea", cuyo agente en ésta, es el señor Andrés Falca.

**Títulos supletorios**

Por la Secretaría de la Comandancia de Marina se expidieron títulos de suficiencia á don Juan Tortosa y Pilar Guillona.

Estos señores emprenderán viaje mañana, al mando de sus respectivos veleros.

**Para la Isla de Flores**

El vapor "Sanidad" salió ayer para la Isla de Flores, conduciendo provisiones y correspondencia.

Regresó á las 6 p. m.

**A las costas del Este**

Con autorización de la autoridad marítima salió ayer á recorrer las costas del Este, hasta el Polonio, el vapor "Powerfull", de la casa Lussich.

A causa del temporal de ayer y de la densa niebla producida en todo el estuario, es posible que hayan buques en peligro.

La casa de Lussich envía ese vapor como otras tantas veces, en previsión de que pueda prestar eficaces auxilios.



# TRIBUNALES Y JUZGADOS

**CAUSAS PENALES**

La audiencia del día de ayer, en el Tribunal de 1er. turno, fué para la causa de Liborio Casaña, acusado de homicidio.

En primera instancia el Fiscal doctor Martí había acusado á Liborio Casaña de la muerte de Patricio Córdoba, y pedido la pena de once años de penitenciaría, porque no obstante las negativas del reo, de ser el autor del delito, el proceso arrojaba importantes constancias que evidenciaban su culpabilidad.

El defensor doctor Roubaud en largo escrito había sostenido que de las declaraciones ó prueba material y de las presunciones de que hacía mérito el Fiscal, resultaban las más violentas contradicciones.

Que había también insistencia criminal, por los mismos encargados de la tramitación del proceso.

El veredicto de esta primera instancia declaró no estar probado que el prevenido fuera el matador de Córdoba, y firmado discorde por el Juez doctor Gard y San Juan, en esa parte. En la sentencia hubo de absolverlo de culpa y pena dicho magistrado.

En el juicio de ayer, ante el Tribunal, en virtud de apelación del Ministerio Público se dictó el siguiente veredicto:

Primero: Que está probado que el 21 de Enero del 1912, en el campo de Juan Alfonso, situado en Fray Bentos, departamento de Florida, fué encontrado el cadáver de Patricio Córdoba, que presentaba tres heridas de arma de fuego y dos de arma blanca, que han debido causarle la muerte.

Segunda y última: Que no está probado que el prevenido Liborio Casaña sea el matador de Patricio Córdoba.

Los tres ministros firmaron también discorde la segunda proposición.

# Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Martín Dreyer, 72 años, talabartero, alemán, con María Emilia Moreira, 25 años, oriental.

Manuel López, 23 años, jornalero, español, con María Irene Azaretto, 18 años, oriental.

Arturo Somonte Martínez, 32 años, comercio, español, con María Elena Furriol, 26 años, oriental.

Juan Dimuro, 21 años, jornalero, italiano, con Magdalena Romano, 18 años, italiana.

Francisco Seyndie, 24 años, carpintero, oriental, con Julieta Casterés, 20 años, oriental.

Andrés Melendreras, 25 años, jornalero, español, con Carmen Varela, 20 años, española.

Antonio Spud, 23 años, comercio, sirio, con Rosa Recin, 20 años, oriental.

Agustín Speroni, 25 años, herrero, italiano, con María Pelisero, 22 años, italiana.

Juan José Accame, 21 años, comercio, oriental, con Rosa Porro, 17 años, oriental.

Roberto Sundberg, 25 años, ingeniero, oriental, con Elina Zubillaga, 22 años, oriental.

Juan Sallaberry, 32 años, quintero, francés, con Juana Echeverría, 24 años, francesa.

Francisco Reta, 22 años, artesano, español, con Luisa Eulogia Delfante, 26 años, oriental.

Tomás Camaño, 26 años, comercio, español, con Angela Castaingts, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 12:

Un feto, 25 de Agosto 393; Manuel Santiago, 20 años, soltero, Williman 29; Ana Corominas, oriental, 30 años, casada, Patria s|n; Un feto, Nueva Palmira 2074; Gabriel Rodríguez Pérez, español, 71 años, viudo, Vazquez 1631; Antonio Rivas, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Andina Correa, oriental, 24 meses y 27 días, Asilo D. Larrañaga; Ramón San Martín, francés, 53 años, viudo, Hospital Vilardebó; Salvador Folaveglia, oriental, 31 años, casado, Chacarería 1984; Leocadia Núñez de Paez, brasilera, 86 años, viuda, Colonia 1516; Juan Félix Sánchez, oriental, 40 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Manuel C. Olivera, oriental, 49 años, casado, Miguelete 1589; Laureana García Magallanes, oriental, 60 años, soltera, Hospital Maciel; Hilda Masseroni, oriental, 8 días, San Salvador 1636.

# Tribunales y Juzgados

## Día 12 de Setiembre

**ALTA CORTE DE JUSTICIA**

**Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos**

Trámite—R. de Peñafort con Sociedad Liebigs R. de N.; C. Castro denuncia de minas; Una causa por homicidio R. de Casación.

Administrativo — Antecedentes relativos á la creación de un nuevo distrito en la 1.a sección del Departamento de Tacuarembó; El Sr. Juez Ldo. de Rivera comunica que se encuentra preso el Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 1.a sección; Don F. Gutierrez interpone apelación contra una resolución dictada por la Comisión Calificadora de la 1.ra sección de Flores; El Sr. Juez Letrado de Canelones remite un certificado de revisación en el Protocolo del Escribano don S. Sagarra; Los Juzgados de Hacienda, Comercio de 1.er turno y Departamental de Florida elevan la relación de los depósitos verificados en el mes ppdo.; La Junta Electoral de Flores remite un expediente relacionado con juicio sobre tachas en la 3.a sección.

Definitivas — Don C. Orique formula una queja contra el señor Juez L. Departamental de Treinta y Tres; El señor Juez Letrado de San José eleva los antecedentes relativos á la investigación mandada practicar con motivo de procedimientos del ex Juez de Paz Don S. Barreiro; El Sr. Juez de Paz de la 5.a sección de la Capital impetra licencia; don J. L. Soiza interpone recurso de apelación contra procedimientos de la Junta Electoral de la Capital; D. Arévalo pasado en la Penitenciaría fórmula una denuncia.

Expedientes entrados— Administrativos 14, en consulta 7, á estudio 9, relaciones quincenales 65 oficios librados 17, legalizaciones 2, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 18.

En esta audiencia la Excma. Alta Corte decretó la libertad condicional de los penados P. Miranda hijo y C. Briastián.

J. Cabilló. Secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO**

**Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán**

Trámite—J. Segade con la J. Económica Administrativa de la Capital Rivara con Peirano; B. Medero con los herederos de D. Octaviano Melo; R. Vega de Farinha con I. Farinha.

Interlocutorias—J. S. Lestrade con C. Schubert.

Definitivas—J. Villalengua con M. Cheda; C. Babini de Bandini con E. Tournier. En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á S. Casaña por homicidio.

Adrián Castro. Secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO**

**Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro**

Trámite — Sarton, Bizzi y Masciochi contra L. Satambiaglio; Un sumario por el delito de homicidio; Dirección General de Aduanas con D. Garayalde; Un sumario por pelea y heridas; B. Gercull con V. Ramos; Un sumario por infanticidio; L. Tuco con C. M. Saracelo, C. Iberos y J. Diez; O. Crespo Acosta con E. Magnani; Un sumario por contrabando; E. Robert y Cía. con J. García; A. E. Mitre y D. Solari de Mitre con H. Sampognaro, L. De Stefani concordato; A. P. Vergara con F. Padula.

Interlocutorias—Una en un sumario por contrabando y otra en un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO**

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

**Interinamente**

Trámite—Test. C. Benites; suc. B. B. de Rosso; suc. B. Echevarría; P. Fusillo con suc. T. Riva de Racagni; suc. J. Valva apelación del Juzgado Ldo. de Florida; suc. J. de los A. Marques; A. E. J. Luis Arechavaleta; Antecedentes relativos al incapaz M. Perdomo; suc. E. Paulinari; A. Ferrer ciudadanía; J. Oliver con suc. M. Escalada de Rosso; Antecedentes relativos al menor A. de León; C. Leonardi con Empresa ferrocarril C. del Uruguay; inc. J. Dovittis; suc. L. Piñeyro del Campo incidente tutela de los menores M. y Francisco Piñeyro; Incapaz J. Felibert; suc. T. S. de Baccino; suc. S. Ximeno; M. Blanco con A. Castelli; A. Cóppola tutor del os menores José y Juan Tarallo con Miguel y Juan Debernardis; test. F. S. de Espinosa; Segundo y Enrique Donati y M. Alonso con test. C. A. Malnero; test. L. A. dos Santos é I. Gómez; suc. J. Cazot; suc. A. L. de Cazot y R. Cazot; test. J. Barboro; F. Moreira con suc. P. Indurain; suc. M. Varela y Boedo; suc. J. S. de Varela.

Interlocutorias—F. C. de Silveira cumplimiento del art. 115 del C. Civil; N. Jurguensen con A. E. Seeger; suc. M. L. de Ramos; suc. J. Gascue; L. Borra cumplimiento del art. 115 del Código Civil; suc. S. Rosso.

Patricio A. Pereira, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO**

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

Trámite—E. Agriel con La Comercial; suc. de B. M. de Olivero; R. Acosta; P. Ansaldi con suc. de C. Staricco; suc. de S. Ilharreborda; V. Sequeira; test. M. Silva; P. Baldini; F. Martínez con viuda de A. F. Braga; suc. de C. Franco; R. Gordillo con Hijos J. A. Gamberoni Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno; Exhorto de la R. Argentina; Exhorto del Brasil; suc. de C. Ephelle de Querellhac; suc. de A. M. de la Souza; suc. de F. Xavier Pires; S. D. Lopez; Concurso necesario de A. B. López; J. Etorena; P. Berisso de De Armas con C. Berisso; J. Llaguno con R. Zuñiga y otros; suc. de E. Iglesias; A. Rodriguez con J. Parada; A. D. Dores con La E. F. C. C. del U.; Intes. J. Gallego; F. Bayley y otros; E. G. de Desteffani; A. R. de Delfino; P. da C. de Rodriguez; suc. de A. Colmegna.

Interlocutorias — Test. de G. Coelho; suc. de E. G. de Castro.

Definitivas — L. R. Etcheverrito; suc. de E. Pinasco; test. G. de Varangos con M. Varangos.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO**

**Doctor Wenceslao Regules**

Trámite—Sucs. N. A. de García y M. G. de Lleida; I. V. de Lorente; la suc. de J. de la C. Morel de P. Nuñez; test. G. G. Britos; suc. V. Mondino; sucs. E. M. Acosta; suc. L. P. de Rodriguez; suc J. Fernandez; B. G. de Cancela; J. E. Villate con la Empresa del F. C. C.; suc. I. Avegno; suc. J. Nicrosi; J. Susena de Revetria y A. S. de Jubin con A. Susena (2); C. B. Díaz y J. Castels; R. E. Gómez; J. E. A. de Minas con la suc. C. M. Gerona; A. G. Pombocon M. Comesaña; test M. Pereiro y Paz; suc. D. A. do Santos; J. Mac Eacheu de Berro; Gabriela y E. Graziosi; C. de la María; A. B. de Bonifacio Inca A. Carames; A. B. de Morelli y otros; C. Estebes; S. Miliachio; M. Chalar; J. M. Muiños; A. Patiño; C. Fernandez; N. Stifano; M. C. Casas; suc. M. C. Casas; suc. M. C. de Fasciola; test. M. Leonardi; Banco Popular del U. con C. Moratorio de Castro é hijos; Credit Foncier del Uruguay con J. Atero Dominguez; sucs. F. Surroca y otros incd. M. F. Zeballos; sucs. J. Genta y Carolina Genta; test. C. Carrara.

Interlocutorias—La suc. de M. Aguirre y L. Aguirre con la test. J. L. Saralegui; E. Mirralles; R. J. de Sefevre suc. J. G. de Arlanoz; C. G. de Larrarte.

Definitivas—Sus. F. Arostegui de Semper; J. Amoroso.

Eloy G. Pereira, actuario.

**JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO**

**Doctor Ovidio Grané**

Trámite—Palma y Senrra con A. Chiesa y S. Culshan; Suarez y Cía. con Tamiel Hnos.; Sdad. Ano. Hotel Casino de Carrasco inscripción de sus Estatutos; Banco de la República con A. Fernandez; Machinnon y Cohelo con Herrera y Cabrera; Silva Hnos. concordato; Roch Capdeville y Cía con Luis Puyo (hijo); concurso Sievers y Cía.; José Castro concordato; Alfredo Abbanell Conde con A. Gorostiza y Eustaquio Gorostiza; Trabucett y Cía. con Amparo Guadalupe; Sotero Díaz con Luis N. Céspedes; Adalgisa Baj con Angel Volonté; Italo Luis Manuise con Nicolás Mihanovich; A. Motto con F. Ponstico; Banco Español con Angela Bene de Bonifacio.

Interlocutorias—Rodolfo Gimeno y Cía. con Honorio Ruiz; ReKin y Cía. con A. C. Frigné; Sanguinetti y Cía. con María C. G. de Noble; Alfredo Prats y Cía. con Pedro Curich.

Avelino Javier Figares, actuario.

**JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO**

**Doctor Felipe Lacueva Stirling**

Campodónico y Cía. quiebra; H. Schumarcher Keller, concordato judicial; Bonioselli y Cía. con Martínez y Fernández; oficio de la Comandancia de Marina, comunicando el abordaje ocurrido entre los vapores Koning Friedrich August con Chaschill; Manuel Esperon con M. Terné Vigo; Blas Rodriguez, concordato; E. Martonell Escarz con José Pinl; Ubaldo Sehé con Aquilino Martinez; Predolini y Cía., matrícula; Rossi y Cía con Pedro S. Gil; Hijos de C. A. Gamberoni con D. E. Gutiérrez; M. Espeson con M. Teme Vigo; Hijos de G. A. Gamberoni con M. A. Campany; Ubaldo Seol con A. Martínez; Ambrosio Giz Gómez, concordato judicial.

S. Aguerrebere, actuario.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO**

**Dr. Federico Carbonell y Vives**

Trámite—María Teresa Digas con J. Enrique Manench; Ricardo Sienra Lessa contra la sucesión Enrique Platero (hijo); Rudecindo Grégores, auxiliatoria de pobreza; Hermógenes Román, auxiliatoria de pobreza; Carolina Tarabal de López, información; Serafín Conde, ciudadanía; Atanasio González con R. Larroza; Narciso Valdovino y otra inscripción en el Registro del Estado Civil; Isidoro Luisa, inscripción en el Registro del Estado Civil; María Etchar y Pedro Ayanard, sucesiones; Teresa Fadatti art. núm. 115 Código Civil; Ramona Santander, antecedentes; Antonio Castro y R. Madrid; Luis Gastaldi, ciudadanía; M. Gastesi sucesión; Josefa Suarez contra Vicenta Slantur; P. Ubertoni contra J. Marchisio; Juan M. Miró contra José RR. Pereda; Modesto Rodolfo Amézaga sucesión; Josefina Richiero con Emilio B. Sandy; Angel Sanguinetti contra N. Ana Sotti; Juan Pioletti con Juan José Alzaíbar; Atahualpa Soto contra Antonino Artigas; Carmelo dos Santos, ciudadanía; Marcos Pieri, ciudadanía; M. Dolores Mullins, haciendo una denuncia; Jacinto Reyes con Sobrino y Varela; V. Silveira, inscripción; Eloisa de Mora con L. Pelossi y otro; Juan Brugniani con Juan Baroffio, exhorto del Juzgado de Instrucción de primer turno.

Interlocutorias—Juan Ruiz, queja; G. Echenique con Antonio García; María L. de Zabala y otra con sucesión Francisco Rovira; Fernando Gutiérrez, información exhorto.

Definitivas—Antonio Benegas y Tomasa Viana; Felicia D. Acosta con Daniel González; Francisco Inpocacsarah Keiller, Apelación del Juzgado de Paz de la 15.a sección; Julio Febla y Julia Mañosas; Isabel Giosa con Vicente Calace, incidente; Marta R. de Viana.

Avelino Barbot, actuario.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO**

**Doctor Manuel F. Silva**

Trámite—Segalán Antonio contra Ana María Bouny; López García Carmelo; F. Ferroni Di Deleo Ercilia; María Badasco contra J. Cassinasco, divorcio; Alina Lutschester contra Teodoro Zurniden, divorcio; Masanet José, ciudadanía; Anselmi Luis contra Manuela Arrúa divorcio; Novo Ricco Manuel y Ramona Crosa; Vicenta Carmen Chirichigno contra Aniello D'Agunto, divorcio; De los Santos Da Silveira, sucesión; José Balverde contra Serafín Gravgno; Rollandini Elvira contra Américo Rollandini, divorcio; Robinzón Carmen contra Carmelo López García, divorcio; Danium Dagñau contra Leontina Rose, divorcio; Dell' Ocea Hércules contra María Gallo; Sica Rafael contra Manuel B. Comesaña; Labesoto Carmen contra Deonisio Acuña, divorcio; Masachio Contancia contra P. Ferrari, divorcio; Sienra Lessa Ricardo contra Carlos M. Mañé, cobro de pesos; Silva Eduardo, auxiliatoria; Alvarez Julio contra María Mendoza, divorcio; Gatto José y Josefa digo Francisca Agresta, divorcio; Tedeschi Rufino contra María Mignot, divorcio; comunicación del Juzgado de Correccional; Morelli José sucesión; Meneses Amalia contra Rafael De León, divorcio.

Ciudadanías—Di Lucci Francisco; Valiño Faustino; Rodríguez Aniceto; Ynsua Manuel; Gey José.

Eduardo Houtin, Actuario.

# Avisos nuevos

## Universidad de Montevideo

**SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA**

La subcomisión del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, encargada de informarle acerca de la provisión definitiva de las Cátedras de Francés, Física, Matemáticas, Filosofía, Historia Universal, Historia Natural, Geografía, Cosmografía, Inglés (2), y (2), Química, Alemán (2), Dibujo (2), invitan á todas las personas que aspiran á alguno de dichos cargos, á que presenten dentro de los diez días siguientes á la fecha, en la secretaría de la institución (calle Lavalleja N.o 1875 de 10 á 12 a. m., bajo pliego cerrado una relación de los títulos, trabajos y méritos que puedan aducir en apoyo de sus aspiraciones para adquirirlas sea por nombramiento directo ó por concurso.—Montevideo, Setiembre 13 de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario. 4252St21.

# Mendoza Garibay

**POR EJECUCION DE HIPOTECA**

**AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO**

## PRECIOSO CHALET!

**SOBRE LA HERMOSA**

**Rambla de los Pocitos 4 y 6**

**ENTRE LA GRANDIOSA**

**Avenida Brasil y calle Colón**

**Contiguo á los chalets de los señores Lessa y Howard**

**PERTENECIO A IRMA AVEGNO**

En medio de bonitos y valiosos chalets, pertenecientes á conocidas familias, á cual más suntuosos, emulados sus propietarios por la corriente de la moda que ha hecho de este balneario el sitio obligado de la élite montevideana. Es extraordinario el progreso edilicio, y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos y balnearios cercanos. A no dudarlo: la valorización de la propiedad salta á la vista, porque es allí punto de reunión social, exquisita, próximo al centro de la ciudad, con todos los elementos de progreso reunidos, que hacen muy agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud!

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución, su confort y comodidades. ¡Qué panorama sorprendente con su horizonte marítimo! Todos los materiales empleados son de la mejor calidad, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente, como esplendidez y buen gusto, bajo la dirección del arquitecto señor Shaw.

En exhibición todos los días, de 2 á 4 p. m.

El magnífico edificio, con sus dependencias, ocupa una extensión de 861 metros cuadrados con 86 decímetros.

Tiene dos elegantes portones de entrada por la Rambla y otra entrada por el fondo ó sea, por la calle Juan Benito Blanco número 5, que es la que sirve para el automóvil.

Este chalet consta de dos pisos, con siete piezas cada uno; baño completo, en ambos pisos y todos los servicios interiores. Cochera; gran patio adoquinado; caballeriza; garage; gran pozo manantial, con molino; piletas; habitaciones para sirvientes, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, caño maestro, etc., etc.

Son tantos y tan interesantes los pormenores, que harían sumamente extenso este aviso. ¡¡Hay que verlo!!

**ORDEN DEL REMATE: A LAS 3 DE LA TARDE**

Venderé el solar número 5, situado sobre la Avenida Brasil, frente al número 35. lindando con el solar número 4, de Doña Eulalia Rubio y el número 6, del señor Pedro Avegno de Avila.

(Empedrado, amplia vereda de portland y cerco de tejido; todo pago.

**¡A LAS 4 P. M., EL CHALET**

A las 5, el juego de escritorio, estilo inglés.

El automóvil marca "Humbert"-Landonet,—de 14-16, H. P.

Otro automóvil marca "Renauld", con doble carrousserie; (varias bicicletas; todo á la vista y sin reclamo). La entrega se hará al día siguiente. Todo comprador oblará en garantía el 10 ojo á cuenta de su compra.

Léase el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Fco. Fontana contra la sucesión IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día Domingo 5 de Octubre próximo, á las 3. y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1º. En un solo lote.—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano á que se hace mención; 27 metros 95 milímetros en el rumbo Norte pon donde linda con don Manuel Lessa; é igual extensión que la últimamente mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Subios, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y

Otra fracción de terreno contiguo á la anterior, con lo en ella edificado, y que forma parte del solar número 5 del plano á que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1º. del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 3 metros de frente al Nordeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe una puerta de entrada, señalada con el número 5a, 43 metros 10 centímetros, en la línea del Nordoeste, por donde linda con don Carlos Raimondi; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que limita en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordoeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, nace otra de 8 metros 5 centímetros, en dirección al Nordoeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordoeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras don líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arrien de Howard. Area en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2º. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 33 decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Sudoeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Tavolara y Calcagno; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que limita con el solar número 6, de propiedad de don Pedro Avegno de Avila; y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordoeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA, Actuario

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

4254-Oct-5.

# Julio R. Alvarez

## Judicial

**AL MEJOR POSTOR**

El Domingo 28 de Septiembre, á las 4 de la tarde, venderé la casita con jardín, Camino Larrañaga, número 428, al Sud, á 250 metros de la Avenida 8 de Octubre. Tiene 4 piezas de material y demás comodidades.

**A las 5 de la tarde**

Un solar de terreno con sus mejoras en el Barrio Diego Lamas, esquina Libertad Chica y A. Guerra, frente á la quinta de Piotti, á 80 metros del Boulevard España y dos de la Avenida Constituyente.

Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Rosa Calvasina ó Calvacina de Piotti", se hace saber al público que el día 28 del corriente, á las 4 y á las 5 de la tarde, respectivamente, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, en el lugar de su ubicación, los siguientes bienes: el día 28 de Septiembre, á las 4 de la tarde, un terreno y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Unión, en el Barrio Francisco Maciel, de este departamento, compuesto dicho terreno de 422 metros 98 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sud, calle Larrañaga, 41 metros 23 centímetros en el lado Este, lindando con el solar número 3, 40 metros 90 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Cebaldo M. Rosello y 10 metros 30 centímetros en la línea del Norte, al fondo, lindando con José Fiorini.

Este bien ha sido tasado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de $ 2300. El mismo día 28 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación un terreno y mejoras en él contenidas, cuyo terreno, de figura irregular, es de forma de un triángulo, designado en el plano levantado el 11 de Febrero de 1911, por el ingeniero Guillermo P. Rodríguez, con la letra A del citado Barrio Diego Lamas, compuesto de 180 metros 10 decímetros cuadrados, teniendo 15 metros 96 centímetros de frente al Sud, á la indicada calle Libertad y 22 metros 57 centímetros que por formar esquina hacen igualmente frente al Oeste á la calle Alejandro Guerra. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 900:00.

Se previene: 1º. Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente tienen cada uno de los bienes descriptos. 2º. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o, en garantía. 3º. Que los títulos y antecedentes referentes al bien descripto en primer término, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, y los títulos del bien deslindado en segundo término, ó sea el de Libertad (Barrio Diego Lamas), por hallarse en custodia en el Banco Hipotecario.—Montevideo, Setiembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes: Misiones 1480.

4258-Set-28.

# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## EL CONSUMO DE CARNE EN EL EXTERIOR

No es precisamente una cuestión de hambre, sino el deseo de una más nutrida alimentación, lo que trae inquieta á Europa. De todas las naciones, Alemania se destaca como la más impaciente en ese sentido, y á estas horas se reproduce allí la campaña que viene desarrollándose hace algún tiempo en favor de las franquicias para la importación del ganado extranjero, y, principalmente, de la carne congelada.

Pero los intereses económicos y políticos están trabados en aquel imperio en tal forma, que la campaña en cuestión promete prolongarse todavía, ante la resistencia de los elementos conservadores, que apoyándose en los grandes terratenientes germánicos, dificultan toda ley libertadora por defender, dicen, la producción ganadera nacional. Los partidos populares se estrellan contra el obstáculo conservador y latifundista; pero no hay duda que su acción, tan racional y humana, ha de conseguir pronto positivos éxitos. Ha logrado ya triunfos parciales de consideración. El año pasado, por ejemplo, á instancias del clamor público y de una accidental depresión de la ganadería alemana, se abrió la frontera á las carnes del extranjero; como signo de la justicia popular, debe decirse que en ese año la importación total en marcos fué de 18.000.000, ó sean 12.500.000 más que en 1911.

"Este aumento de 212 por ciento—comenta un periódico berlinés—es una prueba convincente de las necesidades del país á este respecto, y es también una prueba de la urgencia que hay en importar carne congelada, para lo cual deben destruirse todas las trabas de orden arancelario."

No obstante las predicaciones de los vegetarianos, lo indudable es que el hombre quiere, más que nunca, alimentarse de carne. El industrialismo, el desarrollo de las ciudades, la cultura creciente y universalizada, los fuertes salarios, todo esto contribuye á que el hombre moderno exija una mejor alimentación, más intensiva que en otro tiempo, cuando la mayoría del pueblo europeo no probaba la carne. El fenómeno cambiante se observa hasta en las razas tenidas como de íntima propensión vegetarista; así sucede con el Japón, donde el uso de la alimentación carnívora crece rápidamente, imponiéndose, por de pronto, en el ejército.

Los países del Plata deben de ser los más interesados en este cambio alimenticio, desde que poseen uno de los principales depósitos ganaderos de que dispone el mundo. Uno de los fuertes competidores han sido hasta hoy los Estados Unidos. Actualmente aquel vasto país comienza á preocuparse de cubrir el débito productor con las importaciones extranjeras. Está en viaje para Nueva York una partida de 1000 cuartos de carne congelada, de origen argentino. Y son tales las necesidades del mercado en aquella nación, que se espera lograr la supresión del arancel restrictivo, con objeto de que puedan importarse nuevas y grandes partidas de carne.

La ganadería, que algún tiempo fué despreciada torpemente, hoy alcanza un grado de favor que asegura un brillante porvenir para ese ramo esencial de la riqueza. Muchos agricultores improvisados, que se lanzaron harto lijero á imprudentes siembras, vuelven ahora al camino original, dándole á la ganadería su prestigio lógico. Bueno es pues, tomar nota de estas atinadas consideraciones.

## LA PLAZA DE LONDRES
### SU SITUACION

Las últimas noticias telegráficas que se reciben del mercado de Londres, siguen siendo satisfactorias. Las existencias monetarias disponibles, son abundantes; pero, á pesar de esta circunstancia, el descuento particular, se mantiene firme. En el Stock Exchange se ha notado más actividad que en los días anteriores.

El movimiento se inició en la sección de ferrocarriles británicos. Aun cuando el volúmen de las operaciones no fué muy considerable, el tono general fué de mayor confianza.

Se anuncia la emisión de un empréstito de dos millones de libras esterlinas al 4 por ciento, para la Colonia Victoria (Australia). Se emitirá el tipo de 98 por ciento.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos mejoraron. Los brasileños estuvieron más flojos. Hubo mucha oferta de peruanos.

Las acciones de minas de diamantes estuvieron en alza. Las acciones Marconi se cotizaron flojas.

Las de empresas gomeras estuvieron firmes. La goma de Pará se vende á 3 chelines 8 peniques y la de plantación á 2 chelines 6 1|4 peniques.

## BANCA ARGENTINA
### EL MOVIMIENTO EN AGOSTO

Durante el pasado mes de Agosto, el movimiento de casi todos los Bancos particulares establecidos en Buenos Aires, ha sido más activo que en Julio, pudiéndose adelantar que en la acción de los créditos para el comercio, operaron con más liberalidad.

El Banco de la Nación Argentina ya dió á conocer el balance al 31 de Agosto.

De ese documento, por lo que respecta á los principales rubros, se desprenden estos datos:

Los depósitos á la vista, plazo fijo, en custodia y judiciales, aumentaron pesos oro 1.663.701.24 y disminuyeron 11.256.618.40 pesos moneda nacional.

Los documentos descontados, aumentaron 254.061.37 pesos oro y han disminuído 2.255.442.25 pesos moneda nacional.

El renglón de los adelantos en cuenta corriente y cauciones, disminuyó pesos oro 361.977.25 y aumentó 2.125.362.65 pesos moneda nacional.

Hecha la conversión de las cantidades á oro, y resumiéndolas con los de moneda nacional, los rubros mencionados señalan en Agosto las diferencias siguientes:

Depósitos en general: disminución de pesos moneda nacional 7.475.479.22.

Descuentos de documentos: disminución de 1.678.030.05 pesos moneda nacional, adelantos y cauciones aumento de 1.763.385.40 pesos moneda nacional.

## La importación de trigo en Francia

La campaña iniciada en Francia por la prensa librecambista, en favor de la supresión del derecho de 7 francos por quintal, con que se halla gravada la importación de trigo extranjero, ha tenido una solución tal, que si bien no se le dá por terminada, puede considerársela así, por diversos motivos.

Entretanto, y á fin de contrarrestar la escasez de trigo que desde principios del año se acentúa día á día, y para dar tiempo á que la cosecha, que se presentaba buena, llegara al mercado como el mejor auxiliar de los sostenedores del derecho de importación, se ha sancionado por las Cámaras, con fecha 28 de Junio, la modificación á la ley sobre admisión temporaria de los trigos extranjeros.

La ley de 1912, cuyo propósito no ha sido otro que el de proveer anualmente á cubrir los "déficit" posibles, dando tiempo á la presentación en plaza de la cosecha próxima, y todo ello sin perjuicio de los agrarios, autoriza la importación de los trigos extranjeros, sean ellos de la clase y procedencia que fueren; pero con una limitación de importancia para los de procedencia de países no europeos.

Estos, si no proceden del país de origen y sí de otras plazas, en que hayan sido depositados, deberán pagar previamente á su despacho, y á título definitivo, el importe de una sobretasa de depósito.

Los demás trigos europeos están exentos de esa obligación.

El pago de los derechos debe hacerse efectivo, previo recibo, entregado en el momento de la importación al importador, quien sería reembolsado de los mismos, ó de los correspondientes á las cantidades de trigo reexportadas, dentro del término de dos meses, que la ley acuerda.

Entretanto, la influencia de las modificaciones introducidas en la ley de 1912 no se ha hecho sentir en los precios del trigo.

Esto no obstante, se abrigan serios temores de nuevas alzas en el año corriente, si la cosecha no resultara tan buena como en el año anterior.

Hasta hoy, las previsiones no son muy optimistas, fundadas en faltas de bajas temperaturas, exceso de lluvias, plaga de roedores, etc.

Hay, además, "déficit" en la superficie sembrada; pero éste puede aún ser salvado en las siembras de primavera, volviendo á sembrar lo que ya para ese tiempo pudiera considerarse perdido, de la siembra de invierno.

Si así no fuere, y el rendimiento por hectárea, que en la última cosecha, considerada como buena, fué de 13.91 quintales, resultara menor, el "déficit" podría ser en parte llenado con los trigos del Plata, que constituyen, después de las lanas y conjuntamente con los oleaginosos, el renglón más importante de la exportación á Francia.

## A BORDO DEL "MINAS GERAES"
### Importante avería en su cargamento

Telegramas particulares recibidos de Río de Janeiro, consignan la noticia de haberse producido un incendio á bordo del vapor del Lloyd Brazileiro "Minas Geraes".

Como se recordará, este vapor salió de nuestro puerto el día 5 del corriente, conduciendo un importante cargamento de carne tasajo, para los siguientes destinos:

Río de Janeiro, 9.181 fardos; Bahía, 1.065 id; Pernambuco, 4.805 id; Pará, 1.500 id; Manaos, 315 id.—Total: 16.936 fardos.

Según el mismo telegrama, la parte de carga destinada al puerto de Río de Janeiro, nada ha sufrido. En cambio se halla averiada de importancia, la consignada á los demás puertos.

No se conocen mayores detalles.

## MAS FRIGORIFICOS

Llegan noticias de Corrientes (R. A.), informando que la sociedad de hacendados de aquella provincia, se ha presentado á la Cámara de Diputados nacionales, solicitando la sanción de una ley, que favorezca y estimule la instalación de establecimientos frigoríficos, que elaborarían carnes para la exportación.

Acompañan á ese pedido, una estadística de la producción ganadera de Corrientes, el valor, precio del tasajo y otros pormenores que favorecen á los petitorios que se formulan.

## LAS DEMANDAS DE ORO
### UN EMPRESTITO PARA EL PERU

El gobierno del Perú, ha enviado á la legislatura, un mensaje explicativo relacionado con la situación de la hacienda pública y que á la vez, defiende un empréstito que se elevaría á la cantidad de 6.600.000 libras esterlinas, préstamo que sería solicitado á las plazas financieras europeas.

## Ganadería brasileña
### CIFRAS ESTADISTICAS

Los informes estadísticos de varios Estados del Brasil, referentes á la hacienda animal, acusan estos resultados:

| | Cabezas |
|---|---|
| Bovinos | 5.221.701 |
| Caballar | 1.913.421 |
| Mular | 1.009.122 |
| Caprino | 3.037.990 |
| Ovino | 2.225.192 |
| Porcinos | 4.057.609 |

Los Estados brasileños que comprende esta estadística son: Pará, Pernambuco, Maranhao, Sao Paulo, Espíritu Santo y Corá.

## BOLSA

Montevideo, Setiembre 12 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.00.
Empréstito de Conversión en París, 95.75.

### 1.a RUEDA

**Deuda Consolidada**

| | |
|---|---|
| $ 9.400 para fin de mes | 70.40 0\|0 |
| 4.700 idem idem | 70.40 " |
| 9.400 idem idem | 70.40 " |
| 9.400 idem idem | 70.50 " |

**Banco Popular**

| | |
|---|---|
| 200 acciones para fin de mes | 106.00 0\|0 |
| 200 idem idem | 106.00 " |
| 200 idem idem | 106.00 " |
| 200 idem idem | 106.10 " |
| 200 idem idem | 106.10 " |
| 200 idem idem | 106.50 " |
| 200 idem idem | 106.50 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie M**

| | |
|---|---|
| $ 9.000 para mañana | 92.40 0\|0 |
| 1.000 idem idem | 92.40 " |
| 5.000 idem idem | 92.40 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie N**

| | |
|---|---|
| $ 10.000 para fin de mes | 92.50 0\|0 |
| 5.000 idem idem | 92.50 " |
| 10.000 idem idem | 92.60 " |
| 2.000 para mañana | 92.30 " |
| 5.000 idem idem | 92.40 " |
| 2.700 idem idem | 92.30 " |
| 5.000 para fin de mes | 92.70 " |
| 5.000 para fin de Octubre | 91.70 " |

### 2.a RUEDA

**Deuda Consolidada**

| | |
|---|---|
| $ 9.400 para fin de mes | 70.50 0\|0 |
| 9.400 idem idem | 70.50 " |
| 14.100 para fin de Octubre | 70.60 " |

**Banco Popular**

| | |
|---|---|
| 200 acciones para fin de mes | 106.70 0\|0 |
| 113 para mañana | 106.00 " |
| 400 para fin de mes | 106.70 o\|o |
| 200 idem idem | 106.70 " |
| 200 idem idem | 106.80 " |
| 200 idem idem | 106.70 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie E**

| | |
|---|---|
| $ 1.600 para mañana | 94.30 0\|0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie G**

| | |
|---|---|
| $ 10.000 para mañana | 92.60 0\|0 |
| 1.000 idem idem | 92.60 " |
| 1.800 para mañana | 92.60 o\|o |
| 5.000 idem idem | 92.60 " |

**Empréstito de Conversión**

| | |
|---|---|
| $ 1.025 al contado | 94.80 o\|o |
| 1.865 idem idem | 94.80 " |
| 5.688 para mañana | 94.80 " |
| 932 al contado | 94.80 " |
| 1.585 idem idem | 94.80 " |
| 5.595 para mañana | 94.80 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie N**

| | |
|---|---|
| $ 10.000 para fin de mes | 92.80 o\|o |
| 5.000 idem idem | 92.80 " |
| 10.000 idem idem | 92.80 " |
| 10.000 idem idem | 92.80 " |
| 5.000 idem idem | 92.80 " |
| 10.000 idem idem | 92.80 " |
| 10.000 idem idem | 92.70 " |
| 5.000 idem idem | 92.70 " |
| 2.000 para mañana | 92.40 " |
| 2.000 idem idem | 92.40 " |
| 2.000 idem idem | 92.40 " |
| 5.000 idem idem | 92.50 " |
| 10.000 para fin de mes | 92.70 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie M**

| | |
|---|---|
| $ 1.500 para mañana | 92.50 o\|o |

**Títulos Hipotecarios—Serie F**

| | |
|---|---|
| $ 3.800 para mañana | 94.00 o\|o |

**Títulos Hipotecarios—Serie K**

| | |
|---|---|
| $ 11.500 para mañana | 93.00 o\|o |
| 10.000 para fin de mes | 93.00 o\|o |

**Títulos Hipotecarios—Serie L**

| | |
|---|---|
| 11.500 para mañana | 92.00 o\|o |
| 5.000 para el 15 | 92.60 o\|o |
| 5.000 idem idem | 92.60 " |

## Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer, firme para las acciones del Banco Popular y Títulos Hipotecarios y flojos para la Consolidada.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores de acciones del Popular, para fin de mes, á 106.50 y vendedores á 106.60. Para fin de Octubre, se pagaba 107.80 y los vendedores pedían 108.00.

Por Hipotecarios serie "N", se pagaba al contado, 92.40 y se vendía á 92.50 y para fin de mes habían compradores á 92.60 y vendedores á 92.70.

Para Consolidada, fin de mes, habían vendedores á 70.40 y compradores á 70.30. 70.30.

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 11 | | DIA 12 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. | — | contado. | — |
| » » | mañana. | 70.10 | mañana. | 70.50 |
| » » | fin mes. | 70.20 | fin mes. | — |
| » » | fin Obre | 70.40 | fin Obre | 70.60 |
| E. de Conversión | contado. | — | contado. | 94.80 |
| » » | mañana. | 94.90 | mañana. | 94.40 |
| » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| T. Hipotecarios A | mañana. | — | contado. | — |
| » » B | mañana. | — | mañana. | 94.30 |
| » » E | mañana. | — | mañana. | 94.— |
| » » F | contado. | 93.30 | contado. | — |
| » » » | mañana. | — | fin mes. | — |
| » » G | mañana. | — | mañana. | 92.60 |
| » » H | contado. | — | mañana. | — |
| » » » | mañana. | — | fin Obre | — |
| » » I | contado. | — | fin mes. | — |
| » » » | mañana. | — | mañana. | 92.80 |
| » » J | mañana. | — | mañana. | — |
| » » K | contado. | — | contado. | — |
| » » » | mañana. | — | mañana. | — |
| » » » | fin mes. | — | fin mes. | 93.— |
| » » L | contado. | — | contado. | — |
| » » » | mañana. | 92.40 | p. el 15 | 92.60 |
| » » M | contado. | — | contado. | — |
| » » » | mañana. | 92.30 | mañana. | 92.50 |
| » » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » » N | mañana. | 92.10 | mañana. | 92.40 |
| » » » | fin mes. | — | fin mes. | 92.70 |
| » » » | fin Obre | — | fin Obre | — |
| A. B. Popular | mañana. | — | mañana. | 106.— |
| » » » | fin mes. | 104.60 | fin mes. | 106.70 |
| » » » | fin Obre | — | fin Obre | — |
| C. A. del B. Hip. | mañana. | — | mañana. | — |
| » » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » » » | fin Obre | — | fin Obre | — |
| Deuda Amort'ble | mañana | — | mañana. | — |
| Deuda Interior | mañana. | — | mañana. | — |
| Oblig. Luz Eléc. | contado. | — | contado. | — |
| Resc. de tít. á ub. | mañana. | — | mañana. | — |
| Emp. Brasilero | mañana. | — | mañana. | — |
| Acc. B. Italiano | contado. | — | contado. | — |
| » » » | mañana. | — | mañana. | — |
| » Crédito | fin Obre | — | fin Obre | — |
| » Comercl. | mañana. | — | mañana. | — |

## BOLSA DE BUENOS AIRES
### Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12—Cédulas Argentinas, 97.20.
Idem idem, fin de mes, 97.30.
Crédito Argentino (1905), 94.
Consolidada Santa Fé (1886), 90.
Pavimentación Semestral, 81.
Pavimentación Trimestral, 84.50.
Consolidada 6 o|o (3.a série), 92.
Muelle Catalinas, 10.
Idem idem, fin de mes, 10.05.
Idem idem, fin de Octubre, 10.20.
Banco Español, 180.
Banco del Comercio, 18.20.

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 47 31/32 á 48 |
| » Francia | 5.04 |
| » Alemania | 4.09 3/4 |
| » Bélgica | 5.08 1/2 á 3/4 |
| » Italia | 5.05 |
| » España | 5.29 1/2 |
| » Río Janeiro | 14.850 |
| » Estados Unidos | 103.59 |

### CAMBIOS

Ninguna variación sensible se ha producido en lo que se refiere á la situación general del mercado sobre Europa. El volúmen de los negocios, en el día de ayer, fué de poca importancia, á causa de la reducida oferta de cambio comercial de plaza. El tono de los tipos es más sostenido; pero aún no han experimentado alza apreciable. Los que á continuación señalamos, pueden considerarse corrientes.

En cuanto al Brasil la plaza ha permanecido también en la misma situación y con precios al mismo nivel.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro se mantuvo invariable, á 16 3|32 peniques por 1000 reis papel.

### CAMBIOS BANCARIOS
#### TIPOS DE MOSTRADOR

| | 90 DIAS VISTA | VISTA |
|---|---|---|
| Londres | 51 1/16 | 50 1/2 |
| Francia | 5.365 | 5.305 |
| Bélgica | — | 5.33 |
| Italia | — | 5.35 |
| España | — | 5.61 |
| Alemania | 4.365 | 4.295 |
| Norte América | — | 97.80 |

**Por mayores cantidades**

| | | |
|---|---|---|
| Londres | 51 1/4 | 50 5/8 |
| Francia | 5.375 | 5.32 |
| Bélgica | — | 5 345 |
| Italia | — | 5.36 1/2 |
| España | — | 5.63 |
| Alemania | 4.37 | 4.31 |
| Norte América | — | 97.70 |

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

**COMERCIAL**

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

| | |
|---|---|
| Londres | 51 7/16 |
| Francia | 5.40 á 5.40 1/4 |
| Amberes | 5.45 |
| Alemania | 4.38 3/4 á 4.39 |

Brasil 15.150 á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

**DESCUENTOS**

| | |
|---|---|
| Conformes | 8 1/4 á 8 1/2 o/o |
| Vales | 8 1/2 á 9 o/o |

## Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 11|16.

LONDRES, 11—Tipo del descuento del 3 5|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos, por libra esterlina), 25.24 1|2.

Id. á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 20.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.42 1|2.

Id á 90 días, 20.71.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras, por libra esterlina), 25.63 1|2.

PARIS, 12—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|8.

BERLIN, 12—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 3|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.42.

Id á 90 días, 20.22.

BRUSELAS, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 12—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 12—Cambio sobre Londres á la vista, (en liras por libra esterlina), 25.63.

LISBOA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 7|16.

MADRID, 12—Agio del oro, 6.60.

NUEVA YORK, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.75.

Id á 90 días, 4.82.45.

## Banco de la República del Paraguay

El resúmen del balance bancario de esta institución de crédito, correspondiente al mes de Agosto último señaló las siguientes cifras:

Existencias: 104.000 pesos oro 423.500 pesos moneda argentina y 13.200.000 pesos paraguayos. Se emitieron en billetes 480.000 pesos; níquel 6.000 pesos; oro en garantía de la emisión 16.200 pesos; depósitos de los fondos de conversión 1.265.519 pesos oro.

## BALANCES BANCARIOS
### Banco de Inglaterra

El balance del Banco de Inglaterra para la semana que termina hoy arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 42.434.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 825.000.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 31.830.000; comparadas con la semana anterior disminuyeron en libras esterlinas 401.000.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 30.278.000; disminuyeron en 399.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 29.048.000; comparada con la semana anterior disminuyó en libras esterlinas 414.000.

Los depósitos del público llegaron á 9.009.000; disminuyeron en libras esterlinas 511.000.

Los demás depósitos llegaron á libras esterlinas 43.555.000; disminuyeron en 1.011.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco, alcanzaron á 12.453.000 libras esterlinas; no sufrieron modificación.

Los demás títulos llegaron á libras esterlinas 26.522.000; disminuyeron en 1.110.000 libras esterlinas.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes, fué de 60.55 por ciento.

La semana anterior había sido de 59.59 por ciento.

### Banco de Francia

El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana que termina hoy, acusa los siguientes cambios:

El encaje de oro es de 3.440.545.000 francos; disminuyó en 1.228.000.

El encaje de plata es de 631.538.000 francos; disminuyó en 7.888.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza á francos 5.606.839.000; disminuyó en francos 151.675.000.

Los depósitos alcanzaron á francos 641.858.000; disminuyeron en francos 64.550.000.

Los documentos descontados alcanzan á 1.617.136.000 francos; disminuyeron en 27.875.000.

Los bonos de tesorería en poder del Banco son 197.804.000 francos; disminuyeron en 70.550.000.

Los anticipos alcanzaron á francos 716.196.000; disminuyeron en francos 23.600.000.

## Comercio de caucho

A consecuencia del gran consumo de caucho para usos industriales, son muchos los terrenos aplicados á plantaciones de esa substancia, y la ruda competencia á que se entregan en todos los mercados en que se trata dicho producto.

Esa situación de producción á ultranza ha comenzado á hacer sentir sus efectos en el mercado de Amberes; el mes de Enero próximo pasado, el caucho se vendió á 11.40 francos el kilógramo; ahora vale 50 o|o menos, y se espera que baje aún más; así es que las ventas están limitadas á las cantidades estrictamente necesarias.

Al gobierno belga le preocupa esa situación por la influencia que ha de ejercer sobre los ingresos de sus territorios congoleses, cuyos explotadores cuentan con las rentas de caucho como uno de sus principales ingresos; para auxiliarlos ha rebajado, en una proporción verdaderamente grande, los gastos de transporte por ferrocarril y por vía fluvial, pero se duda que eso baste para compensar las consecuencias de esa crisis, cuyo término no se vislumbra próximo, y que procede en parte de la afluencia de caucho de origen malayo.

## Saladeros, frigoríficos y mataderos

No se ha modificado la situación del mercado de cueros vacunos salados. Se observa mucho interés por lotes de vaca.

Respecto del sebo, la plaza continúa completamente paralizada.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos ha trasmitido las siguientes informaciones:

"El frigorífico Sansinena ha vendido los lotes que tenía en plaza, á saber: 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 41.25, oro argentino, equivalentes á $ 38.48 uruguayos.

2000 cueros de vaca de 21 kilos, bajo sal, á $ 42.25, oro argentino, equivalentes á $ 39.41 uruguayos.

El frigorífico "La Plata Cold Storce C.o ha vendido 12.000 cueros de novillo bajo sal, á precio que se mantiene en absoluta reserva.

## Mercado de tasajo
### Situación en Río de Janeiro

Los señores Peixoto, Morales y Cía., recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

RIO JANEIRO, 12—Existencia:

| | |
|---|---|
| Río de la Plata | 1.620.000 kilos |
| Río Grande | 670.000 " |
| Total | 2.290.000 kilos |

Precios por kilo: mantas y postas, de 940 á 1040 reis; puras mantas, de 1100 á 1240 id.

Mercado flojo.

Llegaron en la semana 14.008 fardos y salieron 6008.

Hermann Kalkuhl y Cía.

## Mercado de lanas
### Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| AMBERES, 12 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos | 6.15 | 6.15 |
| Id. id. Enero id. id | 6.02 1/2 | 6.02 1/2 |
| Id. id. Abril id. id | 5.92 1/2 | 5.92 1/2 |
| Id. id. Julio id. id | 5.85 | 5.85 |
| Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos. Ayer se vendieron 1.000 kilos. | | |
| ROUBAIX 12 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por kilo en francos | 6.27 1/2 | 6.25 |
| Id. id. Enero id. id | 6.15 | 6.12 1/2 |
| Id. id. Abril id. id | 6.05 | 6.05 |
| Tendencia del mercado sostenido | | |
| HAVRE, 12—Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por 100 kilos en francos | 205 1/2 | 205 1/2 |
| Id. id. Febrero. id. id | 190 | 190 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |

## Mercado de cereales

**Trigo.**—Las entradas en los últimos ocho días, están representadas por 15.423 bolsas. Desde el 1º. de Enero á la fecha, los arribos generales están representados por 1.163.044 bolsas.

El mercado se mantiene muy firme. Las entradas han seguido reducidas, al punto que no cubren las necesidades del consumo, á pesar de que éste, en su casi totalidad, opera en lo estrictamente necesario para llenar sus compromisos inmediatos.

Las ventas se realizan corrientemente entre $ 5 y 5.05 por granos superiores, á $ 4.95 los generales buenos y de $ 4.33 á 4.90 las clases regulares, los 100 kilos con bolsa.

Para trigos de fideo la plaza se halla encalmada. Existe poco interés, á causa de que la mayoría de los lotes que llegan se hallan en condiciones deficientes. Los precios, por estas razones, se consideran nominales.

**Maíz.**—20.224 bolsas llegaron á la plaza en los últimos ocho días. Desde el 1º. de Enero á la fecha, las entradas generales ascienden á 20.224 bolsas.

Menos sostenido que en los días anteriores, quedó ayer el mercado, debido á que la oferta de lotes fué más abundante, á causa de haberse recibido algunos lotes de cierta importancia de la Argentina.

Granos cuarentinos, se colocan según clase, de $ 3.90 á $ 4; morocho, bueno á superior, de $ 3.60 á 3.70; amarillo, sano, seco, del litoral, de $ 3.65 á 3.70; del interior de $ 3.55 á 3.60; todo por los 100 kilos con bolsa.

**Lino.**—Llegaron en la semana 2.515 bolsas. Desde el 1º. de Enero á la fecha, las entradas generales constan de 139.576 bolsas.

Mercado flojo. La exportación cotiza $ 4.468, de 4 o|o puesto en punto de embarque.

**Avena.**—Se recibieron en la semana 400 bolsas. Desde el 1º. de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 63.971 bolsas.

Mercado firme. El consumo cotiza, según clase, de $ 3.80 á 4.40.

**Cebada.**—Se recibieron 13 bolsas en la semana. Desde el 1º. de Enero á la fecha, los arribos generales ascienden á 8.560 bolsas.

Mercado tranquilo y precios sin alteración de $ 2.80 á 3.20.

**Harinas.**—Se cotizan á los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Harina especial, según marca, los 10 kilos | | á 0.77 |
| Id extra, id id, id id | | " 0.70 |
| Id 1.a, id id, id id | | " 0.67 |
| Id 2.a, id id, id id | | " 0.57 |
| Id de maíz, id id, id id. | | " 0.60 |
| Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos | $ 2.70 | " 2.80 |
| Id id id exportación id id | sin cotización | |
| Afrechillo consumo id id | " 2.80 | " 3.00 |
| Id exportación, id id. | sin cotización | |
| Granzas id id | | " 2.50 |

**Forrajes.**—El mercado de forrajes no ha cambiado su situación. Hay solamente interés por artículo superior, que es escaso, pues la generalidad de la abundante existencia, es de condición deficiente.

Alfalfas superiores se pagan entre pesos 2.60 y 3; generales, de $ 1.60 á 2.20.

Mezclas, según clase, de $ 1.20 á 1.70.

Pastos, de $ 0.60 á 1.30.

Paja, de $ 0.70 á 1.

**Diversos productos agrícolas.**—Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Joyo limpio | $ 1.40 á 1.50 |
| Granza de campaña | " 2.40 " 2.50 |
| Porotos manteca, 10 kilos | " 1.60 " 1.65 |
| Id blancos chicos sanos | " 0.90 " 0.95 |
| Varias clases y colores con bolsa | " 0.70 " 0.80 |
| Alpiste superior | " 1.10 " 1.20 |
| Id regular | " 0.90 " 1.00 |
| Paja de escoba según clase, metro | " 0.70 " 0.80 |
| Semilla de guinea según clase, 100 kilos | Nominal |
| Papas nuevas del país | " |

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 12.—Lose precios oficiales de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta especial, $ 9.20.
Maíz, $ 5.55.
Lino, $ 12.
Avena, $ 5.60.

Los precios de ajuste son:

Triog, para Septiembre, $ 9.30; Octubre, $ 9.40.

Maíz, para Septiembre, $ 5.90; Octubre, 5.95; Noviembre, $ 6.20.

Lino para Septiembre, $ 12.20; Octubre, $ 12.35; Enero, $ 12.30; Febrero, pesos 12.20.

Se vendieron 206 bolsas de trigo barleta en el Once, á $ 9.10; 1.530 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central, á $ 9.30; 712 bolsas en el Once, de $ 7.60 á 8.60.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

| TRIGO | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| LONDRES, 12—Mercado de trigo tranquilo. | | |
| LIVERPOOL, 12—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines | 7/1 7/8 | 7/2 1/8 |
| Id. id. Dic. id. id. | 7/1 5/8 | 7/1 3/4 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines | 7/4 | 7/4 1/2 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| AMBERES, 12—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos | 19 1/2 | 19 1/2 |
| Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id. | 19 3/4 | 20 |
| HAMBURGO, 12—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos | 167 | 168 |
| BERLIN, 12—Trigo del Río de la Plata, para Sbre. por 1000 kilos en marcos | 199 3/4 | 200 1/2 |
| Id. id. para Oct. id id | 204 3/4 | 205 3/4 |
| NUEVA YORK, 12—Trigo entrega Sbre. por 27.215 ks. en «cents» oro americano | — | 94 3/8 |
| Tendencia del mercado | | |
| CHICAGO, 12 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano | — | 84 7/8 |
| Id. id. Octubre id. id | — | 85 7/8 |
| Tendencia del mercado tranquilo. | | |
| WINNIPEG, 12 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano | — | 90 1/4 |
| Id. id. Octubre id. id. | — | |

| MAIZ | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| LONDRES, 12—Mercado de maíz sostenido y tranquilo. | | |
| Maíz del Danubio entrega Nov. Dic. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) | 24/1 1/2 | 24/7 1/2 |
| LIVERPOOL, 12 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines | — | — |
| Id. id. entrega Obre. id. id. | 5/1 3/4 | 5/2 1/4 |
| Id. id. disponible id. id. | 5/1 3/4 | 5/1 3/4 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| AMBERES, 12—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. por 100 kilos en francos | 14 3/8 | 14 1/2 |
| HAMBURGO, 12—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. precio por 1000 kilos en marcos | 181 | 116 |
| CHICAGO, 12—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano | — | — |
| Id. id. id. id. Octubre | — | 65 3/4 |
| Tendencia del mercado | — | 65 3/8 |

## Frutos de barraca

**Pieles lanares**—Véase en los términos, que la Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, aparecida ayer, juzga la situación del mercado para este producto:

"Desde el principio de la semana, fué muy activo el movimiento habido en las operaciones, motivando la fuerte demanda de los compradores, el recibo de nuevas y abundantes órdenes para exportación. De ahí que todo el artículo disponible contara con muchos competidores y su colocación se efectuará cada día á mejores precios. Estos han oscilado como más generales en el período que reseñamos, entre $ 0.365 y $ 0.370, pero ya en los dos últimos días esos límites fueron superados. Actualmente el mercado queda con interesados para todas las clases y firme á los precios que indicamos en el respectivo renglón, dejando constancia, además, que á último momento, por artículo muy especial se ha mejorado en unos milésimos dicha cotización".

Merinos, 1|2 lana arriba

| | |
|---|---|
| Según conjuntos, kilo. | $ 0.370 á 0.375 |
| Id id, 1\|4, id id, id id id. | " 0.355 " 0.365 |
| Id id mal desechos y chicos, id | " 0.080 |
| Id pelados, id | " 0.180 |
| Id id mal desechos y chicos, id | " 0.050 |
| Id borreguitos, id | " 0.180 |
| Cruzas, estación 1\|4 y 1\|3 lana, arriba según conjuntos. id | " 0.340 " 0.350 |
| Id pelados, id | " 0.180 |
| Id id mal desechos y chicos, id | " 0.050 |
| Id cueros mal desechos y chicos, id | " 0.080 |
| Corderitos, 10 piezas | " 0.70 " 0.75 |
| Brasileros fronterizos, estación 1\|4 y 1\|3 lana arriba, según conjuntos, kilo | " 0.355 " 0.365 |
| Id id pelados, id | " 0.180 |
| Id id mal desechos y chicos, id | " 0.050 |
| Uruguayana, estación según conjuntos | " 0.355 " 0.365 |
| Id pelados, id | " 0.180 |
| Id mal desechos y chicos, id | " 0.050 |

**Cueros vacunos secos**—Refiriéndose á este renglón, dice la misma Revista.

"El interés por éste fruto ha subsistido muy pronunciado durante la semana, por lo cual las operaciones se han desarrollado con la mayor facilidad. La demanda se ha hecho extensiva para todas las clases de éste producto, pero primando siempre por las partidas de cueros de pelo. La buena situación de los mercados consumidores sigue reflejándose muy favorablemente sobre nuestra plaza y de ahí que en estos últimos días se halla producido en los precios una suba de diez centésimos. El mercado queda hoy corriente y sostenido, á los precios que indicamos en la escala respectiva.

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata, hasta | $ á 6.55 |
| Id de campo buenos á superiores, sin garrapata | " 6.50 " 6.55 |
| Id id id regulares, id id. | " 6.30 " 6.40 |
| Id conjuntos con garrapata | " 6.10 " 6.20 |
| Id becerritos, sin garrapata | " 5.85 " 5.90 |
| Id id con garrapata | " 2.85 " 2.90 |
| Id nonatos al barrer | " 5.90 " 5.95 |
| Id id de vientre é inservible | " 1.75 " 1.85 |
| Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros | " 6.30 " 6.40 |
| Id con alguna garrapata ó recargo de becerros | " 6.10 " 6.20 |
| Lotes del alto Uruguay, buen conjunto | " 6.30 " 6.40 |
| Id inferiores á regulares | " 6.10 " 6.20 |
| Entre Ríos buenos con pocos becerros | " 6.45 " 6.50 |
| Id id regulares, id id | " 6.25 " 6.35 |
| Correntinos, buen conjunto, sin becerros | " 6.45 " 6.50 |
| Id inferiores á regulares | " 6.10 " 6.20 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos | " 5.60 " 5.70 |
| Id id id anchos | " 5.40 " 5.50 |
| Cuyabanos buenos lotes | " 5.70 " 5.75 |
| Id lotes inferiores á regulares | " 5.50 " 5.60 |

**Cueros vacunos salados**—No se ha notado mayor variación en el mercado, si bien los negocios se realizaron con más calma. Los compradores que operan, manifiestan interés por lotes de novillo de buenas condiciones. Los de vaca, siendo de buen peso, son también solicitados.

Consideramos corrientes las siguientes cotizaciones:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno | $ 8.70 á 8.80 |
| Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s\|peso, id. | " 7.30 " 7.70 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id, id. | " 6.50 " 6.65 |
| Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id, id. | " 2.70 " 2.90 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.40 " 1.50 |
| Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos, id | " 0.80 " 0.90 |
| Id id id regulares, id | " 0.70 " 0.80 |
| Id id vientre, id | " 0.10 |

**Cueros de potro**—Siguen afirmándose los precios para estos cueros que se colocan corrientemente á los precios que se indican. La demanda es activa.

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Sanos | $ á 3.70 |
| Mal desechos | " 1.80 |
| Inservibles | " 0.90 |
| Salados c\|u | " 1.80 |
| Potrancas, id | " 0.90 |
| Potrillos, id. | " 0.10 |

**Cueros silvestres**—Se cotizan á los precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos, kilo | $ 0.38 á 0.40 |
| Id angostos id | " 0.30 " 0.35 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo | " 4.20 " 4.30 |
| Id chicas y abiertas por la barriga, id | " 2.10 " 2.20 |
| Carpinchos de cuenta, uno | " 0.90 " 1.00 |
| Lobo grande de río, id | " 2.50 " 2.60 |
| Id medianos, id | " 1.20 " 1.30 |
| Venado, id | " 0.05 " 0.10 |
| Cabra, id | " 0.40 " 0.45 |
| Cisnes abiertos por el lomo id | " 0.20 |

**Cerda**—Mercado estable. Tanto la buena mezcla del interior, como la de vaca, sin garra—se cotiza á $ 5.25.

**Pluma**—Se mantiene floja por haber disminuído el interés. Los mejores lotes de fresca, no obtienen arriba de $ 5.20. La regular paga entre $ 4.80 y 5.00.

La entrada en la semana en los diversos renglones, consta de: 105 cueros, 6936 atados y 1209 fardos lanares; 14.837 cueros vacunos secos, 2966 id id salados, 192 id potros, 270 cueros y 182 atados becerros, 24 cueros y 35 atados silvestres, 396 atados cordero, 84 bolsas cerda y 19 id pluma.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales ascienden á 21.078 cueros, 115.822 atados y 22.699 fardos lanares; 301.868 cueros vacunos secos, 203.642 id id salados, 4332 id potros, 23.881 cueros y 3365 atados becerros, 1155 cueros y 467 atados silvestres, 3469 atados cordero, 2988 bolsas cerda, 321 id plumas, 298 bultos astas y 28 id garras.



## Dinero sobre Hipoteca
### 1.a SECCION

$ 4.000 á $ 0.70 o|o por mes; 2.100 al 8 o|o anual; 200 (ampliación); 1.700 (acumulados); 500 al 1 o|o por mes; 400 al 1 o|o por mes; 7.800 al 8 o|o anual; 60.000 al 6 o|o anual; 5.000 (cuenta corriente); 3.333 al 8 o|o anual; 5.000 al 7 o|o anual; 7.000 al 7 o|o anual.

### 2.a SECCION

$ 1.000 al 6 o|o anual; 19.000 al 8 1|2 o|o anual; 13.400 al 8 1|2 o|o anual; 1.000 á 75 centésimos o|o mensual; 2.000 al 9 o|o anual; 1.700 al 12 o|o anual; 384 al 12 o|o anual; 700 al 8 o|o anual; 2.500 al 9 o|o anual; 15.000 al 8 1|2 o|o anual; 700 al 12 o|o anual; 1.200 al 12 o|o anual; 2.000 al 9 o|o anual.

## Valor de la propiedad

$ 9.500 costó un terreno situado en la calle Defensa. Mide un área de 173 metros cuadrados.

$ 583 se pagó por un terreno situado en la Avenida General Flores. Su área mide 166 metros cuadrados.

$ 4.500 se abonó por un terreno situado en el Camino Vecinal, á la altura de Piedras lancas. Mide 9 hectáreas cuadradas.

—Un terreno ubicado en el Barrio La Comercial; fué adquirido por $ 1.200. Su área mide 264 metros cuadrados.

—317 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente da á la calle Industria. Fué comprado por $ 2.000.

$ 900 se pagó por un terreno situado en la calle Figueroa. Mide 359 metros cuadrados.

$ 1.173 se abonó por un terreno situado en la calle Duplessis en Piedras lancas. Mide 3354 metros cuadrados.

## Evolución comercial

**Sánchez Bombin y del Castillo**—Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en la ciudad de San José, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Miguel J. del Castillo.

**Santiago Dele**—Vendió á don Angel Coppoda, su comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar, tenía establecido en la ciudad de Paysandú.

## Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado el señor Félix De la María, por la firma Ernesto Quincke, de Montevideo, ha solicitado de la marca: "Mediovat" destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 39.a.

## Transferencias de marcas

Por el Ministerio e Industrias, han sido autorizadas las transferencias de las siguientes:

"Crema Helada"—De los señores E. Rey A'Shanahan y Cía., de Montevideo, transferida en favor de la droguería Central del Uruguay.
"Royal"—Idem idem.
"Etiqueta Especial"—Idem idem.
"Etiqueta Especial"—Idem idem.
"Etiqueta Especial"—Idem idem.

La Secretaría.

## Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914) | $ 1.967.284 67 |
| Entreg. en Agosto | » 576.449 83 |
| Entreg. hasta el 11 de Setiembre | $ 207.768 40 |
| Idem el día 12 | » 33.867 44 |
| Total | $ 241.635 84 |

## Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 | $ 4.389.000 04 |
| Entreg. en Enero de 1913 | $ 356.329 10 |
| Entreg. en Febrero | » 328.637 70 |
| Entreg. en Marzo | » 402.535 93 |
| Entreg. en Abril | » 438.169 92 |
| Entreg. en Mayo | » 359.871 11 |
| Entreg. en Junio | » 326.170 25 |
| Entreg. en Julio | » 276.705 95 |
| Entreg. en Agosto | » 307.439 35 |
| Entreg. hasta el 11 de Setiembre | $ 120.276 13 |
| Idem el día 12 | » 18.062 64 |
| Total | $ 138 338 77 |

## Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 | $ 917.893 14 |
| Entreg. en Enero de 1913 | $ 81.653 75 |
| Entreg. en Febrero | » 75.325 95 |
| Entreg. en Marzo | » 92.261 58 |
| Entreg. en Abril | » 100.411 87 |
| Entreg. en Mayo | » 82.470 43 |
| Entreg. en Junio | » 71.747 33 |
| Entreg. en Julio | » 63.411 81 |
| Entreg. en Agosto | » 70.451 93 |
| Entreg. hasta el 11 de Setiembre | $ 25.509 71 |
| Idem el día 12 | » 4.138 86 |
| Total | $ 29.648 57 |

## NAVEGACIÓN

### VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
14 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
14 Horatius, inglés, de Amberes.
14 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
14 Terence, inglés, de Liverpool.
15 * Rawson, argentino, de Ushuaia.
15 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
16 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
16 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
16 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
17 * Atlanta, austriaco, de Trieste.
18 Hubert, inglés, de Pará.
18 Craigforth, inglés, de Mobile.
19 * Valbanera, español, de Barcelona.
19 * H. Piper, inglés, de Londres.
19 * Umbria, italiano, de Génova.
19 *Oriana, inglés, de Callao.
19 A. S. de Lamornaix, francés, de D'que
20 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
20 * Thuringia, alemán, de Callao.
20 Amistá, italiano, de Génova.
20 A. Prince, inglés, de Nueva York.
20 Dettingen, inglés, de Amberes.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Aragón, inglés, de Southampton.
21 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
21 * Algeric, francés, de Marsella.
21 Centurión, inglés, de Calcuta.
21 B. Blanca, alemán, de Hamburgo.
22 * Nitokris, alemán, de Hamburgo.
22 * Garibaldi, italiano, de Génova.
22 * Aquitaine, francés, de Marsella.
23 * Arlanza, inglés, de Southampton.
23 * Drina, inglés, de Liverpool.
24 Mont Viso, francés, de Marsella.
25 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
25 Eemland, holandés, de Amsterdam.
25 Axel Johnson, sueco, de Estocolmo.
26 * Eisenach, alemán, de Bremen.
26 La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Garonna, francés, de Burdeos.
26 * H. Scot, inglés, de Londres.

### VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN SETIEMBRE

Día:
13 Avon, inglés, para Southampton.
13 * P. Umberto, italiano, para Génova.
13 * Oropesa, inglés, para Callao.
13 Hilarius, inglés, para Nueva York.
15 Ceylan, francés, para Dunkerque.
15 Araby, inglés, para Liverpool.
15 Gooiland, holandés, para Amsterdam.
15 La Correntina, inglés, para Liverpool.
16 ü Luisiana, italiano, para Génova.
17 El Cordobés, inglés, para Londres.
18 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
18 * Vasari, inglés, para Nueva York.
18 * Toscana, italiano, para Nápoles.
18 ü Paraná, francés, para Marsella.
19 * La Bretagne, francés, para Burdeos.
19 * H. Rover, inglés, para Londres.
20 * P. Mafalda, italiano, para Génova.
20 * Samara, francés, para Burdeos.
20 * Oriana, inglés, para Liverpool.
20 * Thuringia, alemán, para Hamburgo.
22 * Darro, inglés, para Liverpool.
22 * Nitokris, alemán, para Callao.
22 Daldorch, inglés, para Dunkerque.
22 * P. Mitre, argentino, para R. Gallegos.
23 Hubert, inglés, para Manaos.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 * K. Wilhelm II, alemán, para Hambug
25 Texas, danés, para Copenhague.
26 * Rawson, argentino, para Ushuaia.
26 * Aragón, inglés, para Southampton.
26 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
26 * Sierra Salvada, alemán, para Bremen.
26 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
26 * H. Gleen, inglés, para Londres.





# BANCOS

# REMATES

## José B. Gomensoro

**1500 sacos azúcar 1500**

Más o menos

CON AVERIA

El remate se efectuará en el Depósito Capurro Nuevo N.o 2 situado entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL LUNES 15 de Setiembre á las dos p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Marcas Z. H. Z. R. M. B. N. S., 1500 sacos más ó menos azúcar granulada y molida.

Venta en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

4219 Set. 14.

**José B. Gomensoro**

**Judicial**

**DEL ALMACEN**

**CALLE PAYSANDU 847 y 849**

**ESQUINA ANDES**

EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o Turno, doctor don Manuel J. Silva, en los autos seguidos por doña Enriqueta M. de Sosa Dias contra Antonio Gurri.

Las existencias de dicho almacén en bebidas, comestibles y ferretería, armazones, mostradores, estantería, báscula, balanza, molinillo, depósitos, mesas, taburetes, heladera, caja de hierro y demás existencias.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega al día siguiente.

4103 Set. 15.

**José B. Gomensoro**

**DE MERCADERIAS**

para diferentes ramos, 2 cajones chapas de granito, 6 estufas de hierro con averias, 100.000 sobres americanos, 20 cajones quesos de bola, 9 cajones agua mineral, 20 id. pasas de uva, etc.

**En mi salón de ventas Piedras 318**

EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, ferreterías, bazar, tienda y otros ramos.

Puertas, rejas y otros.

Por liquidaciones de facturas.

**100.000** sobres comerciales, americanos.

**21 cajones quesos de bola, arroz, mostaza, café, pasas de uva, vino Chianti, bordalesas vinagre, galletitas, té, agua mineral, 65 cueros curtidos, bebidas surtidas, etc.**

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

La entrega de todo al día siguiente.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

6 estufas de hierro con averias.

2 cajones chapas de granito lustrado.

4233-Set. 16

**José B. Gomensoro**

**En la ciudad de Minas**

***La casa calle Treinta y Tres núm. 314. En buena situación : : : :***

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura sin base ninguna.

Esta casa que tiene 3 piezas y zaguan de azotea, tirantes de hierro, pisos de tabla y mármol, 2 piezas techo tejas francesas con cielo raso de tablas, pisos de baldosas, cocina de teja, gran patio con parral piso de loza W. C. al fondo parral y frutales, algibe.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Gonzalez, Misiones 1385.

El remate se efectuará en la casa calle Maldonado N.o 1213.

4085-Set. 18.

**José B. Gomensoro**

**LA CASITA**

**Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. VENTA EN LA MISMA . . . .**

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José Gonzalez y Conrado Gonzalez Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4086-Set. 18.

**José B. Gomensoro**

**DE LA CASA de ALTOS y BAJOS**

**Calle Maldonado N.o 1213 y 1215. Entre Cuareim y Yi. Venta en la misma**

EL JUEVES 18 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4087-Set. 18

**José B. Gomensoro**

**5657 METROS de TERRENO 5657**

**Con frente á la Avenida 8 de Octubre Lindando con el Hospital Militar : : : VENTA en el MISMO**

EL DOMINGO 21 á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de seis pesos el metro, al contado—con facilidades de pago.

Este gran terreno con 43 metros de frente á la gran avenida 8 de Octubre; 50 m. 57 en la línea del Sur; 133 m. 65 en el Este, lindando con la casa-quinta ocupada por el señor Ministro del Interior y 98 m. 61 en el Oeste frente á un callejón y linda con el Hospital Militar, formando una área de 5657 metros cuadrados.

Hay una hipoteca por 18 mil pesos, estando pago los intereses hasta el 27 de Diciembre próximo, pudiendo prorrogar dicha hipoteca por un año más al 8 o|o anual.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 5 o|o.

4132-Set. 21

**José B. Gomensoro**

**LA CASA**

**Camino Larrañaga 393 al lado de la esquina 8 de Octubre. Venta en la misma**

EL DOMINGO 21 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura cubierta la base de 6.000 pesos, por orden de su propietario. Al contado.

Esta finca que tiene, 8 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, altillo y algibe. El terreno mide 11 m. 75 de frente por 40 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Está alquilada sin contrato.

4131-Set. 21.

## Juan Carlos Carve

**JUDICIAL! SIN BASE! EN LA UNION**

**El Domingo 14 de Setiembre**

1.o A las 3 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

2.o A las 3 1|2 p. m. 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 14 de Septiembre próximo, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 3 de la tarde. 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 y 1|2 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana. — dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—**Eloy G. Pereira**, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle 33 N.o 1366.

4002-Set. 14.

## GERONIMO FERRETJANS

**JUDICIAL**

**De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)**

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — **Eloy G. Pereira**, actuario.

4080-Oct.18.

## Remate mensual

**Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos**

Sección Monte de Piedad

**Esquina de las calles Colonia y Ciudadela**

Llevando el martillo

**JULIO R. ALVAREZ**

**De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.**

Un angelus, máquinas de coser, gramófonos, discos para id., una caja de música, armas, gemelos, instrumentos de músic, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el **Lunes 22**, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 131551 ,132072,
132153, 132222, 132611, 133645, 138911,
139548, 139943, 139960, 139992, 140003,
140008, 140050, 140102, 140123, 140124,
140140, 140159, 140177, 140178, 140195,
140202, 140231, 140268, 140277, 140285,
140304, 140325, 140360, 140361, 140365,
140369, 140390, 140414, 140426, 140436,
140461, 140462, 140479, 140497, 140550,
140553, 140556, 140574, 140575, 140578,
140602, 140645, 140664, 140677, 140698,
140700, 140723, 140744, 140750, 140758,
140766, 140804, 140808, 140809, 140820,
140865, 140866, 140867, 140873, 140875,
140887, 140895, 140903, 140924, 140925,
140931, 140933, 140949, 140991, 141002,
141010, 141021, 141027, 141038, 141040,
141041, 141058, 141065, 141076, 141086,
141087, 141092, 141103, 141118, 141130,
141140, 141143, 141166, 141177, 141179,
141182, 141224, 141227, 141269, 141278,
141280, 141299, 141317, 141325, 141341,
141348, 141362, 141372, 141378, 141380,
141381, 141391, 141402, 141415, 141417,
141418, 141420, 141423, 141458, 141471,
151572, 141489. 14149, 141497,
141513, 141514, 141515, 141534, 141549,
141577, 141578, 141585, 141586, 141591,
141592, 141593, 141607, 141610, 141612,
141616, 141624, 141630, 141645, 141646,
141653, 141654, 141655, 141656, 141659,
141670, 141674, 141676, 141690, 141693,
141699, 141704, 141705, 141715, 141717,
141722, 141727, 141732, 141733, 141735,
141736, 141737, 141742, 141747, 141749,
141754, 141756, 141760, 141761, 141766,
141770, 141771, 141772, 141773, 141774,
141777, 141784, 141789, 141795, 141798,
141799, 141801, 141806, 141809, 141810,
141811, 141815, 141816, 141824, 141825,
141826, 141827, 141828, 141829, 141830,
141831, 141833, 141834, 141838, 141840,
141846, 141847, 141848, 141851, 141859,
141863, 141881, 141891, 141896, 141901,
141903, 141908, 141917, 141918, 141919,
141921, 141927, 141931, 141947, 141948,
141950, 141959, 141964, 141969, 141981,
141984, 141985, 141988, 142004, 142020,
142028, 142029, 142031, 142032, 142040,
142041, 142052, 142076, 142129.
**De muebles:** 19302, 19338, 19343,
19359, 19363, 19366, 19372, 19375,
19377, 19382, 19387, 19390, 19398,
19404, 19413, 19425, 19426, 19427,
19436, 19437, 19445, 19446, 19448,
19452, 19452, 19454, 19467, 19470,
19475, 19482, 19486, 19490, 19492,
19495, 19496, 19498, 19502, 19504,
19506, 19507, 19510, 19515, 19517,
19525, 19526, 19529, 19537, 19539,
19545, 19548, 19550, 19551, 19552,
19553, 19554, 19555, 19556, 19557,
19558, 19559, 19563, 19569, 19574,
19576, 19578, 19592, 19593, 19595,
19596, 19597.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4232-Set. 23

## JOSÉ R. MUIÑOS

**Judicial**

**Del caballo "Regalón"**

EL SABADO 20 de Septiembre á las 3 de la tarde, venderé judicialmente al mejor postor en el paddock de Maroñas, el caballo Regalón, por Orador y Regalía, por Kendal.

Este hermoso animal es de gran sangre y se recomienda á los criadores.

Consignación 10 o|o.

Puede verse todos los días en Maroñas: en el instituto Veterinario del Dr. José Z. Polero.

4128-Set. 20.

## Victorica y Muiños

DEL HARAS "LA CABAÑA"

**4 POTRILLOS 4**
Y
**1 POTRANCA 1**

**DE CARRERA**
**Hijos de Guazunambí**

**Se rematarán en nuestra casa Orillas del Plata 1014 EL LUNES 15 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde**

**Pueden verse todos los días en el local de venta**

4201-Set.14.

## JAIME MAESO & Cía.

**124 Soberbios Solares 124**

EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES

Todos con diversas plantaciones y buenas casas. Con frente al ::

**CAMINO BURGUES**

(macadamizado) y otras calles oficiales. LOCALIDAD IDEAL

El paisaje más hermoso se observa desde ellos. Todo el que visita aquella parte de nuestros pintorescos contornos se encanta de la hermosa perspectiva que se presenta ante su vista. Es el paraje más elevado, el más lindo y el que más agrada á todos.

**124 espléndidos lotes** pagaderos en mensualidades de

**3, 4, 5 y 6 pesos**

Todos pueden tener su recreo, su terrenito, que es la gran aspiración del hombre previsor, tanto más tratándose de una localidad de tantos atractivos.

**Venta por orden del Banco Territorial del Uruguay**

**Gran partida de trenes eléctricos á las 2 p. m. de la calle Uruguay esquina Florida**

**El Domingo 14 de Septiembre á las 3 de la tarde**

procederemos á la venta de estos hermosos solares de diversas áreas y casas, los que se venderán en la siguiente forma, que es el colmo de la liberalidad.

**Los compradores abonarán mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos**

según área y mejoras que tenga cada lote hasta los 99 meses y al terminar las cien mensualidades entregarán el saldo al contado, aquellos que con las mensualidades ya pagas no hayan cubierto el importe total de la compra. De modo que con unos cuantos reales á fin de cada mes, se pueden comprar una quintita con toda clase de plantaciones.

**La grande y buena casa**

en perfecto estado, con toda clase de comodidades, gran número de piezas, luz eléctrica, teléfono, aguas corrientes, etc., cuarto de baño, dos w. c., gran molino y pozo que costó 800 pesos, jardín y quinta, se venderá así.

**1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 40 pesos.**

durante 99 meses y al vencer las cien mensualidades, entregarán, esto es, si lo hay, el saldo al contado. Para dar una idea de las comodidades, ventajas y confort de esta propiedad, basta solo decir que la instalación de luz eléctrica y otra de fuerza motriz por separado costaron 200 pesos, y se invirtieron 850 pesos en llevar la luz eléctrica, habiéndose pagado por llevar é instalar las aguas corrientes, 520 pesos. Son realmente reveladores estos datos de la importancia de la citada casa y de todos los detalles que la valorizan.

Hay varios otros lotes con mejoras, galpones, cocheras, caballerizas, depósitos de forrajes, que también se venderán con grandes facilidades en el pago, y no hay un solar que no tenga alambrado, muchos de ellos Berson. al frente, y todos con plantas, árboles y hortalizas, y su ubicación además de ser importante, es realmente atrayente por lo pintoresco y elevada.

Están rodeados por mucho y progresista vecindario y gran número de fábricas, instalaciones industriales y comerciales. La rica colonia Inglesa, tiene allí al lado su gran campo de fiestas, en el cual se van á invertir muchos miles de pesos en hermosearlo.

Bajo cualquier criterio que se juzgue á este remate, él es realmente ventajoso y conveniente para todos.

Pueden ir por Burgues derecho, por Reducto ó por Goes, que cualquiera de estas tres grandes Avenidas los llevan á estos terrenos.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Darán seña por la casa 200 pesos y 60 por el otro lote edificado y dos mensualidades como primera entrega por los solares.

**Pidan planos, Plaza Independencia 823, ó á BANCO TERRITORIAL, calle Zabala entre Sarandí y Rincón. No olviden que los trenes gratis saldrán de Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.**

4190 Set. 14.